Heraldo

Tegucigalpa, Honduras 17 de mayo de 2023

o XLIII - Edición 14047 - L 15.00

La verdad en sus manos

Hoy en Salud GUÍA PARA CUIDARSE

Prevenir la hipertensión



Final

Olimpia entrena a todo vapor para evitar una sorpresa

PÁGINAS 44 Y 45

Guía Literaria

"Laberinto carrusel" y otros libros para deleitarse

PÁGINA 26



Se aproxima el final de una era con "Rápidos y furiosos 10" **PÁGINA 24**

Quieren "bajo reserva" la evaluación de ministros

Transparencia El gobierno busca declarar "bajo reserva" la evaluación de ministros, que servirá de base para los despidos. EL HERALDO Plus realizó dos solicitudes de información, pero las mismas han sido rechazadas o contestadas parcialmente debido a que el Poder Ejecutivo metió una solicitud de reserva ante el IAIP. Páginas 2 y 3



Hasta armas de fuego de uso oficial hallan en cárcel de La Tolva

Insólito En un operativo normal en las afueras de la cárcel, las autoridades encontraron una mochila y bolsas plásticas que contenían droga, municiones y armas. Página 40

En una nebulosa los nombramientos para **Junta Proponente**

Elección El tiempo propuesto por la presidenta de la CSJ no parece ser suficiente para la selección del fiscal general, al menos para los miembros que deben ser de la sociedad civil PÁGINA 4



Carlos Montoya con suerte y se cuela como embajador en Costa Rica PÁG. 6



Metro Emotivo inicio de niños en Escuelas Amigables con el Ambiente PÁG. 20



Regional Gobierno golpea las finanzas de la Alcaldía de Choluteca PÁGINA 9

EUA pide al gobierno garantizar el derecho a la protesta pacífica

PÁGINA 6

Economía

El Cohep pide incluir una rebaja del ISV en reforma tributaria P. 11

Miércoles 17 de mayo de 2023 **EL HERALDO** 2. Al Frente

Opacidad Autoridades pretenden ocultar resultados del rendimiento de los altos funcionarios por medio de una solicitud de reserva al Instituto de Acceso a la Información Pública

Gobierno pide declarar en reserva metas de los ministros

TEGUCIGALPA

La Dirección de Gestión de Resultados pretende que el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) les apruebe en los próximos días una solicitud de reserva de información pública para ocultar ante los ojos de la ciudadanía los resultados de las metas y evaluaciones a los ministros.

esa dirección había facilitado a uno de los periodistas de EL HERALDO una versión pública del informe de los resultados divulgados por la Presidencia de la República, sin (TI) en Honduras, Carlos Herembargo solo era un resumen nández, lamentó la actuación sin detalles.

Además, ante una nueva petición, el 2 de mayo reciente, respondió denegando la información bajo el argumento de una reserva que todavía no existe.

Igual respuesta se le dio a de país", expresó. uno de los representantes de la de funcionario público.

Dirección de Gestión de Resulreserva de información, esta metas sean efectivas". todavía no ha sido aprobada mediante una resolución del pleno de comisionados del Ins- "Aquí ponderamos como muy tituto de Acceso a la Informa- positivo al inicio de este ción Pública.

La comisionada del IAIP, Ivonne Ardón, sostuvo que obstáculo que había; pero si todas aquellas entidades obli- ellos vienen ahora mediante gadas que solicitan reserva otras prácticas a limitar esta

Un total de 4.46 de calificación de

10 puntos posibles obtuvo el gobierno en el sondeo de opinión de los jesuitas de Honduras.

tienen que probar que esa El 10 de enero de 2023, información va a producir un daño si se da a conocer, de lo contrario no puede declararse con lugar.

Entre tanto, el representante de Transparencia Internacional del gobierno. "El pueblo nece-

sita saber cuáles son las metas que la señora presidenta le ha de sus ministros y así asegurarnos que están en consonancia con el

plan de gobierno y el plan

Recordó que las metas y los Asociación para una Sociedad resultados de las evaluaciomás Justa (ASJ) que solicitó a nes son información de la Dirección de Gestión de carácter público y es un dere-Resultados las metas que la cho de ciudadanos poder Presidencia le ha puesto a cada conocerla, "porque lo que la institución, ministro u otro tipo gente está diciendo y el sentir en cuentas privadas, incluso De acuerdo con las averigua- lo que uno oye, es de una ciones de este medio, si bien la inconformidad, y creo que es responsabilidad de todos los tados presentó una solicitud de hondureños velar porque las

> La transparencia no puede ser un discurso solamente. gobierno la eliminación de la 'ley de secretos' que era un

información entonces nos están confirmando que al final desde la administración pública no les interesa la transparencia", agregó Hernández.

El representante de TI en Honduras es del criterio que sin transparencia no hay desarrollo, por el contrario, lo que provoca es corrupción. "Entonces, si están negando la información evidentemente ¿qué ocultan? Si están negando una información tan básica, imagínese qué no estará pasando con otro tipo de información", cuestionó.

Para Hernández, el ocultar información pública no abona para que Honduras pueda mejorar en el índice de percepción de corrupción y para que supere los indicadoimpuesto a cada uno res de transparencia encaminados a acceder a la Cuenta del Milenio.

> Los indicadores en que el gobierno se aplaza es justamente en la transparencia y, dicho sea de paso, una de las funciones que tiene la Dirección de Gestión de Resultados "es asegurar que Honduras cumpla las condiciones para poder volver a acceder a los recursos de la Cuenta del Milenio", explicó.

Legislación

Al momento de la aprobación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LTAIP) en 2006, los legisladores tenían muy claro que Honduras es un Estado de Derecho en donde los funcionarios son depositarios de la autoridad, responsables legalmente por su conducta oficial, sujetos a la ley y que tienen la obligación de cumplir sus fun-







(1) Marcio Sierra, titular de la Dirección de Gestión de Resultados, había manifestado públicamente que los resultados de las evaluaciones estarían en una página en internet. (2) Al final será el Departamento Legal y el pleno de comisionados del IAIP que determinará si se aprueba o no la solicitud de la Dirección de Gestion de Resultados.



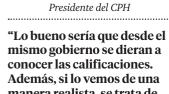
OPINIONES



CARLOS HERNÁNDEZ

Transparencia Internacional

"Entonces, si están negando la información evidentemente ¿qué ocultan? Si están negando una información tan básica, imagínese que no estará pasando con otro tipo de información".



OSMAN REYES

mismo gobierno se dieran a manera realista, se trata de mediciones que solamente vienen a confirmar".

"Es una actitud nefasta. sobre todo cuando se habla de transparencia gubernamental... El IAIP está obligado a dejarle claro al Poder Ejecutivo que no se le van a

aprobar estas peticiones".

ciones con eficiencia, ética y democracia".

responsabilidad social. La normativa se aprueba bajo la premisa de que "que la transparencia y la rendición de cuentas son garantías para un puedan fiscalizar y exigir mejor desempeño del servidor público y del gobierno en general y, además, condiciones en cualquier momento, y, adenecesarias para una efectiva participación ciudadana en la construcción de una auténtica

Además, que "el derecho de acceso a la información pública es garantía de transparencia para que los ciudadanos cuentas a los servidores públicos, a cada paso del proceso y más, constituye un medio eficaz contra la corrupción".

Se dejó muy claro que en

cuanto mayor sea el conocimiento de los ciudadanos sobre la acción pública, mayor será su participación en la toma de decisiones y su confianza en la función gubernamental.

Asimismo, se estableció que los hondureños tienen el derecho de acceso a la información, así como a la transparencia y rendición de cuentas de la gestión pública y que, ade- solo en aquellos casos que

más, el Estado es signatario de la Convención Interamericana contra la Corrupción en la que se reconocen expresamente estos derechos.

El artículo 17 de la LTAIP establece que la clasificación de la información como reservada procede cuando el daño que puede producirse es mayor que el interés público de conocer la misma. O cuando la divulgación de la información ponga en riesgo o perjudique: la seguridad del Estado, la vida, la seguridad y la salud de cualquier persona; la avuda humanitaria; así como los intereses jurídicamente tutelados a favor de la niñez y de otras personas o por la garantía de hábeas data.

De igual manera, cuando pongan en riesgo el desarrollo de investigaciones reservadas en materia de actividades de prevención, investigación o persecución de los delitos o de la impartición de justicia, dice la ley.

En una comparecencia televisiva, Marcio Sierra, titular de la Dirección Gestión por Resultados y también presidente de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS),

Honduras se

posiciona

en el segundo

lugar en el Índice

de Percepción de

calificación

promedio los

ministros del

actual gobierno

en 2022, según un

expresó que el gobierno tendría una página en internet donde estarían expuestos públicamente las metas y las calificaciones de cada institución, pero ante la Corrupción de la contradictoria Transparencia denegación de esa Internacional. información. EL HERALDO intentó conocer su versión, 78% de pero la respuesta fue que no se encontraba en el obtuvieron en país.

Aberración

A criterio de Osman boletín de prensa. Reyes, presidente del Colegio de Periodistas de

Honduras (CPH), pedir que las evaluaciones de los funcionarios públicos sea información reservada es algo incorrecto pues como servidores públicos están sujetos a evaluaciones y conocimiento de su desempeño por parte de la sociedad, que es la que les paga su salario. Si no se conoce las deficiencias administrativas de los ministros difícilmente va a haber una mejora continua en el gobierno, manifestó.

Además, continúo, la Ley de Transparencia es clara que tenga que ver con la seguridad nacional es que pueden ponerse en reserva, pero información de cómo está desempeñándose un funcionario no puede negarse y el IAIP no debe prestarse a ello.

Lo bueno sería que desde el mismo gobierno se dieran a conocer las calificaciones. Además, si lo vemos de una manera realista, se trata de mediciones que solamente vienen a confirmar lo que la gente ya tiene conocimiento, de que, a nivel de funcionarios, la gestión es muy débil, su productividad muy baja y que la agenda a que se han sometido muchos actuales ministros y funcionarios es al odio, al revanchismo y a la venganza, en vez de dedicarse a crear y producir, opinó.

Cuando un funcionario público busca ocultar lo público, solo retrata al Estado como una entidad que no rinde cuentas, que no promueve la transparencia. No se le hace bien a un gobierno cuando se busca ocultar, mediante una reserva de información, cuestiones que son de carácter público, señaló Reyes.

De igual manera, Carlos

Ortiz, presidente de la Asociación de Prensa Hondureña (APH), calificó la mencionada solicitud de reserva de información como una actitud nefasta del gobierno, sobre todo cuando en el discurso se habla de transparencia gubernamental, pero desde el mismo Ejecutivo se busca ocultar la ineficiencia y la corrupción.

El pueblo hondureño, que es el que mantiene la gran burocracia en la administración. tiene el derecho a saber cuál es el

accionar de los funcionarios públicos, independientemente de quienes sean, y resulta aberrante que se le quiera impedir a la ciudadanía su derecho a conocer la verdad.

Las acciones de los funcionarios de Xiomara Castro no son clandestinas, son de carácter público. "El IAIP está obligado a dejarle claro al Poder Ejecutivo que no se le van a aprobar estas peticiones", exigió Ortiz ••

Redacción El Heraldo diario@elheraldo.hn



CARLOS ORTIZ Presidente de la APH

Plazo El lapso otorgado por la presidenta de la Corte Suprema de Justicia, Rebeca Ráquel, podría ser insuficiente para elegir a los representantes en la Junta Proponente, al menos en el caso de la sociedad civil

En nebulosa el nombramiento de miembros de la Junta Proponente

TEGUCIGALPA

A seis días de que se venza el plazo dado por la Corte Suprema de Justicia (CSJ) para que las instituciones involucradas designen a sus representantes en la Junta Proponente para elegir al fiscal general y fiscal general adjunto, la mayoría de ellas no tienen nada claro.

Uno de estos sectores y tal vez el que enfrenta la mayor problemática es la sociedad civil, esto debido a que a falta de tan pocos días para nombrar a su representante v con tantas organizaciones que se aglutinan en la sociedad civil, la elección de su delegado está en el aire.

Joaquín Mejía, miembro del Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación (ERIC-SJ), dijo a EL HERALDO que "hasta el momento no se sabe a ciencia cierta, porque sociedad civil no es un espacio unitario y homogéneo, sino que hay diferentes articulaciones".

La disyuntiva, según Mejía, es si se va a utilizar el reglamento anterior con el que se nombró a la Junta Proponente que seleccionó a los fiscales actuales o si la Secretaría de Gobernación y Justicia convocará a una asamblea a todas las organizaciones de sociedad civil y elegir tal y como se hizo en el caso de la Junta Nominadora de magistrados a la CSJ.



Pero por otra parte, Juan Carlos Aguilar, de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), adujo que luego de una reunión que se sostuvo entre las organizaciones que conforman la Red por la Defensa de la Democracia y la Secretaría de Transparencia se tomó otra determinación.

"Nosotros fuimos a la Secretaría de Transparencia y dice que están trabajando la Secretaría de Transparencia, la Secretaría de Gobernación y la

Representantes **Instituciones**

involucradas

Los ratificados hasta la fecha: Rebeca Ráquel (CSJ), quien presidirá la Junta; Blanca Izaguirre, por parte del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh); y Alejandro Hernández, de parte del Colegio de Abogados de Honduras (CAH).

Corte Suprema de Justicia para determinar una fecha en la cual se va a definir el representante de sociedad civil", reveló Aguilar. Esto provocaría que este representante no sea acreditado para el 22 de mayo, como lo estipuló en un comunicado la presidenta del Poder Judicial, Rebeca Ráquel, y tendría que prorrogarse ese plazo.

Otra opción

Después de la convocatoria de la CSJ —para algunos, in extre-

mis—, por la premura, se manejó que el nombramiento de este miembro de la sociedad civil lo decidirían las organizaciones con más membresía de instituciones, pero esto tampoco es seguro.

De no ser así, deberá convocarse a una asamblea y diez días después llevarse a cabo, tal y como lo establece el artículo seis del Protocolo de Selección y Presentación de Candidatos a Fiscales Generales.

Similar situación ocurre con los que representarán a la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), de las universidades privadas de Honduras y del magistrado de la Corte Suprema de Justicia; todos aún están por definir.

Anoche, el Poder Judicial convocó a las organizaciones de sociedad civil que se vinculan a los temas de derechos humanos y justicia para que se inscriban en un plazo de cinco días en un formulario electrónico para participar en la asamblea que se celebrará a fin de elegir a su representante ante la Junta.

El Poder Judicial adelantó que la asamblea de la sociedad civil se desarrollará el viernes 26 de mayo en un salón de la Cancillería • •

Redacción

Los nueve

confianza para

integrantes

El Heraldo diario@elheraldo.hn

Serias acusaciones entre Rafael Canales y Jorge Herrera

TEGUCIGALPA

La polémica generada por la designación del representante del Colegio de Abogados de Honduras (CAH) ante la Junta Proponente ha derivado en un zipizape entre los directivos del ente gremial, al grado de hacerse serias acusaciones entre estos profesionales del derecho.

"Yo a Alejandro le guardo el más alto grado de considera-

tiene es compañerismo y se deja guiar más por la parte política, eso cada quien", aludió Rafael Canales, presidente del CAH, sobre Alejandro Hernández, el nombrado para servir en la Junta Proponente que seleccionará a los candidatos a fiscal general v fiscal general adjunto.

Ante esto, Hernández contestó: "Con Rafael somos

ción y de respeto, lo que él no buenos amigos y no me voy a prestar en choques con él porque después vamos a estar en el mismo barco, como abogados, colegas, liberales, y no voy a entrar en contestó a Herrera Hernández los controversias con él".

Sin embargo, quien sí confrontó a Canales fue Jorge Herrera, abogado vicepresidente del CAH. "¿Por qué no acepJunta Directiva, que los que amigo tuyo y has estado en el

hoy no te dieron el respaldo, que llegaste apoyado por partidos políticos al Colegio de Abogados, que no fue por restantes habrían liderazgo tuyo?", dado su voto de increpó.

Pero Canales le que Alejandro que "siempre has representara. querido influir en estos procesos, y es

la verdad, lo influiste ahorita dónde se inventa eso, deberías para lo de los magistrados (de la de tener un poco de vergüenza al tás que no tenés liderazgo en la CSJ) con Waldo Rivera que es decir tanta mentira" • •

eran tus aliados en la elección Claustro de Profesores hace

siete años, que hubo una reunión en Talanga con el presidente Hernández (JOH) en tu propiedad".

El vicepresidente del CAH respondió: "Rafael Canales miente de forma descarada, nunca Juan Orlando ha estado en mi finca, no sé de

Miércoles 17 de mayo de 2023
EL HERALDO

País .5



Ya fue certificada como la mejor



merece ser consentida con los mejores regalos.

Serán 100 las ganadoras y cada una se llevará un regalo que incluye certificados en:



Una oportunidad: Por compras en

comercios nacionales

Dos oportunidades Por compras en línea

Tres oportunidadesPor compras en el extranjero



Legalidad El derecho a expresarse es fundamental para la democracia por lo que debe promoverse, declaró Nichols

EE UU exhorta a garantizar el derecho a la protesta pacífica



El pasado 9 de mayo, miles de empleados de la zona sur del país salieron a manifestarse en contra de la Ley de Justicia Tributaria.

TEGUCIGALPA

El Departamento de Estado de Estados Unidos exhortó a garantizar y respetar el derecho a la protesta pacífica que tienen los ciudadanos hondureños.

"Estamos siguiendo las reacciones a la protesta en Choluteca, Honduras. El derecho a la mar-

cha pacífica y el derecho a expresar las opiniones propias son fundamentales para la democracia, y deben promoverse y protegerse", señaló el subsecretario de Estado para asuntos del Hemisferio Occidental de Estados Unidos, Brian Nichols.

La declaración del alto funcio-

nario estadounidense se da luego de que miles de empleados hondureños salieran a protestar en las calles en Choluteca contra la aprobación de la Ley de Justicia Tributaria, que impulsa el Poder Ejecutivo.

Hasta el cierre de esta edición impresa, nadie del gobierno se había referido a las declaraciones vertidas por Nichols.

Protesta

La manifestación despertó la alarma del Poder Ejecutivo, que 24 horas después convocó al cuestionado Consejo Nacional de Defensa y Seguridad (CNDS), que ordenó la investigación y judicialización de los promotores de las marchas.

El diputado nacionalista Tomás Zambrano declaró ayer que: "Pedimos en nombre del Pueblo de la zona sur al gobierno de Xiomara Castro que rectifique esa resolución del CNDS, que se vuelvan a reunir y revoque la resolución que su sola existencia marca una amenaza a la democracia de Honduras".

De su lado el Pacto de Unidad Liberal estableció que la determinación gubernamental es improcedente, injusta y arbitraria debido a que la libertad de expresión y protesta pacífica bajo ninguna circunstancia constituyen una amenaza a la estabilidad política ••

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

Orbin Montoya es el nuevo embajador en Costa Rica

El nombramiento de Montoya ocurre dos meses después que saliera de Hondutel

_TEGUCIGALPA

El Canciller Eduardo Enrique Reina juramentó a Carlos Orbin Montoya como el nuevo embajador extraordinario y plenipotenciario de Honduras ante Costa Rica. El nuevo diplomático sustituirá al doctor Carlos Aguilar, que asumió como embajador de Honduras en las Naciones Unidas, en Ginebra.

La ceremonia de nombramiento se realizó ayer con la participación de la secretaria general de la Cancillería hondureña, Gabriela Membreño.

El nombramiento de Montoya ocurre dos meses después de que fuese removido como gerente de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (Hondutel), donde fungió durante un año. Su salida de la estatal estuvo rodeada de especulaciones, entre ellas, el presunto desconocimiento que el funcionario tenía en esa materia y denuncia de cobro de coimas.

Trayectoria

Montoya es licenciado en Cien- El Heraldo cias Jurídicas y Sociales, y se ha diario@elheraldo.hn



El canciller Enrique Reina iuramentó a Orbin Montoya.

desempañado en distintos cargos públicos en el país, entre ellos, presidente del Poder Legislativo y diputado al Congreso Nacional en diferentes periodos; embajador en Nicaragua; y fungió como director de Honduras ante el Banco Centroamericano. El embajador Montoya también fue director del Banco Central de Honduras. Además, ha participado en el sector privado como empresario del agro y actividades ganaderas, entre otras ••

Redacción

Nasralla asegura que no hay posibilidades que llegue la CICIH

Desde la coordinación de la ONU se confirmó que arribará esta semana una misión exploratoria

TEGUCIGALPA

El designado presidencial Salvador Nasralla aseguró que no existe posibilidad que la Comisión Internacional contra la Corrupción e Impunidad en Honduras (CICIH) se instale en el país debido a la falta de voluntad que existe desde el actual gobierno.



Sin claridad en la llegada de la CICIH a 16 meses de gobierno.

"Mel' Zelaya no acepta la CICIH porque está metido en un montón de cosas chuecas. Luis Redondo es un empleado de 'Mel', publica lo que él le dicta, sino su hermano Carlos Zelaya. Redondo es un títere utilizado por estos delincuentes", acusó el alto funcionario.

A más de 16 meses del gobierno de Xiomara Castro, aún no existe un panorama claro de cuándo se instalará la misión internacional.

La coordinadora residente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) Alice Shackelford, anunció la llegada esta semana de una misión exploratoria al país

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

Invertirán 23 millones de dólares en aeropuertos

_TEGUCIGALPA

El Servicio Aeroportuario Nacional (SAN) confirmó que se destinarán unos 23 millones de dólares en los aeropuertos de Honduras.

Así lo reveló ayer el director ejecutivo del organismo, Ricardo Martínez, mientras que denunció que el actual gobierno recibió en mal Estado las terminales aéreas.

Según se conoció, los aeropuertos tienen más de 25 años sin mantenimiento.

El Aeropuerto Ramón Ville-

da Morales de La Lima, Cortés, se ampliará: se construirá un edificio de servicios, se pondrán gradas eléctricas, elevadores y nuevas mangas, afirmó el funcionario. Aseguró que el proyecto se encuentra en proceso y ya fue diseñado.

Mientras que a la terminal Juan Manuel Galvez de Roatán se le ampliará la pista asfáltica, sin embargo, no hay fecha de inicio

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

17 de mavo de 2023 Miércoles 17 d EL HERALDO

Beneficio El nuevo incremento de entre 378 y 719 lempiras se hará efectivo a partir de junio y será retroactivo desde enero



A corto plazo, el Injupemp no tendrá problemas financieros; sin embargo, en el año 2038 es cuando puede comenzar a tenerlos.

Aumenta pago de pensión para jubilados del Injupemp

TEGUCIGALPA

al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (Injupemp) serán beneficiados con el incremento al pago de sus pensiones.

El pasado 12 de mayo, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) aprobó la solicitud de revalorización de las pensiones que fue presen-

Un total de 19,860 jubilados 18,282 jubilados reciben de

pensión entre 3,100 a 34,932 lempiras; 1,485 arriba de eso y solo 24 reciben entre 250 y 3,099.

tada por el Injupemp.

Es así que los jubilados reci- Redacción birán a partir de junio y con El Heraldo

2023 un incremento proporcional a la pensión que hasta ahora han venido recibiendo de entre 378 a 719 lempiras.

Los jubilados que reciben una pensión de entre 250 y 3,099.99 lempiras automáticamente se les va ajustar a 3,500, quedando esa cantidad como la pensión mínima. Los que reciben entre 3,100 y 10,491.02 lempiras se les hará un ajuste del 12.22% y 6.86% respectivamente. Para los que cobran 10,492 y 34,932 lempiras el reajuste será de 6.86% y 1.50%. Mientras los que tienen una pensión de 34,932 lempiras en adelante recibirán desde 1.50% a 0.50% como reajuste al pago, detalló el subdirector de la institución, Mario Suazo.

"Con este aumento que es gradual se le incrementa a los que menos ganan en un mayor porcentaje. Es un tema de justicia para que los que reciben menos, ahora reciban mayor compensación y que tengan un ingreso mínimo decente", dijo.

El subdirector aseguró que el reajuste no afectará las finanzas de la entidad, que actualmente arrastra un déficit actuarial de 64,000 millones de lempiras.

Con el incremento, la planilla de pago de pensiones aumentará 18 millones de lempiras, quedando en 363 millones mensuales. "El injupemp tiene el patrimonio suficiente para cumplir sus compromisos", aseguró ●●

carácter retroactivo a enero del diario@elheraldo.hn

Angustia de becarios en Taiwán



Alrededor de 170 hondureños estudian becados en Taiwán.

TEGUCIGALPA

Con mucha incertidumbre y preocupación se encuentran los padres de los jóvenes hondureños becarios en Taiwán debido a no saber qué sucederá con sus hijos en ese país asiático, ya que sus subvenciones están a punto de terminarse.

"Hasta el momento lo que tenemos es un convenio marco de colaboración entre la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y la Sedesol (Secretaría de Desarrollo Social), pero no tenemos nada concreto en relación con las becas", expresó doña Denia Iraheta, madre de una de las becarias. Con el tiempo en contra, los papás mostraron su angustia al no tener una respuesta clara del gobierno hondureño ••

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

Historia del 1 entre padres de julio debe enseñarse en las escuelas



Los alumnos solo conocen la historia del 15 de septiembre de

TEGUCIGALPA

La dirigencia magisterial y académicos opinan que además de conmemorar el 1 de julio los 200 años de la independencia absoluta de Centroamérica, también se debe agregar ese importante acontecimiento de la historia como parte de los contenidos educativos en las escuelas. Joel Navarrete, presidente del Colegio de Profesores de Educación Media (Copemh), manifestó que los menores desconocen la fecha, por lo que es importante que no solo sea una fiesta, sino que los educandos aprendan sobre ella, pues esa fue la verdadera independencia de Honduras.

El vicerrector académico de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, Bartolomé Chinchilla, coincide que es necesario que se integre esa fecha dentro del Currículo Nacional Básico

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

Reciben equipo para detectar tuberculosis

TEGUCIGALPA

La Secretaría de Salud (Sesal) recibió la donación de dos equipos para detectar casos de tuberculosis, las cuales se ubicarán en Copán y Cortés.

Según una fuente cercana de la Sesal, afirmó que con esta donación la entidad se México, donde cuestan alrede- nando contra la enfermedad.



ahorrará de mandar pruebas a Las autoridades continúan vacu-

dor de 2.000 dólares.

Asimismo, con los equipos traerán muchos beneficios como realizar prueba de sensibilidad a fármacos de primera y segunda línea.

También será utilizado para el procesamiento de muestras pulmonares o extrapulmonares para el diagnóstico de la tuberculosis. Las autoridades afirmaron que la población será la más beneficiada ••

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

El Cehniq registra 161 niños con quemaduras

TEGUCIGALPA

Al menos 19 niños han ingresado con quemaduras al Centro Hondureño para el Niño Quemado (Cehniq) durante mayo de 2023.

Así lo informaron las autoridades de la institución, quienes indicaron que la mayoría

de los casos son producto de líquidos calientes.

De acuerdo con los datos oficiales, durante este 2023 se han ingresado 161 niños a emergencias por quemaduras.

Asimismo, Francisco Morazán es la región más afectada por estos menores con un 43%, siendo el Distrito Central donde más se han reportado.

Posteriormente continúa Olancho (14%), El Paraíso (7.6%), Choluteca (7.6%) y Comayagua (5.43%).

También indicaron que en enero se notificaron la mayoría de los casos con un total de 48.

Miércoles 17 de mayo de 8. País **EL HERALDO**

Consensos 11 diputados de Libre aún siguen sin definir si apoyarán o no la iniciativa impulsada por el gobierno

Aprobación de la Ley Tributaria se tambalea por falta de apoyo de diputados



La bancada del PN oficializó su postura en contra de la ley si las recomendaciones a la misma presentadas por todos los sectores no son tomadas en cuenta por la comisión.

TEGUCIGALPA

A pocos días para que concluyan las jornadas de socialización de la polémica Lev de Justicia Tributaria, diputados de las distintas fuerzas políticas y hasta del oficialista partido Libertad y Refundación (Libre), rechazan respaldar la iniciativa impulsa-

da por el gobierno.

Un grupo de al menos 11 El PSH diputados afines al diputado de Oficializará Libre, Jorge Cálix, afirmaron que aún no han definido su postura si apoyarán o no la aprobación de la ley, por lo que definirán su decisión hasta el día que llegue el dictamen al pleno legislativo para su discusión.

su postura hasta concluir la socialización de la Ley Tributaria.

"Se mantiene una discusión, todavía no se ha tomado una decisión de sí o no, pero se mantiene en análisis a nivel de la bancada, 11 compañeros nos mantenemos en una discusión y el día de la aprobación vamos a tomar una decisión sobre qué rumbo vamos a tomar", explicó a EL HERAL-DO el diputado de Libre, Edgardo Castro.

Desde la bancada del Partido Liberal, los 22 diputados condicionaron su apoyo a la iniciativa, por lo que de no ser tomadas en cuenta las consideraciones presentadas a la comisión su voto será consignado en contra de la aprobación.

Ayer la bancada del PN oficializó su postura respecto a la ley durante la celebración de las audiencias públicas, donde en medio de un intercambio de palabras con los miembros de la comisión, los parlamentarios entregaron sus propuestas.

Entre estas figuran: la reducción de los impuestos, la ampliación de la base tributaria, el no gravamen a las remesas, la inclusión del secreto bancario a la Constitución y la automatización del sistema de orden de compra, entre otros.

"Si pasan la ley como está no la vamos a acompañar, porque creemos se estaría afectando con gran incertidumbre la posibilidad de perder empleos, allí hicieron matemáticas que no les daba, estamos en contra que se afecten empleos, estamos en contra que se encarezca el costo de la vida", advirtió el diputado nacionalista Marco Midence

Apuntes

> BOZAL. La bulla anoche en el hemiciclo era que el usurpador volvería con otra intentona para meter la ley bozal en contra de la prensa, pero no tenía los votos.

NICHOLS. Avisa Brian Nichols, desde Washington, que están siguiendo con lupa las amenazas por la marcha de Choluteca y le recuerda a los amenazadores que el "derecho a la marcha pacífica y el derecho a expresar las opiniones propias son fundamentales para la democracia".

TUIT. Bueno, por lo menos hasta anoche, todavía no había aparecido EER con un tuit y sus "saludos" de "injerencistas", "pitiyanquis", tales por cuales, come cuando hay, saltatapias, robagallinas...

DEJAR. Allá los ilustres de Palacio –y PR, la gran ideóloga de todo este desmadresi creen que aquí los dejarán hacer todo lo que ha hecho Danielito.

CONSULTA. El valiente Quintín reta a su amigo Mel Zelaya para que, como le encantan tanto las consultas, que haga una y le pregunte a la "people" si quiere que Libre siga en el poder.

RICOS. Hombre, allí estuvieron en el CN los dirigentes de las centrales obreras y el mismito discurso de Libre, que los "ricos no pagan impuestos, solo los pobres".

RESETEAR. A ver si algún técnico informático les resetea el morro a los eternos dirigentes obreros y les explica que los incentivos fiscales existen en todas partes, incluida la misma Cuba, y su único fin es atraer los grandes capitales para generar empleo, como, por ejemplo, las maquilas.

RAP. Los dirigentes de las centrales obreras, en vez de estar preocupados y exigiendo la renovación del pasivo laboral del RAP y su impacto demoledor en las finanzas del IHSS, haciéndole los mandados a Libre.

BAJOS. La gran protesta del "pueblo" en contra del paquetazo fiscal en los bajos del Congreso, Sergio Rivera y compañía, que es hasta funcionario de Educación. ¡Habrase visto!

COHEP. A ver si se oye en el hemiciclo la propuesta del Cohep sobre la rebaja del ISV del 15 al 12 por ciento y el entierro del Tasón de Seguridad.

> TASÓN. A propósito, allí se pasan quejando de que no hay pisto para combatir la delincuencia, y solo el año pasado el Tasón recibió 3,832 millones, 628.5 millones más que el 2021. ¿Entonces? Y no dice Mel que "no hay dinero".

QUEJAN. Los palmeros se quejan que hay 35 mil hectáreas invadidas y el gobierno de Libre, en vez de desalojarlas, qué creen que está haciendo: Ya le ordenó a su conserje en el Congreso que despenalice ese delito.

En polémica votación, el CN aprueba integración a la CAF

_TEGUCIGALPA

En medio de un apagón y de vicios dictatoriales y artimañas, el Congreso Nacional de Luis Redondo aprobó anoche la integración de Honduras a la Corporación Andina Fomento (CAF).

La polémica integración fue aprobada por 66 diputados. Para lograr la aprobación, Redondo acudió a la vieja maniobra política de integrar a diputados suplentes del Partido Liberal, Partido Salvador de Honduras (PSH) y del Partido Anticorrupción.

Los 50 diputados de Libre,



Partido Liberal: Eric Fernández, Christian Saavedra, Rebeca Ávila, Kritza Pérez, Samuel García, José Amaya, Raymond Cherington, Vidal Cerrato, Mardel Woods, Ernesto Lezama y Mario más Redondo, 12 diputados del Henriquez; y tres diputados de

Los congresistas del oficialismo dieron luz verde a la integración a la Corporación Andina de Fomento.

partidos minoritarios dieron luz verde al decreto.

Aunque recibió el rechazo total del Partido Nacional y parcial del PSH y los liberales.

Apenas se aprobó la integración a la CAF, en el Congreso, suspendieron la energía eléctrica, quedando completamente a oscuras el hemiciclo, lo que levantó la sospecha de los diputados que se opusieron durante la votación.

La adhesión de Honduras a la CAF costará alrededor de \$470 millones como membresía, además de contar con una tasa de interés más alta a la manejada por el Banco Mundial (BM), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), según denunciaron diputados ••

País Regional

EL HERALDO **EL CÓDIGO OR** PARA ACCEDER

Conflicto Choluteca se basa en la Constitución, pero el gobierno argumenta que los embargos son el motivo para no transferir

Discrepancia entre gobierno y Alcaldía por transferencias



El edil Quintín Soriano recordó que ninguna municipalidad puede ser embargada con más del 40% de la transferencia mensual.

tín Soriano, calificó como una simple excusa del gobierno los tener el municipio para no hacer efectivas las transferencias municipales.

Ante el comunicado de la

Secretaría de Gobernación y El alcalde de Choluteca, Quin- Justicia Descentralizada de que las transferencias han fluido de forma normal, el múltiples embargos que dice edil reiteró que el gobierno ya tiene nueve meses sin transferir el presupuesto que por ley corresponde.

"Si ellos se quieren escudar

en embargos... pero esto solo demuestra la ineficiencia para gobernar al país", manifestó.

La Alcaldía de Choluteca emitió ayer un comunicado para aclarar que el gobierno está jugando un papel irresponsable. "La transferencia del gobierno es parte inalienable del patrimonio municipal de Choluteca, de acuerdo con lo consignado en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales del Ejercicio Fiscal 2023 aprobado por el Congreso Nacional", argumentó la Alcaldía en un comunicado.

El documento también recuerda que "ninguna municipalidad puede ser embargada hasta un 40% de la transferencia mensual que percibe", argumentando que la posición de Gobernación y Justicia es inválida desde todo punto de vista.

Sin embargo, el ente estatal asegura que solo en 2022 a las transferencias de Choluteca se les aplicaron quince embargos, mientras que en lo que va de 2023 van siete embargos que han retenido la cantidad de 39,703,334 lempiras, los que son únicamente para honrar dichos compromisos ••

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

Investigan a los exalcaldes de Talanga y Cedros

La ATIC mantiene bajo la lupa a dos exalcaldes de Talanga y Cedros por presuntas irregularidades

_ TEGUCIGALPA

Por denuncias interpuestas en su contra, los exalcaldes de Talanga, Roosevelt Eduardo Avilés López, y de Cedros, David Castro Suárez, son investigados por presuntas anomalías en sus gestiones.

Uno de los casos por los cuales equipos de agentes de investigación se movilizaron hasta la comuna de Talanga tiene relación con la comisión de los supuestos delitos de abuso de autoridad y malversación de caudales públicos.

De acuerdo con la denuncia. el 31 de agosto de 2020 el exedil Avilés López despidió a la tesorera municipal y, presuntamente, emitió 32 cheques posteriores a su despido, incurriendo de esa forma en ilícitos que a raíz de la investigación serán constatados por medio de inspecciones, tomas de declaración y citaciones, entre otras.

Por otro lado, en el caso del exedil Castro se indaga un posible delito de abuso de autoridad luego de incumplir un contrato con la empresa



El exedil Avilés se defiende en libertad de otras acusaciones.

mercantil Metron S. de R.L., a la que se le cedió la construcción de 170 viviendas como parte de un programa social para otorgarle casas a igual número de familias.

El compromiso, según detalla la denuncia, fue incumplido por el exedil, que solo abonó en julio de 2017 la cantidad de 180 mil lempiras, quedando un saldo pendiente de 1.5 millones de lempiras, extremo que será objeto de las averiguaciones iniciadas ••

Redacción

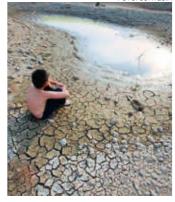
El Heraldo diario@elheraldo.hn

Destinan más de L 68 millones para cambio climático

En apoyo a Honduras, la Unión Europea lanzó un plan de combate al cambio climático global

TEGUCIGALPA

Más de 68 millones de lempiras se destinaron a Honduras para la lucha contra el cambio climático. La Unión Europea (UE) y el gobierno, a través del programa Euroclima, confirmaron la millonaria avuda.



El programa incluye reali- Ante efectos de cambio climátizar acciones en las áreas de co, ya se toman algunas acciones.

gestión de recursos hídricos y mejoras de los sistede información ambiental y climática.

El secretario de Recursos Naturales y Ambiente, Lucky Medina, manifestó que la justicia climática es prioridad en el gobierno.

Por su parte, Felice Zacceheo, jefe de Unidad de México, Centroamérica, Caribe y Operaciones Regionales de la UE, indicó que se mantiene el objetivo ante esta lucha. "La estrategia es el mecanismo para reducir la brecha de inversión en los países socios y fortalecer la recuperación económica y la resilencia climática".

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

La Alcaldía de SPS podría enfrentar otra demanda

SAN PEDRO SULA

San Pedro Sula está a las puertas de una nueva demanda judicial por parte de la compañía Sulambiente.

La compañía reclamó administrativamente el pago de mayores costos 8,475,879.64 lempiras en el componente de limpieza vial, y el edil Roberto Contreras se niega a pagar porque asegura que el contrato no incluye pago por mayores costos.

Este contrato tiene tres componentes: recolección, manejo y



La municipalidad tiene disputas con la empresa Sulambiente.

limpieza vial y tiene vigencia hasta el año 2030. Se explica como mayores costos el reconocimiento de la variación de costos en insumos, mano de obra, entre otros. Según la Alcaldía, esto aplica solo a contratos de obra pública, no a servicios, como es el caso de Sulambiente



Bursátil

DOW JONES	33,012.14	1.01%	1
> NASDAQ	13,426.01	0.09%	7
> IPC	55,180.97	0.15%	1
> FTSE	7,751.08	0.34%	1
> IBEX35	9,191.40	0.11%	1

Petróleo

BARRIL

70.53

Azúcar **OUINTAL**

26.08

ONZA TROY

1,993.1 DÓLARES

QUINTAL

186.33 DÓLARES

Dólar

LEMPIRA



24.55 COMPRA **24.68** VENTA

Presupuesto El personal no permanente del plan de rescate de la ENEE está compuesto por 1,745 empleados siendo los tres coordinadores los que tienen la mejor remuneración

Más de L 43 millones erogó el PNRP en el pago de las planillas de marzo y abril 2023

TEGUCIGALPA

La planilla del Programa Nacional para la Reducción de Pérdidas de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) está compuesta por 1,745 empleados a quienes se les pagaron 43,45,226 lempiras en sueldos correspondientes a marzo y abril pasado.

Así lo constató EL HERALDO al tener acceso al reporte de remuneración de los trabajadores involucrados en el plan de rescate de la estatal y que comenzó funciones a finales de noviembre de 2022.

Por primera vez se detalla en un documento oficial la cantidad de personas que forman parte de este proyecto en las siete regiones en las que se segmentó. A inicios de marzo, este rotativo informó que los tres coordinadores que dirigen el PNRP ganan un salario bruto de 100,000 lempiras cada uno, pero al final les quedaba 93,548.39 lempiras.

En el archivo digitalizado que consta de 69 páginas y que tiene el sello y firma de la jefa de Recursos Humanos del referido programa, Ana Erenia Hernández, la compensación neta de esos funcionarios se redujo a 79,434.93 lempiras, sin especificar las deducciones de las que fueron obieto.

Lo anterior implica que la encargada de la parte técnica, Delmy Padilla; lo administrativo, encabezado por Raúl Soto; y Vanessa Arias, que es la res-



Analistas coinciden en que el programa para recuperar los perjuicios en la ENEE evidencia pocos resultados y avances en la parte operativa.

ponsable del área de informática y de procesos, dejaron de percibir 14,113.46 lempiras por cada mes.

Memorándum

Aunque a través del memorándum N. PNRP-RRHH-245-2023 se especifica la remisión de planillas del tercer y cuarto mes del año, en el escrito únicamente figura abril y no marzo. Para los subdirectores

300 cuadrillas se han desplazado

en todo el país para la instalación de medidores y detección de anomalías y casos de hurto de energía.

administrativos y financieros el salario bruto asciende a 90,000 lempiras, pero con las deduc- alvaro.mejia@elheraldo.hn

disponen 74,252.98 lempiras.

Otros 16 funcionarios de diversas jefaturas (operaciones, adquisiciones, contabilipresupuesto hasta comunicaciones) reciben 70,000 lempiras mensuales y su paga termina siendo de 57,304.38 lempiras.

Aunque el PNRP tiene coordinadores regionales —que son militantes de Libertad y Refundación (Libre)— no aparecen bajo ese puesto, no obstante, sí hay en el listado jefes regionales que desempeñan distintas funciones con un ingreso mensual de 50,000 lempiras y un sueldo neto variable con un promedio de 42,000 lempiras, revisó EL HERALDO. Para cada zona existen motoristas y aseadoras que devengan 19,133.49 y 16,208.49 lempiras, respectivamente.

En el vigente ejercicio fiscal, el Programa Nacional para la Reducción de Pérdidas de la ENEE tiene asignado un presupuesto de 5,488.5 millones de lempiras, de los que se han ejecutado hasta el mes pasado 71.3 millones, apenas el 1.3% de los recursos disponibles, de acuerdo con un informe emitido por la Secretaría de Finanzas (Sefin) a través del Sistema de Administración Financiera Integrada (Siafi).

Desde su puesta en marcha han transcurrido 170 días de esta iniciativa, acumulando 47,773 acciones realizadas en las que se han encontrado 37,879 anomalías y 4,059 casos de hurto energético. En relación con la instalación de nuevos medidores se anunció que van más de 33,050 de estos aparatos colocados, cifra que representa el 7.3% de la meta establecida de 454,060 contadores en varias regiones del país ••

Álvaro Meiía

El Heraldo

Tejada niega que haya apagones en Honduras

TEGUCIGALPA

El gerente interino de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), Erick Tejada, negó ayer que haya apagones en Honduras, mientras que algunas zonas del país han pasado sin el servicio público entre seis a ocho horas diarias. "El concepto es erróneo, usted tiene apagón cuando hay racionamiento de altos bloques y aquí lo que hay son fallas puntuales en la red de distribución por sobrecarga de transformadores o porque las lluvias se llevan postes, restauradores o limitadores", afirmó después de haber sostenido una reunión con directivos del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep).

El también titular de la Secretaría de Energía (Sen) agregó que "eso no tiene que ver con racionamientos por déficit de generación, tiene que ver con el estado obsoleto y dañado de la red de distribución, así como también hay fallas por red de transmisión, que lo reconocemos, debido a la poca inversión".

En la sede del Cohep fue el encuentro, en donde el funcionario abordó varios temas relacionados al sector energético. Un plan de contingencias se está elaborando entre la estatal eléctrica y la Empresa Energía Honduras (EEH) por la llegada de la temporada lluviosa, que provoca la interrupción del fluido eléctrico tanto en ciudades como en comunidades rurales, anunció.

Erick Tejada, en su intervención, indicó que "más bien se avecina, según las proyecciones climáticas, una temporada de calor después de las lluvias de mayo y hay que estar preparados por el tema de la sobrecarga de los transformadores porque la demanda se dispara".

Préstamos hipotecarios Las mensualidades van de 6,054.26 a 29,612.10 lempiras para viviendas con precios que oscilan entre 910,001 y 4,000,000 lempiras con fondos Banhprovi, a 30 años plazo

¿Cuáles son las cuotas mensuales para la vivienda clase media 7%?

_TEGUCIGALPA

Las condiciones financieras para adquirir una vivienda clase media nueva o de segunda han mejorado este año.

¿Por qué? El Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (Banhprovi) ampliado los montos de los préstamos y, por ende, las cuotas mensuales son más accesibles para las personas interesadas. Para vivienda clase media los montos de los préstamos oscilan entre 910,001 y 4,000,000 de lempiras.

No obstante, expertos del Banhprovi explicaron a EL HERALDO que una de las consultas frecuentes de las personas es la cuota mensual a pagar. Agregan que tomando en consideración los rangos de financiamiento la mensualidad de una vivienda, a 30 años plazo, oscila entre 6,054.26 y 29,612.10 lempiras.



Las instituciones financieras otorgaron L 6,579 millones para vivienda que están siendo desembolsados este año por Banhprovi.

Esos valores están calculados nueva o usada, la mensualidad con base en una prima de 5% de la vivienda. La capacidad de pago dependerá de los ingresos 1,000,000 lempiras la cuota de la persona, ya que se estima mensual es de L 6,653.03.

que el interesado debe destinar el 30% de sus recur- **L 10,193.6** sos para acceder a una vivienda. Edwin Araque, presidente Sumaron en 2022 del Banco Hondure- los desembolsos ño para la Produc- al sector vivienda ción y la Vivienda, del Banhprovi y dice que el ingreso de instituciones puede ser manco- financieras. munado.

Cuotas mensuales

El Banhprovi ha presentado seis escenarios de cuota mensual el valor es de 4,000,000, la para la vivienda clase media cuota a pagar será de L 7%, como se le conoce a ese producto, con el objetivo de que los interesados tengan información de referencia.

Para una casa de L 910,001, luis.rodriguez@elheraldo.hn

es de 6,054.26 lempiras.

Para una vivienda de

Si la persona quiere acceder a una casa valorada en 1,500,000 lempiras, la mensualidad a pagar es de L 9,979.54.

Para una vivienda de 2,000,000 de lempiras la cuota es de L 13,306.05.

Si el costo de la casa es 2,900,000 lempiras, la mensualidad es de L 19,293.78; y si 29,612.10 ••

Luis Rodríguez

El Heraldo

El Cohep propone al gobierno reducir el ISV de 15% a 12%

Mateo Yibrín dice que esa propuesta debe ser incluida en la Ley de Justicia Tributaria

TEGUCIGALPA

El presidente del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep), Mateo Yibrín, propone reducir el Impuesto Sobre Ventas (ISV) de 15% a 12%.

Agregó, a través de un video, que esa propuesta debe ser incluida en la Ley de Justicia Tributaria, la que ha sido enviada por el Poder Ejecutivo al Congreso Nacional para su aprobación.

En medio del proceso de socialización en el Poder Legislativo, Yibrín recordó que en 2013 el ISV subió de 12% a



Mateo Yibrín es el presidente del Cohep.

15%. "Este cambio incrementó la pobreza y redujo el acceso a la canasta básica para muchas familias hondureñas", agregó.

"Es un impuesto que afecta diario@elheraldo.hn

injustamente a los más pobres, queremos que eso cambie, el Cohep está proponiendo reducir el Impuesto Sobre Ventas de 15% a 12% para dejar más dinero en el bolsillo de los hondureños, el dinero es mejor en la bolsa del pueblo que en la bolsa del gobierno", señaló.

Yibrín dijo que esto estimulará la economía, generará empleos y dará un mejor ingreso a las familias. "Hacemos un llamado respetuoso al Poder Ejecutivo y al Poder Legislativo para que incluyan esta propuesta en la Ley de Justicia Tributaria".

Para 2023, la Secretaría de Finanzas (Sefin) proyecta recaudar 55,340 millones de lempiras en concepto del 15% del ISV, equivalente a 3,689 millones por cada punto. En 2022 se recaudaron 53,545 millones de lempiras por ISV ••

Redacción

El Heraldo

El crédito al sector privado aumenta a L 507,019 millones

millones

Las empresas adeudan 284,808.3 millones de lempiras y 222,210.4 millones los hogares

TEGUCIGALPA

La demanda de créditos en el sistema financiero nacional observa un incremento.

Según el Banco Central de Honduras (BCH), al 4 de mayo de 2023 el saldo ascendió a 507,018.7 millones de lempiras, con un aumento de 27,411.5 millones respecto al cierre de 2022 (479,607.2 millones de lempiras).

Los sectores que han impulsado el crecimiento en el flujo de crédito son el consumo (12.1%) y el comercio (5.3%). los hogares (43.8%).



el 59.2% del PIB hondureño.

Agrega que de los 507,018.7 millones de lempiras en saldo, empresas adeudan 284,808.3 millones (56.2% del total) y 222,210.4 millones

Miércoles 17 de mayo 12. Economía **EL HERALDO**

Rescate Luego de 20 años sin inversiones en el área de transmisión eléctrica, la ENEE ha iniciado un ambicioso plan que promete terminar con una historia de mal servicio y rescatar la empresa pública

Gobierno invertirá más de 77 M de dólares en modernización de la red eléctrica del país





FOTOS: FL HERALDO



(1) Con la realización de estos proyectos se fortalecerá el Sistema Interconectado Nacional y se garantizará la mejora a la red de transmisión de la nación. (2) Se proyecta que en un plazo de 18 a 24 meses ya estarán listas y funcionando las subestaciones. (3) La modernización de las subestaciones generará diversas fuentes de empleo

TEGUCIGALPA

vés de la Empresa Nacional de energético, trabaja en un total de la estatal de eléctrica. 15 proyectos ubicados en sectores que tienen alta demanda y Licitación serias deficiencias de potencia Las empresas que ganaron la los últimos 20 años.

Las labores de mejora en la red de **Orden para** transmisión eléctri- dar inicio involucran, entre otras, la cons-La ENEE y Elecnor trucción, amplia- S.A. suscribieron ción y moderniza- un acuerdo para ción de múltiples dar inicio con los subestaciones, trabajos en las líneas y banco de subestaciones. capacitadores.

La inversión para

millones de dólares, equivalen-

de un paquete de inversión de El gobierno de Honduras, a tra- tres componentes que asciende a 155 millones de dólares y Energía Eléctrica (ENEE), con el financiados por el Banco Interpropósito fortalecer el servicio americano de Desarrollo (BID) y

energética, mismos que estuvie- licitación para realizar dichos ron en completo abandono en trabajos son la española Elec-

> nor S.A., que estará a cargo de desarrollar 11 de los 15 proyectos; y Equipos Industriales, S. A. de C. V., que se encargará del resto de los proyectos.

Erick Tejada Carbajal, ministro de Energía, aseguró que "con la construcción y amplia-

la modernización de las 15 ción de estas subestaciones subestaciones supera los 77 vamos a subsanar un problema gravísimo que tiene que ver con tes a más de 1,500 millones de la capacidad de transportar y



Erick Tejada, ministro de Energía en Honduras, y Fernando Gil Marín, de Elecnor S.A., suscribieron el acuerdo para iniciar los trabajos.

nexión Nacional (SIN)".

Los nuevos proyectos de subesta-Sula Sur-El Progreso.

Asimismo, se procederá a la lempiras, fondos provenientes transformar energía que va al ampliación de las subestaciones forma continua y sin descanso Brand Studio

corazón del Sistema de Interco- de Santa Marta, San Pedro Sula Sur-El Progreso, Bermejo, La Puerta, Circunvalación, Comayagua, Banco de Capacitores, Villanueva y Zamorano, dichos ciones eléctricas a ser construi- proyectos beneficiarán a más de das son subestación Calpules, La cinco millones de hondureños e Victoria, El Sitio y Línea de Trans- impulsarán el desarrollo promisión Doble Terna San Pedro ductivo nacional en el norte y centro del país.

"Estamos trabajando de

para mejorar y cambiar todo lo que se necesita transformar en el SIN y, de esta manera, garantizar el suministro y calidad del servicio para la población. Poco a poco veremos los resultados", declaró Tejada.

Se estima que la ampliación, modernización y construcción de las subestaciones y la línea de transmisión concluirá en un plazo de 18 a 24 meses, esto permitirá mejorar y garantizar la calidad del servicio de energía eléctrica para las y los hondureños.

La iniciativa fortalecerá al SIN, permitiendo mayor disponibilidad de alivio de carga, capacidad de trasformar y transportar energía de manera continua y confiable a nivel nacional, además de optimizar las transacciones eléctricas en el Sistema de Interconexión Eléctrica para los Países de América Central (SIEPAC) ••

Miércoles 17 de mayo de 2023 **EL HERALDO** Economía .13 LA MEJOR PROMO DEL AÑO **PHYUNDAI** 8 LAS CUOTAS MÁS BAJAS DEL AÑO RESOLUCIÓN LAS MEJORES **AMPLIA** EN 4 HORAS CONDICIONES DISPONIBILIDAD PARA COMPRAR HYUNDAI H-100 **HYUNDAI** Nueva Hyundai Creta Grand **ENTREGA INMEDIATA*** Financiado por 🙀 autofácil Contáctanos: TGU 📞 2208-4300 SPS 📞 2530-9000 😝 Hyundai-Honduras 🎯 Hyundai-hn

14. Opinión

El Heraldo

Editado por Grupo OPSA Fundado el 26 de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelaya Jefa de Redacción María Antonia Ortiz Editor Multimedia Rafael Yánez García

Elheraldo Plus Eduardo Domínguez **Metro** Edwin Ordóñez Ochoa **Opinión** Orfa Sofía Mejía Maradiaga **Vida** Samaí Torres **Prensa General** Luis Fernando Maldonado

ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano Modelo periodístico Cases i Associats



EDITORIAL

Alerta verde por sequías

l gobierno hondureño ha decretado una alerta verde en 64 municipios de seis departamentos afectados por la sequía y amenazados por inseguridad alimentaria.

Las autoridades estiman que en las regiones declaradas en alerta, unas 209,872 personas serán afectadas por inseguridad alimentaria, es decir, que no tendrán acceso "a los alimentos suficientes, seguros y nutritivos para satisfacer sus necesidades nutricionales y preferencias alimentarias para llevar una vida saludable y activa".

Los municipios en alerta forman parte del corredor seco, franja del territorio nacional que por años ha sido postergada de los planes de atención gubernamental, lo que ha orillado a sus habitantes a alimentarse con hojas o frutas de la temporada y a muchos más a migrar de sus comunidades en busca de oportunidades laborales a otras regiones del país o a los Estados Unidos en busca de su "sueño americano".

Son comunidades que se están quedando sin su fuerza laboral, sin hombres y mujeres jóvenes, por la falta de oportunidades.

El alcalde de Apacilagua, Choluteca, una de las comunidades en alerta, decía ayer a periodistas que en su comunidad por lo menos 50 personas se van mensualmente, mientras que de Liure, El Paraíso, se van unas 70 personas.

Las autoridades gubernamentales han anunciado planes de apoyo a la población en riesgo y la entrega de un bono tecnológico, pero las autoridades municipales demandan acciones que ayuden a disminuir los riesgos en el corto, mediano y largo plazo.

Hay que abrir esas oportunidades, porque no hacerlo solo condena a estas poblaciones a continuar viviendo en las condiciones de pobreza que arrastran desde hace años; e ir más allá de las políticas asistencialistas y buscar respuestas integrales a los problemas de estas comunidades y sus poblaciones.



La Heroína

Laura Dogu

Cooperación. embajadora de los Estados Unidos en Honduras, Laura Dogu, anunció la llegada de una importante donación para el sector salud valorada en 750,000 dólares (unos 18.5 millones de lempiras), a través del apoyo de la Fuerza de Tarea Conjunta Bravo v USAID Honduras. Son 550 camas hospitalarias para fortalecer a los hospitales del país.

El Villano

Max I. Irimeicu G.

Violencia. Es acusado de ser un violador serial. Fue sentenciado el 24 de octubre de 2003 a la pena de 13 años de reclusión por el delito de violación en perjuicio de una fémina, mientras se encontraba con libertad condicional cometió otros delitos de violación por lo cual le fue revocado el beneficio de libertad condicional v se libró la orden de captura en el año 2021.

Lectores

Un extraño vuelo

Soy un halcón peregrino muy joven, apenas hace unos meses estoy volando solo, y he disfrutado mucho los paisajes que se reflejan en el mar de los cielos pulcros de este continente, que afortunado soy el que haya empollado acá, mis padres una vez me dijeron que si tenía suerte un día la vida haría que nuestras alas despegaran hacia un mismo cielo, me gusta volar solo, y es que así me detengo a admirar la belleza del Nilo, la majestuosidad Níger, y aprendo a observar cómo los cocodrilos cazan sus presas en el Congo, esta libertad de tener alas solo algunos dioses tuvieron la dicha de tenerla. Y fue así, en un día soleado y de pronto, que un fuerte viento me arrastró como una tormenta de arena en el desierto, que después de luchar contra su furia, solo dejé que la corriente se llevara mi espíritu aventurero hasta que choqué con una inmensa roca tallada para los mismos faraones, estuve tres días sin poder volar, tres noches veía cómo el cielo pintaba las estrellas en su manto, y cuando por fin de aquella casi eterna espera logré impulsar nuevamente mi vuelo, caí sin explicación alguna dentro de aquella imponente roca, fue extraño para mí ver cómo mis antepasados tenían diamantes y oro su cuerpo, me sentí tan familiarizado con aquellas imágenes, que el cruzar la oscura puerta ahora para salir, mi cuerpo tenía un aspecto diferente. Ahora me llaman el guardián, y mi memoria tiene consciencia de los tesoros que en este lugar se encuentran, y de los misterios del universo que guarda este continente. África es la cuna de la vida, tenía que renacer un velador que cuide los secretos que allí se guardan, estas pirámides construidas para reyes nos han dejado un legado que aún en nuestra generación no hemos podido descifrar, ahora mis alas reposan, pero mi vuelo traspasa de una dimensión a otra, ahora mi vuelo también forma parte de los misterios que en Guiza de esconden. (Cuento)

días en donde por las

Fernando Erazo

Profesor del ITS-Tela UNAH

Opinión Ajena



Ecuador toca fondo otra vez

La democracia ecuatoriana está a punto de ser pisoteada una vez más con la destitución inconstitucional e ilegal de un presidente elegido en las urnas.

Sería la cuarta defenestración en menos de tres décadas.

El país nada ganó con la ruptura del orden constitucional en tres ocasiones anteriores. Los indígenas, los trabajadores y los desempleados no mejoraron su nivel de vida.

Los empresarios grandes y pequeños no tuvieron mejores oportunidades para invertir. El país no consiguió mejor educación, mejor salud ni mejor seguridad ante el crimen organizado.

Opinión .15 Miércoles 17 de mayo de 2023 **EL HERALDO**

INVITADO

¿Más impuestos o más deuda?



Martín Barahona Maestría en Economía y Política Internacional CIDE

ntre las 5 o 6 principales fuentes de financiamiento del gasto gubernamental, las dos principales indudablemente son los tributos y los recursos obtenidos mediante préstamos ya sea de fuentes externas o internas. Los ingresos por impuestos son la fuente primigenia y natural de financiamiento del accionar gubernamental. La evidencia empírica e histórica de la economía internacional nos indica que los Estados más desarrollados y funcionales del mundo cobran los impuestos con base en sistemas tributarios progresivos, es decir, de acuerdo con la capacidad económica de los contribuyentes. Por el contrario, los Estados que cobran impuestos regresivos suelen ser países subdesa-

menos, provocan efectos recesivos en la economía, resultando en crecimiento económico precario que a su vez genera empleo insuficiente y en consecuencia menos ingresos para los potenciales contribuyentes Los Estados que (refiriéndonos a la masa promedio) impidiendo la ampliación del mercado tan necesario en cualquier sistema económico contemporáneo más allá de su signo ideológico o de enfoque teórico. Como si fuese poco lo dicho, sistemas tributarios regresivos van de la mano con países con mayor desigualdad y altos niveles de pobreza. No es necesario ningún "localizador satelital" ni ninguna otra alta tecnología para identificar la ubicación de Honduras al respecto. Pero claro, no todo se resuelve con cobrar y recaudar más impuestos aun siendo proporcionales o progresivos; Mucho del nivel de crecimiento y desarrollo está vinculado directamente al uso del dinero por parte de los gobiernos. Los más "sofisticados" cerebros lo llaman la "calidad" del gasto público. Resulta entonces que rrollados; además de recaudar en países como Honduras tene-



cobran impuestos regresivos suelen ser países subdesarrollados".

mos el gravísimo problema de un gasto gubernamental en gran cantidad pero con bajísima calidad. Demasiado gasto corriente, raquítica inversión pública, baja ejecución presupuestaria, poca eficiencia y mucha opacidad. Una tormenta "perfecta" para no avanzar. Más de una terrible metáfora para describir una economía en esas difíciles condiciones: un pantano; un callejón sin salida; un páramo; un desierto; un fango; unas honduras; el país de "Anchuria" contada en el libro Cabbages and Kings ("Coles y reyes") escrito por el estadounidense O. Henry, supuesto autor del término "banana republic" y otros epítetos. Retomando el

punto, entre las administraciones Lobo y Hernández aumentaron los impuestos y endeudaron peligrosamente al país, en particular, Hernández condujo al país a un despeñadero de más impuestos y más endeudamiento público. El saldo total pasó de US\$ 8 millardos (ocho mil millones de dólares) al doble a enero de 2022. De cada lempira recaudado en los altos impuestos, se pasó de destinar cuatro (4) centavos a veinte (20) centavos solo para pagar los intereses ya fuese deuda interna o externa. El pago del servicio de la deuda (capital más intereses) pasó a imponerse como el principal rubro de gasto público y el saldo total de la deuda se elevó a más de la mitad

de toda la esforzada producción nacional. Entre tantas necedades, la tecnocracia insiste en afirmar que esa deuda es "sostenible". Y así, llegó el nuevo gobierno con un gigantesco respaldo electoral, encabezado por vez primera por una mujer. La situación no ha cambiado en casi año y medio de administración. No ha habido disminución de impuestos ni directos ni indirectos; ha seguido el incremento de la deuda tanto interna como externa; a tasas más bajas pero igual, más deuda. En suma, la deuda pública total viene de ser US\$ 3.7 millardos en 2009 (L 70 millardos) hasta hoy, en US\$ 17 millardos equivalentes a L 419 millardos



Regresividad o progresividad fiscal



Mario Argueta Historiador

a iniciativa del Poder aprobación de reformas en el actual sissido recibida, por parte de los sectores pudientes que tradicionalmente se han beneficiado de exenciones y dispensas en el pago de impuestos, con feroz resistencia clasista. Financian marchas, desinforman recurriendo, una vez Se oponen a la equidad y a la pérdida de privilegios disfru-

esta ofensiva se suman políticos que aprovechan la coyuntura para autopresentarse como defensores de los desheredados, cuando su obietivo es concretar sus proyectos para retomar el poder. No es casual que las cúpulas de los partidos Nacional y Liberal dialogan para formar Ejecutivo para la alianza de cara a los próximos comicios electorales.

Cifras brindadas por el Fostema tributario ha deh, centro investigativo de bien ganada credibilidad por su capacidad de análisis y objetividad, a nivel nacional e internacional, ilustrarán al lector respecto a la dramática y totalmente injusta carga tributaria que recae sobre los compatriotas de menores más, al miedo y la falsedad. ingresos. Consúltense los documentos: "Quién paga los impuestos en Honduras:



7 de cada 10 compatriotas enfrentan diariamente cómo satisfacer sus necesidades básicas".

de una nación más justa" (2011) y "Lineamientos para la construcción de un pacto fiscal en Honduras" (2015), entre otros. El 2019, el ingreso per cápita de los hogares más ricos fue 22.17 veces más alto que el ingreso per cápita de los hogares más pobres. 7 de cada 10 compatriotas enfrentan diariamente cómo tados durante décadas. A aportes para la construcción satisfacer sus necesidades

básicas, viviendo en condiciones de pobreza (o extrema pobreza). En el 2020, el Estado dejó de percibir más de L 40,000 millones por concepto de exoneraciones y dispensas a las empresas, lo que equivale al 7% del PIB. Se calcula que el Estado regala L 1 por Impuesto sobre la Renta por cada 0.68 centavos que recauda. Solamente con el dinero que no paga el sector energético se podría financiar un año de la Secretaría de Educación o tres de la Secretaría de Salud.

Entre el 2014 y 2018, las dispensas fiscales al sector energético sumaron L 33.2 millones, pese a que de los más de 300 proyectos, apenas 24% se encuentran produciendo, absorbiendo solo 0.31% de la Población Económicamente Activa. El 90% de los beneficios (fiscales) se concentra en 6% de los inversionistas, beneficiando a sectores que no son los que más riqueza y empleo generan. Los privilegios fiscales afectan directamente los bolsillos de los más pobres e impiden al Estado cumplir con su función de promover, garantizar y proteger los derechos humanos, especialmente de las mujeres y los jóvenes.

En conclusión, sostengo que la mayoría de hondureños (as) recibe un doble castigo producto de la vigente injusticia tributaria: de una parte con los programas de ajuste y austeridad de carácter selectivo "sugeridos" por el FMI y aplicados a rajatabla por nuestros gobiernos, por otra, con los impuestos indirectos al consumo en vez de gravar las ganancias de capital.

Exigencia Los pedaleros hacen un llamado a los diputados del Congreso Nacional para que aprueben la Ley de Protección al Ciclista que está engavetada desde el 2017; además solicitan a las autoridades locales más espacios







(1) Varios capitalinos usan la bicicleta como medio de transporte hacia sus lugares de trabajo y su casa. (2) Los ciclistas piden espacios en el Distrito Central para practicar el deporte como una forma de entretenimiento y de salud. (3) Durante el 2021 cinco ciclistas perdieron la vida por atropellamiento; otros cuatro murieron durante el 2022.

Distrito Central, una trampa mortal para los ciclistas

__TEGUCIGALPA

Son cientos los capitalinos que a diario usan la bicicleta como medio de transporte para llegar a un determinado destino o simplemente para practicar un deporte, sin embargo, exponen sus vidas al movilizarse por las inseguras, angostas, oscuras y peligrosas calles del Distrito Central.

Esto se debe a que la capital todavía no cumple las condiciones necesarias para que los ciclistas se trasladen de forma totalmente segura, sin correr el riesgo de ser atropellados por la imprudencia de un conductor u otro factor.

Hasta el momento, las calles carecen de un espacio propio donde los ciclistas puedan circular libremente.

Para el caso, el año anterior fallecieron cuatro ciclista atropellados por automóviles y en 2021 cinco por la misma causa, según registros del Sistema Estadístico Policial en Línea (Sepol).

"No es que no hay espacio para las ciclovías en las calles, lo que ya no hay es espacio para los carros, buses y camiones, porque no hay un ordenamiento", explicó el urbanista Dino Rietti.

Además, agregó que "todas las ciudades del mundo tienen ciclovías porque la gente necesita hacer ejercicio, porque en ella se puede correr, caminar y usar la bicicleta".

Por su parte, la Gerencia de está la inclusión de áreas pea-Movilidad Urbana de la Alcaldía Municipal del Distrito Cen-



La falta de espacio por las angostas calles de la capital no permite que los ciclistas circulen por libertad. La ciclovía en el centro de la capital fue una obra fallida y nunca dio resultados.

tral realizó un estudio en el 2012 donde encontraron fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas en cuanto a este tema.

Los resultados establecieron que para que las ciclovías tuvieran éxito, se tenía que hacer campañas de concienciación e información, eventos, maratones para que las personas las quisieran usar, pero nunca se llegaron a realizar.

Entre las fortalezas se encuentran ayudar al medio ambiente y crear un modelo de sociedad más sostenible. Asimismo, en las oportunidades está la inclusión de áreas peatonales y estacionales y vías para ciclistas en los nuevos

Cuatro ciclistas perdieron la vida

durante el 2022, según el registro del Sistema Estadístico Policial (Sepol).

desarrollos urbanísticos.

En la actualidad, las autoridades de la comuna capitalina aseguran que en el Centro de Tegucigalpa han estado pensando en hacer el esquema de calles compartidas en la que puedan circular bicicletas y vehículos, llevando la preferencia las bicicletas.

"El anillo periférico es una zona restringida para circula-

ción de bicicletas porque es una calle principal y la Ley de Tránsito lo establece por la velocidad de recorrido de los vehículos donde alcanzan una velocidad máxima de 86 kilómetros por hora", explicó José Miguel Mendoza, gerente de Movilidad Urbana.

"En los bulevares sí han contemplado la alternativa que es la pirámide de movilidad invertida, en ella se contempla que el peatón es prioridad, después los ciclistas, así sucesivamente", dijo.

Cabe destacar que todo este plan se implementará a largo plazo y el mismo contempla realizar campañas para que la ciudadanía utilice bicicletas. Otra situación que afecta a los ciclistas es la falta de conciencia que tienen los conductores de vehículos al momento de ir tras el volante.

"La ciudadanía en tema de educación vial está muy mal, entonces primero estamos haciendo el tema del ordenamiento vial para que respeten al peatón y al ciclista, es algo que no se puede hacer de la noche a la mañana debido a que un asunto de educación, es algo que se requiere de varios años", precisó Mendoza.

"Hacer ciclismo en Tegucigalpa, en las calles como tal, es superpeligroso, no hay respeto a ciclista y no hay vías para el ciclismo", lamentó David Herrera, ciclista capitalino.

Por esa razón se debe realizar campañas para generar mayor respeto hacia los peatones y ciclistas.

"Cómo ciclistas nos sentimos vulnerables al andar en las calles porque los conductores no ven a los ciclistas como una vida, hay gente que nos ve hasta como un estorbo", comentó Héctor Flores, otro ciclista capitalino.

Los pedaleros resaltaron que sin una ley de protección al ciclista, los abusos y muerte de los que practican este deporte podrían seguir en aumento, por lo que hacen un llamado a las autoridades del Poder Legislativo para enfatizar en el tema.

"Lo que nos urge es que aprueben la Ley de Protección al Ciclista, que está engavetada en el Congreso Nacional, de nada sirve que construyan ciclovías si no hay ni respeto a las leyes de Tránsito", aseveró Gennie Flores, ciclista

Mariela Espinoza El Heraldo

El Heraldo diario@elheraldo.hn

Miércoles 17 de mayo de 2023
EL HERALDO

Metro .17

MAYO 18 EN CINES



Miércoles 17 de mayo o **18. Metro EL HERALDO**

Soledad Tanto Hondutel como el 911 afirman que aún hay planes por discutir, pero que son competencia del Poder Ejecutivo

Salas de monitoreo del 911 siguen vacías y sin funcionamiento



Computadoras apagadas, video wall sin actividad y una sala de monitoreo desierta es lo que se demuestra en el interior del Sistema Nacional de Emergencias 911. No hay nadie trabajando.

TEGUCIGALPA

El abandono de las salas de monitoreo del Sistema Nacional de Emergencias 911 vuelve a ser motivo de preocupación para la ciudadanía, que clama seguridad y protección. Una realidad sombría se desvela mientras se evidencia la falta de compromiso por salvaguardar a la población.

EL HERALDO obtuvo evidencia confiable que revela que las computadoras en el área de vigi-

lancia permanecen apagadas y la ausencia de personal es palpable. Lo que antes fue un lugar de respuestas inmediatas, hoy es reflejo de olvido.

En un intento por querer tener una visión de primera mano de la situación, EL HERALDO se topó con serias restricciones al solicitar el ingreso a las instalaciones del 911, pero el acceso a las salas fue denegado. Para tener una respuesta sobre la pro-

El reto

El 911 funcionaría después de 30 días

En una reunión del Consejo Nacional Defensa y Seguridad (CNDS) se informó que en el plazo de un mes el 911 ya entraría en funciones, pero dentro de la institución la realidad es otra.

blemática, este rotativo se comunicó con José Morales, gerente de la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (Hondutel) y también responsable del sistema de vigilancia.

Durante la conversación, Morales negó por completo la información proporcionada a EL HERALDO y justificó que apagaron el video wall, la pantalla grande utilizada en el monitoreo, por cuestiones de seguridad y reiteró que no existía ningún apagón ni problema grave en el funcionamiento del sistema.

'Yo ordené apagar el video wall porque el problema radica en que están filtrando las fotos. Si uno observa en la calle, todas las cuadrillas están activas, llevando a cabo las revisiones finales, el enfoque y todo el asunto de las cámaras. Por lo tanto, no, no hay ningún apagón ni nada", explicó el gerente de Hondutel.

El pasado 8 de mayo, las autoridades aseguraron que las cámaras ya estaban activas, no obstante, este rotativo confirmó lo contrario. Ayer, horas después de que el funcionario aseguró que las cámaras estaban funcionando, personal del 911 ingresó a las instalaciones para encender los monitore de vigilancia.

Poblemática

La problemática tuvo lugar en septiembre del año 2022 cuando el Sistema de Emergencia 911 notificó, a través de un comunicado, que al no lograr un acuerdo con el integrador se sufrió una interrupción en el servicio de cámaras de vigilancia.El 911 -en su momentoexplicó que el integrador no aceptó la propuesta de una nueva negociación del contrato con el fin de reducir los elevados costos establecidos ••

Japón apoya a las personas con autismo en la capital



El embajador de Japón, Jun Nakahara, inauguró el proyecto.

_TEGUCIGALPA

La Embajada del Japón en Honduras inauguró el "Proyecto de mejoramiento de la Asociación Hondureña de Apoyo al Autista, Tegucigalpa".

Esto con el fin de mejorar las instalaciones y servicios de la Asociación Hondureña de Apoyo al Autista, en la capital.

El donativo brindado por el gobierno japonés es mayor a los 55 mil dólares, es decir, más de un millón de lempiras.

El fondo sirvió para la ampliación de un aula sensorial y dos talleres, así como el equipamiento del taller de panadería, dando un entorno más adecuado y recursos necesarios para apoyar a las personas con autismo y sus familias.

El pueblo japonés reitera su compromiso de seguir trabajando en las comunidades más necesitadas del país●●

José Valeriano

El Heraldo

jose.valeriano@elheraldo.hn

161 niños quemados se han atendido en Fundaniquem

TEGUCIGALPA

quemaduras se han atendido en lo que va del año en el Cen-Quemado (Cehniq), según datos de Fundaniquem. La mayoría de los casos son procedentes del Distrito Central y municipios cercanos.

dicha institución, detalló que Unas 161 emergencias por el costo de atención de un niño menor lesionado es de entre 15 mil a 20 mil lempiras diatro Hondureño para el Niño rios. Si el paciente entra a la sala de cuidados intensivos, estos costos son más altos, pues incrementan a un rango de 50 mil a 60 mil lempiras. El Centro Hondureño para el Alfredo Ortiz, portavoz de Niño Quemado es el único en



El centro especializado está abierto las 24 horas del día.

el país con especialidad en este tipo de atenciones.

En él se atienden -diariamente- un promedio de uno a tres cirugías en pacientes no graves y de tres en adelante las consideradas delicadas.

El centro recibe a menores de 0 a 18 años de manera gratuita, además, brindando alimentación al familiar que lo acompaña.

Es importante hacer un llamado a los padres o encargados de los pequeños para que estén siempre al cuidado, pues aunque no sea temporada navideña, siempre hay incidencias de este tipo. Cehniq

está abierto las 24 horas del día con capacidad para emergencia, consulta externa, dos quirófanos, una sala de cuidados intensivos, gimnasio para terapia física y rehabilitación, entre otras. Para las personas que se les presente un incidente pueden llamar al teléfono 2271-3302.

Las autoridades detallan que la mayoría de los incidentes por quemaduras, o sea el 72%, son provocados por líquidos calientes.

Marbin López

El Heraldo

marbin.lopez@elheraldo.hn

Miércoles 17 de mayo de 2023
EL HERALDO

Metro .19



"ARRENDAMIENTO DEL EQUIPO DE IMPRESIÓN PARA USO DEL IPM LICITACIÓN PÚBLICA"

IPM-LPN-GC-2023-005

- 1.- El Instituto de Previsión Militar (IPM) invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. 2023-005 a presentar ofertas selladas para el "ARRENDAMIENTO DEL EQUIPO DE IMPRESIÓN PARA USO DEL IPM LICITACIÓN PÚBLICA".
- El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos propios.
- 3.- La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Publica Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- 4.- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita dirigida al Coronel (R), Licenciado y MBA Alfredo Fabricio Erazo Puerto en el Edificio Principal del IPM, Boulevard Centroamérica, a partir del día Jueves 18 de mayo en un horario de 8:30 a.m. a 4:00 p.m. se deberá proporcionar un correo electrónico para que las mismas sean enviadas; los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, HonduCompras, (www.honducompras.gob.hn)
- 5.- Las ofertas deberán presentarse en el segundo nivel del Edificio Principal del IPM en el Departamento de Compras a más tardar a las 9:45 a.m. del viernes 16 de junio de 2023. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:00 a.m. del viernes 16 de junio de 2023. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje equivalente al dos por ciento (2%) del monto total de la oferta.

Tegucigalpa, 11 de mayo de 2023

CORONEL (R), LICENCIADO Y MBA

ALFREDO FABRICIO ERAZO PUERTO GERENTE



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley. HACE SABER: Que en el proceso registrado bajo el número 0801-2021-71-1, instruido a HELDER JOAN POU LUNA, CARLOS JAVIER ESCOBAR **BONILLA Y DENIS NATANAEL CASTILLO, CESAAR EDUARDO PINEDA** DIAZ Y DENIS IALY CARDOZA ZAMBRANO, por suponerlos responsables del delito de EXTORSIÓN Y PORTACIÓN ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL, en perjuicio de TESTIGO PROTEGIDO EG-532 Y EL ORDEN PÚBLICO; a efecto de citar al TESTIGO PROTEGIDO EG-532, quien es el ofendido en el presente proceso y a los agentes de investigación TONI MANUEL CRUZ REYES, JULIO MAGDIEL PEREZ MEMBREÑO, BELARBINO UNCLIDES BAUTISTA SANTOS Y OLVIN NAHUN RODRIGUEZ GARCIA. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes de los días <u>Martes veintitrés y Jueves veinticinco de mayo del</u> AÑO 2023 (23-25/05/2023), ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 08 de mayo del año 2023.





JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN

AVISO DE REMATE

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que, en la Demanda Ejecutiva de Pago registrada bajo el número 0801-2009~01768-CE; promovida por el Abogado MARIO RENÉ WELCHEZ MIRANDA, en su condición de Apoderado Legal de la COOP-ERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SAGRADA FAMILIA LIMITADA, contra los Señores SILVIA ERNESTINA PONCE REYES, en su condición de deudora principal, para el pago de la cantidad de TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE LEMPIRAS CON DOCE CENTAVOS (L.334,477.12) cantidad que incluye capital, intereses y costas, inmueble valorado por el perito designado por la cantidad de DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES LEMPIRAS CON CUARENTA CENTAVOS (261,273.40), señalando audiencia para el día MIERCOLES TREINTA Y UNO DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRÉS A LAS DIEZ DE LA MAÑANA EN PUNTO (10:00 AM) a fin de rematar en el local que ocupa este Tribunal, el siguiente inmueble: A) —Lote de terreno sin mejoras con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: 6:00 Metros con vivienda No. 8 del Bloque 6, Zona D; al sur: 6:00 Metros con área ya dictaminada; AL ESTE 6,00 Metros con área ya dictaminada y AL OESTE: 6. 00 Metros con vivienda No. 3 del Bloque 7, pasaje peatonal de por medio,- Dicho lote tiene un área superficial de TREINTA Y SEIS METROS CUADRADOS (36.00 M2)", - B) Lote de terreno también sin mejoras con los límites y colindancias siguientes: AL NORTE: 6:00 Metros con área ya dictaminada; AL SUR: 6.00 Metros con área libre propiedad de FOSOVI; al este: 12.00 Metros con área ya dictaminada y AL ESTE: 12.00 Metros con área ya dictaminada y AL OESTE: 12.00 Metros con viviendas Nos. 4 y 5 del Bloque 7, pasaje peatonal de por medio.- Dicho lote tiene un área superficial de SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS (72900 M2)" ambos lotes de encuentran ubicados al sur de la vivienda Número 8, Bloque 6, Zona D, propiedad del mismo solicitante en la COLONIA "SAN JOSE DE LA PEÑA" de este Distrito Central y hacen un área total de CIENTO OCHO METROS CUADRADOS (108.00M2), OS: Inmueble ubicado en la COLO-NIA "SAN JOSE DE LA PEÑA" de la ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central y que a continuación se describe: "Lote identificado en el plano respectivo con el número ocho (8) BLOQUE SEIS (6)1 ZONA "D", que tiene un área superficial de SETENTA Y DOS METROS CUADRADOS, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORESTE: 6.00 Metros Primera Calle; AL NOROESTE: 12.00 Metros, con lote número Uno y Dos del Bloque Siete, Calle D-C de por medio; AL SURESTE: 12.00 Metros con lote número Siete. del Bloque Seis; AL SUROESTE: 6.00 Metros con solar baldío. Qué en dicho lote se encuentra construida como mejoras una casa de habitación, que consta de las siguientes dependencias e instalaciones: Sala, comedor, cocina, tres dormitorios, servicio sanitario y lavadero, todo construido de ladrillo rafón las paredes, mosaico de cemento en los pisos y el techo cubierto de láminas de asbesto. Siendo el área construida de CINCUENTA Y CINCO METROS NOVENTA CENTIMETROS DE METRO CUADRADOS, -Dichos inmuebles se encuentra inscrito en el dominio bajo ASIENTO NÚMERO 55 TOMO 3433 DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD HIPOTECAS y ANOTACIONES PREVENTIVAS DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN Y EXTRACTADOS BAJO MATRICULAS 789439, 789452 y 789457, del referido Registro de la Propiedad.- Para participar en el remate los licitadores deberán depositar previamente en el Juzgado el valor en efectivo de la postura o presentar garantía de fianza calificada por el Juez, sin cuyo requisito no serán admitidos, asimismo, el acreedor puede tomar parte en el remate, hasta donde alcance su crédito, sin necesidad de consignar el depósito antes mencionado. La venta se verificará en remate; y no se admitirán postores por menos de los dos tercios (2/3) de la tasación, a no ser que los interesados convengan modificar estos requisitos, 51 no se presentaran postores en el día señalado, en el Tribunal, de oficio o a petición de la parte, señalará nuevo día para el remate, en este día es postura hábil la que se haga por cualquier cantidad. Dicho remate será efectuado por la Juez Asignada al Despacho número 14 del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán.

Tegucigalpa M. D. C., 28 de abril del año 2023



Tiempo Por nueve semanas, los líderes ecológicos de los ocho centros educativos serán capacitados para lograr cambios positivos en sus comunidades y el planeta Tierra

Alegres participan los niños en las Escuelas Amigables

El Heraldo

Escuelas amigables con el ambiente



TEGUCIGALPA

A través de la aplicación de la regla de las tres erres, los héroes ecológicos del centro educativo Enrique Aguilar Paz y de la Escuela Mélida Jesús Muñoz conocieron que la mejor forma de cuidar el medio ambiente es reduciendo, reutilizando y reciclando los desechos para combatir los estragos de la contaminación.

Esto gracias al proyecto Escuelas Amigables con el Ambiente (EAA) que impulsa diario EL HERALDO, en colaboración con la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) y la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente (MiAmbiente), con el que se busca crear buenos hábitos ambientales en los estudiantes de ocho centros de educación de la capital. La jornada de capacitación estuvo llena de distintas actividades en las que reinaron la curiosidad y alegría por parte de los escolares, quienes expectantes tos que después pondrán en prácponían mucha atención para tica para beneficio del medio







(1) La Escuela Enrique Aguilar Paz fue la primera en ser visitada y los 15 miembros de su Club Ecológico se mostraron contentos por ser parte del proyecto. (2) Los héroes de la Escuela Mélida Jesús Muñoz participaron durante toda la capacitación. (3) Practicaron colocando los desechos en los contenedores.

adquirir los nuevos conocimien-

ambiente. "Hemos notado una buena participación de los estudiantes, están bastante animados

y haciendo muchas consultas, están conociendo lo que estamos generando nosotros como seres

humanos y, asimismo, vamos afianzando consejos básicos que pueden implementar desde sus escuelas", dijo Olman Torres, analista ambiental de MiAmbiente.

Lo primero fue crear conciencia en la mente de los menores de estos dos clubs ecológicos hablándoles sobre cómo la contaminación puede destruir el planeta Tierra en un futuro cercano, si no se hace nada para evitar que esto suceda, quedando sin hogar las personas y animales que lo habitan. Además se hizo una ronda de preguntas en donde cada uno respondió el tiempo que consideran tardan en desaparecer del suelo ciertos residuos, como las botellas y el vidrio, de esta forma uno a uno fueron levantando la mano para participar, posteriormente se les explicó el tiempo que realmente tardan en desintegrarse y los efectos negativos.

La etapa más importante de la capacitación fue cuando los pequeños memorizaron los colores de los contenedores de reciclaje en donde deben colocar los materiales que llevan a sus escuelas y que posteriormente serán vendidos para generar ganancias, de esta manera conocen cómo funciona la economía circular.

Todo esto es posible gracias a nuestros aliados Fundación Terra, Walmart, Cementos Argos Honduras, Promerica, Larach & Cía., Totto, Equipos Industriales, Metrocinemas, Hiper Tiendas Xtra, La Galería, Santillana Honduras, Recicladora Diamante, Gotv, Speedy y Urbanico●●

Mariela Espinoza

El Heraldo diario@elheraldo.hn

Con listas exhiben la falta de medicinas en los centros de salud

Los establecimientos que los medicamentos faltantes comenzaron a exponer la escasez son El Pedregal, San Miguel y Las Crucitas, uno de los más grandes

TEGUCIGALPA

La crisis de medicamentos en los centros de salud ya alcanzó tes siguen llegando a los cenniveles alarmantes, dejando a los pacientes en una situación desesperada.

En un intento por visibilizar esta situación, el personal sani-

para evidenciar la cruda realidad a los ojos de todos.

Algunos de los fármacos faltantes son vaselinas, acetaminofén, amoxticilina, vitaminas, desparasitantes y alergil, entre otras medicinas básicas, por lo que los pacientros de salud, pero sin recibir los medicamentos.

"P..., es una barbaridad lo que estamos viviendo, amigo. Tengo dos semanas de estar viniendo tario optó por exhibir en listas con mi hija enferma y aquí solo



Las listas están pegadas en las farmacias de los centros.

saben recetar farmacia privada. La presidenta debería poner orden en Salud", expresó Carlos Núñez ••

José Valeriano

El Heraldo diario@elheraldo.hn

En cartones duermen **familiares** de pacientes

_TEGUCIGALPA

Un drama humano se vive en el Hospital Escuela, pues familiares de pacientes tienen que dormir en cartones y esperar bajo el sol mientras sus parientes se recuperan de sus enfermedades.

Silvia Mendoza, quien desde hace cuatro días está esperando ver a su hija interna, comentó que "durante ese tiempo he estado durmiendo en la acera solamente con cartones y aguantando sol durante el día". Mendoza pidió a las autorida-

des que abran más espacios para los familiares que están al

cuidado de sus parientes. En cuanto a esta situación de los familiares que esperan en la intemperie bajo las consecuencias del clima, el subdirector del Hospital Escuela, Franklin Gómez, dijo "que esa es la realidad que tenemos. Hay sala de espera, pero son 1,400 pacientes, no puedo atender esa cantidad de familiares".

Manifestó que no hay ningún proyecto para atender con eficacia a los familiares, "más bien lo que necesitamos es que hagan otro hospital, ya no caben ni pacientes de tanto trauma". El entrevistado valoró que al menos se necesitan 50 millones de lempiras para una sala de espera pequeña para aproximadamente 300 personas ••

BALLET CLÁSICO DE SAN PETERSBURGO

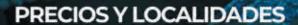
ALEXANDER VOLCHKOV (PRINCIPAL DANCER DEL BALLET BOLSHOI)

TEATRO NACIONAL MANUEL BONILLA | T.G.U.

Nueva función -

5:00 PM

Agotada 8:00 PM



PALCO 1ER. NIVEL PALCO 2DO. NIVEL

PLATEA GALERIA

L 2.240.00 L 2,015.00 L1,680.00

L. 895.00

VERSIÓN COMPLETA | 30 ARTISTAS

BOLETOS A LA



PATROCINAN: El Heraldo Estilo

Ecuador Con la asistencia de 109 de sus 137 miembros, la unicameral Asamblea Nacional inició ayer el juicio político contra el presidente ecuatoriano, quien podría ser destituido

Lasso proclama su inocencia durante juicio en el Congreso

QUITO, ECUADOR

El presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, proclamó ayer de sus 137 miembros, la unicaante el Congreso su "total, evi- meral Asamblea Nacional inidente e incuestionable" inocencia en el presunto delito de tra Lasso, en el que los congrepeculado (malversación) bajo sistas presentaron los argu-

el cual la oposición de izquierda busca del **Sangrientas** destituirle cargo mediante un manifestaciones juicio político.

En un contexto y fracasos en las de aumento de la urnas han violencia ligada al debilitado la narcotráfico y de imagen del descontento popu- mandatario. lar por el costo de la vida, lo que puede ... ser el fin del

gobierno de derecha es para el denuncias, Lasso decidió contiuna oportunidad para recupelíder, el exmandatario Rafael Correa, prófugo en Europa y condenado a ocho años de cárcel. "No hay pruebas ni testimonios relevantes. Más bien lo único que hay son informaciones que comprueban mi total, evidente e incuestionable inotario a lo largo de casi una hora presentó en 2022 una denun-

de discurso en el hemiciclo de Quito. Con la asistencia de 109 ció ayer el juicio político con-

> mentos en su contra seguidos de la defensa del mandatario. En el poder desde mayo de 2021, el mandatario es acusado de un supuesto peculado en el manejo de la estatal naviera Flota Petrolera Ecuatoriana (Flopec). Según las

principal bloque de izquierda unar con un contrato que fue firmado antes de que asumiera rar fuerzas de la mano de su la presidencia, pese a que había informes de que era lesivo para el Estado. El contrato para el transporte de crudo con el grupo internacional Amazonas Tanker dejó pérdidas por más de 6 millones de dólares. El mandatario no ha sido procesado por delito alguno en la



cencia", se defendió el manda- justicia ordinaria y aseguró que El presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, ratificó que el juicio político en su contra por presunto peculado es infundado.

cia ante la Fiscalía para que investigue el caso. "Lamento mucho que del frágil castillo de naipes que construyeron durante cinco meses, no les quedó más que conformarse con la carta más débil", aseveró el presidente de 67 años. Varias centenas de personas se concentraron de manera pacífica en los alrededores del Parlamento, que estaba acordonado por policías. A través de pantallas gigantes, algunos siguen el juicio político, que entró en receso. Los seguidores del gobernante ondearon banderas de Ecuador, lanzaron gritos contra los asambleístas y portaron carteles con consignas como "¡Viva la democracia!" y "Defendemos la democracia y la paz". El proceso despierta los fantasmas de la inestabilidad política que vivió Ecuador entre 1997 y 2005, cuando tres gobernantes que surgieron de las urnas fueron derrocados.

El Congreso requiere 92 de los 137 votos para cesar a Lasso ••

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

Republicanos y Biden, otra vez sin acuerdo por deuda

contra el gobierno

WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, el demócrata Joe Biden, y los líderes republicanos del Congreso cerraron sin acuerdo ayer martes una nueva reunión que buscaba un entendimiento para aumentar el límite de emisión de deuda y evitar un default que tendría graves efectos para la economía nacional y global.

Tras el encuentro, Biden se dijo "optimista sobre el hecho



Biden se declara optimista tras de que existe un camino hacia **negociaciones con republicanos.**

un acuerdo presupuestario bipartidista responsable si ambas partes negocian con buena fe", informó la Casa Blanca en un comunicado. Pero para Kevin McCarthy, líder de la mayoría republicana que controla la Cámade Representantes, queda "mucho trabajo" por hacer. Demócratas y republicanos no se ponen de acuerdo sobre este aumento de la capacidad de emisión de deuda de Estados Unidos, a pesar de que es indispensable para que el país honre sus pagos a acreedores, proveedores, pague salarios de los funcionarios públicos y las pensiones

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

Recompensa de 10 millones por pirata informático ruso

WASHINGTON

Estados Unidos anunció aver martes una recompensa de 10 millones de dólares por un pirata informático ruso sospechoso de ser responsable de ataques cibernéticos a la policía de Washington, escuelas y hospitales.

Mijail Matveiev es acusado de haber usado programas de secuestro (ransomware) como LockBit, Babuk y Hive para realizar extorsiones desde Rusia por al menos 200 millones de dólares, según el Depar-

tamento de Justicia estadounidense. Habría "encriptado y tomado como rehén los datos de numerosas víctimas, en particular de hospitales, escuelas, asociaciones y de policías" como la de Washington, declaró el fiscal federal de Nueva Jersey, Philip Sellinger. "Wazawaka", "m1x" o "Boriselcin" habrían sido algunos de sus nombres falsos.

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn Miércoles 17 de mayo de 2023
EL HERALDO

Mundo ,23

AVISO DE SUBASTA

La suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la cuidad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al publico en general y para los efectos de ley. HACE SABER: Que en la DEMANDA DE EJECUCION DE TITULO HIPOTECARIO. - Promovida por la Abogada GLORIA MARINA BONILLA DE GUEVARA, actuando en su condición de apoderada legal de la sociedad financiera BANCO DE DESARROLLO RURAL DE HONDURAS, S.A. (BANRURAL). Contra el señor JOSE MATEO LOPEZ, en su condición de Deudor Principal y Garante Hipotecario registrada bajo el expediente No E-380-2021,- Dicha subasta se llevara a cabo en el local que ocupa este juzgado y en señálese audiencia de remate para el día VIERNES TREINTA (30) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS OCHO CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (8:30 A.M.), para proceder a la subasta a fin de subastar en el local que ocupa este Tribunal, el bien inmueble dado en garantía, propiedad del señor JOSE MATEO LOPEZ, sobre el siguiente bien inmueble, que según su antecedente registral se identifica de la siguiente forma *En Dominio Pleno una fracción de terreno, ubicada en el Barrio Paso Hondo, Municipio de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, que tiene las medidas y colindancias siguientes; AL **NOROESTE**: Cuarenta y nueve y punto setenta y nueve metros (49.79 Mts.), colinda con la propiedad de la señora Rosy Odalis Lopez Bautista y otros; AL SURESTE: Cuarenta y uno punto setenta y cinco Metros (41.75 Mts), colinda con la propiedad de la señora Rosy Odalis Lopez Bautista y otros; AL NOROESTE: Sesenta y tres punto ochenta, mas ocho punto dos, más treinta metros (63.80+8.2.+30 Mts), colinda con ocupante no determinado.- AL NORESTE: Doce punto cincuenta metros (12.50 Mts), colinda con rio de por medio y Gilberto Aguilar Pinto; AL NORESTE: Dieciséis punto ochenta, más siete punto cero cero, más ocho punto cero cero metros (16.80-7.00-8.00 Mts.) colinda con rio de por medio y Gilberto Aguilar Pinto. AL SURESTE: Treinta y ocho punto setenta y cuatro, mas ochenta y ocho punto cero cero, más cuarenta y nueve punto setenta y tres metros (38.74+88.00+49.73 Mts), colinda con propiedad del señor Eduar Virgilio Claros Hernández y AL SUROESTE: Cero punto setenta y cinco metros (0.75Mts), colinda con carretera de por medio y Juan Fernando Tugliani Collart y otros: HACIENDO UN AREA TOTAL DE CUATRO MIL

TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PUNTO OCHENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS (4,355.84 MTS2), equivalentes a SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PUNTO CUARENTA VARAS CUADRADAS DE EXTENSION SUPERFICIAL (6,247.40 VRS2), Dicho inmueble se encuentra inscrito a su favor bajo MATRICULA SEIS UNO CERO CUATRO CINCO UNO (610451) ASIENTO DOS (2) de la oficina registral del Instituto de la Propiedad en la cuidad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua.- Para lo cual y de común acuerdo entre las partes se fija como valor de la tasación base para la subasta, la cantidad de NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO LEMPIRAS (L.9,339,184.00)- Subasta que se realizara para hacer efectivo la cantidad reclamada en el presente juicio de OCHO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TRES LEMPIRAS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS (L.8,762,303.93), correspondiente a capital e interés corrientes, mas las costas personales y procesales,- Debiendo los postores depositar previamente en el Juzgado el valor en cheque certificado de la postura o presentar garantía de fianza calificada por el suscrito, sin cuyo requisito no serán admitidos como tales, excepto el acreedor quien podrá tomar parte en la subasta sin necesidad de consignar el depósito. Se le comunica que para participar en la subasta el interesado deberá consignar en el Tribunal. el total del valor de tasación de los bienes, sin cuyo requisitos no serán admitido como tales, excepto al acreedor quien podrá tomar parte en la subasta sin necesidad de consignar el depósito; asimismo se le indica que esta se manifestó en el tribunal la titulación del inmueble a subastar y se entera que todo licitador acepta por el mero hecho que participar en la subasta que es bastante la titulación existente; señalándose que el funcionario judicial que efectuara la subasta es la abogada SARA SHYK TOBAR AGUILERA, en su condición de juez Supernumeraria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua.

Siguatepeque, Comayagua 11 de mayo del 2023

ABOG. RUTH NORDELI ARAA RIVERA SECRETARIA



AVISO DE SUBASTA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, al publico en general y para los efectos de Ley, <u>Hace Saber:</u> Que en la demanda de Ejecucion directa de UN BIEN INMUEBLE HIPOTECADO No.0703-2018-00627, promovida por la Abogada ROSA YALENA SALINAS, en su condición de Representante Procesal de Banco de Desarrollo Rural Honduras S.A. (Antes Banco PROCREDIT HONDURAS S.A.), contra el señor CARLOS ANTONIO SIERRA BARAHONA, en su condición de deudor principal y garante hipotecario, se ha señalado audiencia de subasta para el día Viernes dieciséis (16) de junio del año 2023 a las diez de la mañana (10:00am), y en el local que ocupa este Tribunal para rematar en pública subasta el siguiente bien inmueble que se describe asi: Predio Numero Doscientos Treinta y Ocho (238) Mapa Numero NI-23, con un área de CUATRO HECTAREAS CUARENTA CENTESIMAS DE HECTAREA (4.40 HAS), de naturaleza jurídica nacional, ubicado en Caserío Los Ángeles, Aldea Santa María, Municipio de Danlí, Departamento de El Paraíso, con las colindancias siguientes: Coordenadas: X=596300, Y=1567600; NORTE: José Luis Sierra Barahona, #236; SUR: Mauro Hernandez #235 ESTE: Natividad Barahona #340; OESTE: Mario Lorenzo Barahona Romero #237 y José Luis Sierra Barahona #239.- Continúan manifestando que quedan comprendidas dentro de la Hipoteca Construida en el presente documento, las mejoras presentes y las que en futuro se realicen, indicando expresamente que la Hipoteca se extiende incluso las rentas que por arrendamiento o por cualquier otro concepto se perciban por el uso del inmueble hipotecado.- Inmueble cuyo dominio esta Inscrito bajo el numero cero tres (03) del Tomo Doscientos Veinte (220) del Registro Especial Agrario INA de Danlí, Departamento de El Paraíso, trasladado a Matricula uno uno ocho Dos Dos Siete Cuatro (1182274), Asiento Número Uno (1), y la primera Hipoteca inscrita bajo Matricula No. 1182274 Asiento No. 4 de la Oficina Registral de Danlí,

Instituto de La Propiedad, y la Anotación fue inscrita bajo la misma Matricula (1182274), Asiento Número 5 del Instituto de la Propiedad, Oficina Registral de El Paraíso Danlí.- Valorado de común acuerdo el inmueble por la cantidad de un millon cuarenta y dos mil ochocientos treinta y siete LEMPIRAS CON SIETE CENTAVOS (L.1,042,837.07), para responder por la cantidad de OCHOCIENTOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES LEMPIRAS CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS (L.800,673.93), incluye los intereses pactados, los intereses moratorios, y las costas del presente juicio.- Se encuentra de manifiesto en el Juzgado la certificación registral y en su caso la titulación sobre el bien inmueble a subastar, se entenderá que todo licitador acepta por el solo hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente, que las cargas o gravamenes anteriores al crédito del actor continuaran subsistentes y que por el solo hecho de participar en la subasta el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad de aquellos, si el bien se adjudica a su favor. El inmueble a subastar se encuentra en posesión del ejecutado el señor CARLOS ANTONIO SIERRA BARAHONA, En su condición de deudor principal, y garante hipotecario, quien deberá desalojar tras la enajenación. El remate lo efectuara ADALID FEDERICO MENDOZA MENDEZ, Juez del Juzgado de Letras Seccional de Danlí, Departamento de El Paraíso. SE ADVIERTE: Que, para participar en la subasta, el interesado no deberá hacerse por valor inferior al 75% de su justiprecio para el inmueble. -

No se admitirán posturas que no cubran las cantidades antes señaladas.

Danlí, El Paraíso 11 de mayo del 2023

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA SECRETARIA

Miércoles 17 de mayo de 2023
EL HERALDO

Vida



ESTRENO DE LA SEMANA

FILME EN TENDENCIA

EL INICIO DEL FIN DE UNA ERA DE ACCIÓN LLEGA CON "RÁPIDOS Y FURIOSOS 10"

Agenda La décima y penúltima entrega de la saga protagonizada por Vin Diesel llegará a los cines nacionales mañana jueves 18 de mayo



Maite Perroni confirma que ya es madre Finalmente, la cantante y actriz Maite Perroni ya está cargando a su hija en brazos. "¡Bienvenidas las desveladas, los pañales... junto a nuestro amor nuestra más grande bendición. ¡Te amamos LÍA!", escribió la intérprete en su cuenta de Instagram, junto a una tierna imagen.



___ESTADOS UNIDOS

Hace más de 20 años, justo en junio de 2001, el cine de acción dio la bienvenida a la primera entrega de lo que más tarde se convertiría en todo un fenómeno de velocidad, adrenalina y autos extravagantemente modificados.

Protagonizada por Vin Diesel (Dominic Toretto) y el fallecido Paul Walker (Brian O'Conner), "Rápido y furioso" cimentó las bases de una de las franquicias más exitosas y rentables de la pantalla grande. Hoy, ese legado está próxi-

mo a concluir.

Luego de nueve aclamadas películas, la saga ha experimentado un crecimiento notable respecto a las variaciones de la trama. El valor de la familia ha quedado impregnado en cada mensaje, así como la promesa de salvaguardar el bien común de las comunidades.

Ahora bien, los fanáticos están por disfrutar del penúltimo capítulo: "Rápidos y furiosos 10", que promete emociones y experiencias sin límites a lo largo de 141 minutos. El filme llega las salas de cine a nivel

REPARTO

LOS ROSTROS DE LA NUEVA CINTA

Además de Diesel y Momoa, la cinta incluye en su elenco a Michelle Rodríguez (Letty), Jason Statham (Deckard Shaw), Nathalie Emmanuel (Ramsey), Chris "Ludacris" Bridges (Tej), Tyrese Gibson (Roman), Sung Kang (Han), John Cena (Jackob) y Scott Eastwood (Little Nobody). Se suman Helen Mirren (Queenie), Charlize Theron (Cipher), Brie Larson (Tess) y Rita Moreno (la abuelita Toretto).

nacional este jueves 18 de mayo.

Trama

La película mostrará, una vez más, cómo un acontecimiento del pasado vuelve a complicarle las cosas a Dominic Toretto y a toda su familia. Se trata de Dante, interpretado por Jason Momoa, quien reaparece en la vida del protagonista para cobrarle una deuda pendiente: la muerte de su padre, el narcotraficante Hernán Reyes.

Portales rescatan un hilo conductor entre esta última parte y el estreno de 2011, "Rápidos y furiosos: sin control", cuyos eventos se desarrollan en las calles de Brasil. Para estar completamente inmersos en esta nueva historia, vale la pena desempolvar algunas memorias



ICÓNICA

Stewart posa en bañador para Sports Illustrated a sus 81

La empresaria estadounidense Martha Stewart se convirtió en la modelo de mayor edad de la edición anual de bañadores de la revista deportiva Sports Illustrated al posar en portada a sus 81 años. "Por lo general me motiva el salario, pero esta vez me motivó mostrarle a la gente que una mujer de mi edad aún puede verse bien, sentirse bien, estar bien. No pienso mucho en la edad, pero pensé que esto es algo histórico". afirmó.

RECHAZO

Crecen protestas por presencia de Depp en alfombra de Cannes

Un grupo de profesionales del cine francés criticó ayer al Festival de Cannes por poner en "la alfombra roja a hombres y mujeres que agreden", horas antes de que el estadounidense Johnny Depp asistiera al estreno de su último filme, Jeanne du Barry, de la directora francesa Maïwenn, donde da vida al rey Luis XV. El intérprete espera pasar página de las acusaciones de violencia conyugal de su exesposa Amber Heard.

"Trata realmente de seguir lo que quieres hacer y lo que tu corazón te dice que hagas".

Jennifer Aniston ACTRIZ



Vida .25

2x1 Oldtimer With Cheese

POR SOLO

Aplica unicamente hoy, miércoles 17 de mayo



Descarga speedy
y disfruta de las super promos







Miércoles 17 de mayo de 26. **Vida EL HERALDO**

Guía Literaria

EN LIBRERÍAS

"El baile de Natasha". **Orlando Figes**

Tinta y Letras. El autor analiza con detenimiento el panorama cultural entre finales del siglo XIX y las vanguardias para centrarse específicamente en las relaciones entre la alta cultura, notablemente influenciada por las costumbres, el



arte y la literatura franceses, y el folklore tradicional.

"Todas las piezas rotas", John Boyne

Metromedia. Cuando Bruno decidió acompañar a su amigo Shmuel a la cámara de gas, ¿qué ocurrió con su hermana, Gretel, y sus padres? ¿Sobrevivió su familia a la guerra y los estragos del nazismo? Esta es



una historia conmovedora, una secuela magistral de "El niño con el pijama de rayas".

"El libro de arena", **Jorge Luis Borges**

obra esencial de Borges, uno de los autores latinoamericanos más influyentes del siglo XX. Son 13 piezas magistrales -la mayoría del género fantásticoque indagan en sus grandes temas y obsesiones.



LA FRASE

La verdad: trabajar para vivir es más idiota aún que vivir. Me pregunto quién inventó la expresión 'ganarse la vida' como sinónimo de 'trabajar'. En dónde está ese idiota".



Alejandra Pizarnik (1936-1972)

IA ABRUMA AL MUNDO DE LOS AUDIOLIBROS

_ESTADOS UNIDOS

La inteligencia artificial ya comenzó a transformar el mundo de los audiolibros con la capacidad de generar locuciones fluidas sin utilizar un narrador humano, una novedad que preocupa a los profesionales de la voz. Tanya Eby lleva 20 años dando voz a los textos a tiempo completo. En los últimos seis de bancos de datos vocales.

meses, sus pedidos se han reducido a la mitad. "Parece lógico que la inteligencia artificial nos esté afectando", dice. "Creo que es el plan para el futuro: reemplazar trabajadores y reducir costos". No hay un sello para identificar la IA, pero ya circulan en el mercado miles de audiolibros concebidos a partir



FOTOS: FL HERALDO

DeepZen ofrece un precio básico que reduce a la cuarta parte el costo de creación de un audiolibro.

PARA LEER...

MARTÍN CÁLIX EN EL TEJIDO DE SU FICCIÓN ABORDA EL SUBMUNDO URBANO DEL CENTRO DE LA CAPITAL

_TEGUCIGALPA

En 1980 apareció "Ciudad con dragones", quizá el mejor poemario de Pompeyo del Valle, dedicado a Tegucigalpa. Cuarenta y tres años después, el poeta Martín Cálix acaba de publicar la novela "Laberinto carrusel", del sello editorial Casasola, y retoma esa idea de que Tegucigalpa "es una ciudad dormida (...) atrapada en las rocas como un doliente animal mitológico", que figura en el poema "Fábula" del mencionado libro pompeyano.

En efecto, Cálix en el tejido de su ficción aborda, a través de Roque, su protagonista agónico, viejo poeta alcoholizado en declive, el submundo urbano del centro de la capital, "en las tardes después de las cinco en las cantinas del downtown" (p. 32), como el Pío Rico y el Golden Fish.

El autor de "Laberinto carrusel" pareciera actualizar las líneas escritas en la obra citada: "Ciudad, sola ciudad, dime ¿qué maldición pesa sobre ti?/¿En qué terrible noche se reunieron las brujas del bosque/para disponer tus tormentos? ¿Dónde está la clave para romper/el hechizo que te

condena a ese sueño parecido a la muerte?".

El alcoholismo de Roque se convierte en extravío del juicio, impulsos irracionales, frustración y rabia. El poeta decrépito, archivista de sus fracasos, habita el mundo pesadillesco del temor, la incertidumbre y la culpa, y donde la única fuerza redentora parece ser la sexualidad.

Las borracheras de Roque provocan infortunios como el abandono de que es objeto por parte de su compañera María Luisa, hastiada ya de esa conducta recurrente y del todo irracional. Podría afirmarse incluso que Roque incurre en una suerte de sonambulismo, habida cuenta de que la condición del sonámbulo indica una ruptura con el sistema de valores pero también deviene en una prolongación de deseos prohibidos, habitualmente relegados al rincón de los sueños y fantasías.

Notable resulta el personaje de Raquel, la "chica punk", a quien Roque todavía es capaz de seducir, pese a que "está borracho y es patético como todos los viejos borrachos" (p. 16). Ella es "la flaca", cocainómana y

"tan salvaie como la ciudad, ella es la materialización de aquello que afirman que Tegucigalpa es una ciudad habitada por dragones" (p. 27).

En el capítulo dedicado a Raquel, Cálix pule el texto en el que despliega los placeres de los sentidos con audacia y frescura. Allí Roque experimenta la previsible pasión "tormentosa", "el llamado salvaje" (p. 20), que sólo el esplendor carnal es capaz de proporcionar

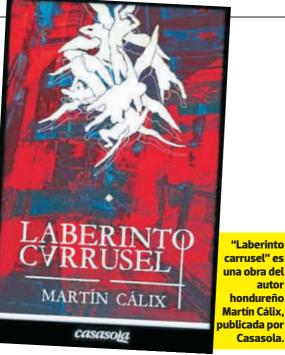
El autor de "Laberinto carrusel" ejerce un control literario sobre los psicodramas individuales de sus personajes jugados contra el fondo social de su medio ambiente, esa geografía infernal. La ebriedad del viejo acaso sea la única puerta accesible que conduce hacia la desinhibición y el desasimiento de las estructuras Redacción

establecido".

Ya se sabe cuál es el precio a pagar, y, una vez más, a ello se alude en el poema "Taberna" de "Ciudad con dragones": "El humo y las voces se mezclan extrañamente/ con el olor de los recuerdos/ en este viejo bar donde las almas de los borrachos/de la ciudad/ (...) parecen volar ciegamente como pesados pájaros".

Martín Cálix ha sabido crear una novela dotada de coherencia y alejada de las fórmulas estereotipadas. En ella se alcanza a "ver Tegucigalpa desde un punto alto. (...) se puede ver así a la ciudad y pensar que aquel lugar es un dragón dormido, un dragón que lleva miles de años dormido" (p. 126)

Hernán Antonio Bermúdez



racionales del "orden

"Laberinto

hondureño

Casasola.

autor

Miércoles 17 de mayo de 2023
EL HERALDO

Vida .27





Aviso de Licitación Pública Nacional

República de Honduras SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA MANTENIMIENTOS VARIOS DNVT, TEGUCIGALPA Y SAN PEDRO SULA"

No. SEDS-LPN-GA-2023-018

La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional: No. SEDS-LPN-GA-2023-018 a presentar ofertas selladas para: "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA MANTENIMIENTOS VARIOS DNVT, TEGUCIGALPA Y SAN PEDRO SULA"

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos nacionales.

- La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
- 2. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Gerencia Administrativa en la dirección indicada al final de este Aviso, en un horario de atención al público de lunes a viernes, de 08:00 a.m. a 04:00 p.m., previo a el pago de la cantidad no reembolsable de trescientos lempiras exactos (L.300.00), mediante recibo TGR1 cancelado en instituciones del Sistema Financiero Nacional
- 3. Asimismo, los documentos podrán ser solicitados mediante correo electrónico a las direcciones siguientes: <u>sedsgerencia1@gmail.com</u>, <u>licitaciones.seds@seguridad.gob.hn</u> o examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "Honducompras", (www.honducompras.gob.hn).
- 4. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Gerencia Administrativa, Edificio contiguo a Despacho Ministerial, Secretaría de Seguridad, Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, antiguas instalaciones de la Academia Nacional de Policía, antes del Campo de Parada Marte, a más tardar a las 09:50 a.m. del día lunes veintiséis (26) de junio del año 2023. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.
- Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada anteriormente, el lunes veintiséis (26) de junio del año 2023, a las 10:00 a.m.
- Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianzas de Mantenimiento de la oferta a favor de la Secretaria de Seguridad por un monto equivalente del 2% por ciento del precio de la oferta.

Aldea El Ocotal, Francisco Morazán, 17 de mayo de 2023

Comisionado General (r)
RAMON ANTONIO SABILLON PINEDA
Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad

TSCSA1-41-2023



AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y a los (TESTIGOS): TESTIGO PROTEGIDO CLAVE KN.- Que en fecha diez (10) días del mes de Mayo del año dos mil veintitrés (2023), ha dictado la providencia que literalmente dice: "TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA TSC 8/163-2020-PB, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido en contra del señor ERICK GASPAR NAZAR NEHEMIAS por el delito de HOMICIDIO en perjuicio de JOSE NATANAEL BONILLA MEJIA, a los diez (10) días del mes de Mayo del año dos mil veintitrés... RESUELVE: 1.-Ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS a efecto de que la (TESTIGOS): TESTIGO PROTEGIDO CLAVE KN, comparezca a la CONTINUACION DE AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO que se celebrará el día LUNES, VEINTIDOS (22) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LA UNA CON TREINTA MINUTOS DE LA TARDE (01:30 P.M.). En la Sala I, de Juicios Orales Y Públicos del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.- Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal.

Comayagua, Departamento de Comayagua, diez (10) de Mayo del año 2023.





Miércoles 17 de mayo de 28. **Vida EL HERALDO**

Cultura



MENCIÓN

LA OBRA DE JUAN DIEGO NAPKY OBTUVO UNA MENCIÓN DE HONOR EN LA XII EDICIÓN DEL CONCURSO DE CUENTOS CORTOS INÉDITOS "RAFAEL HELIODORO VALLE", ORGANIZADO POR EL HERALDO

Vivimos en un estado de alerta constante v sabemos cuán difícil es certificar que con cada salida habrá un regreso garantizado. Tal vez por eso se afirma que en la pobreza se sabe querer".

TEGUCIGALPA

Convivir entre la violencia y el miedo no es comida de trompudos, más cuando la calle te daña al extremo que ni el tiempo ni los medicamentos son capaces de sanarte la cabeza: llevo diecisiete meses zozobrando en el infierno existencialista, y a pesar de que las ganas de respirar me abandonan, me esfuerzo como nadie para regresar-

me la capacidad de

está Samuel.

ver colores... Lo peor es

que al levantar la mirada, la

vida a mi alrededor sigue

estando tan muerta como lo

Hay territorios en donde, al parecer, las maras y las fuerzas estatales han acordado vivir en tregua; zonas grises que motean el mapa del Distrito Central en las que la vida vale un carajo. Aquí, las costumbres son tu escudo y el rosario tu chaleco antibalas. La única autoridad que se respeta es la de los cabecillas que se encargan de la parafernalia delictiva.

Aunque la vida para muchos es así de hostil, cohabitar con el peligro no nos paraliza. Aprendemos casi desde que nos amamantan cuáles son los síes, los noes y las consecuencias de estos últimos. Vivimos en un estado de alerta constante y sabemos cuán difícil es certificar que con cada salida habrá un regreso garantizado. Tal vez por eso se afirma que en la pobreza se sabe querer.

Mi amigo, el Macizo, decía que los problemas no le llegaban a uno siempre y cuando no se anda loqueando en la grieta del alacrán.

"Macizo —le pregunté cuando regresábamos en el colectivo al salir de la jornada nocturna de estudios—, ¿qué sucede cuando evitás los malos pasos, pero el alacrán te ataca por haberte cruzado en su camino?". "Mirá, chavalo —respondió con determinación—, de los ojos para adelante me cuido yo y de la nuca para atrás se encarga Dios, allá cada quien". El taxista nos vio por el retrovisor y asintió.

Antes de despedirnos, le recordé que mañana se jugaría la final de la copa burocrática. "Dale, perro, ponete buzo y avisale al resto. Yo llevo las pachas y ustedes el quanty". Chocamos los puños y ambos seguimos nuestros caminos. Al llegar a la casa, telefoneé al Sarco, el Chino, el Chele, el Culiche y a Patas Locas. Todos confirmaron, incluyendo Samuel.

"Nadie te invitó a vos, loco" le dije mientras me comía un rambután. Mamá intervino en su defensa y me amenazó diciendo que de la casa no salía si no lo llevaba conmigo. Por más que insistí en que era una actividad entre aleros, las instrucciones ya estaban dadas. Me fui a mi cuarto, encrespado como un gato. Samuel, en cambio, saboreaba los beneficios de ser el consentido de nuestro hogar.

El evento comenzó a la hora prevista. Nosotros llegamos temprano para acomodarnos en los asientos de siempre y beber con calma las pachas de agua loca que llevábamos escondidas en los calcetines. Desde el silbato inicial hasta el final, la fiebre futbolística redujo a cenizas el libre albedrío de la multitud. Por alrededor de dos horas, nada importaba tanto como el resultado del partido.

Cuando salimos, las palabras de júbilo y las lamentaciones que se escuchaban a destiempo se interrumpieron por el comienzo de un tiroteo. La confusión era tal que la división del grupo fue inevitable. Cada quien corrió para salvarse a su manera. Me escondí en un callejón en tanto cesara el estruendo de los disparos, pero caí en la cuenta de que Samuel ya no estaba a mi lado.

Corrí a buscarlo, mientras gritaba desesperadamente su nombre. Choqué con varias personas hasta que encontré el cuerpo sin vida de mi hermanito, tirado sobre el pavimento. Flotaba sobre un charco de la misma sangre que se fugaba por las perforaciones que las balas perdidas crearon en su inocente cuerpo. El corazón y las piernas me fallaron. Jamás había experimentado tanto dolor.

La comunidad nos pidió el calzado de Samuel para tener un gesto de solidaridad con mi familia. Alguien los entrelazó por los cordones y los lanzó a los cables que conectan los postes de luz que se encuentran sobre el área donde lo mataron. Arreglos florales, candelas y fotografías decoraron el pavimento hasta que la lluvia y el viento se deshicieron de todo, pero sus tenis siguen

Con el tiempo, descubrí quién fue su homicida. Me di cuenta que entrelazaba zapatos y los colgaba en diferentes partes de Tegucigalpa para aterrar a los habitantes de esas zonas. El hijo de puta los utilizaba como su firma personal.

Logré dar con su nombre, le pagué al Macizo, y a los días, su cadáver estaba de portada en los diarios nacionales bajo el título: "En la aspereza de los barrios capitalinos, la justicia y la venganza son hermanas de una misma madre"



Miércoles 17 de mayo de 2023
EL HERALDO
Vida ,29



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, HACE SABER: Que en el proceso registrado bajo el número 0801-2022-22-8, instruido contra el señor ORLIN OMAR HERRERA MEJIA, por suponerlo responsable del delito de EXTORSIÓN, PORTE DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL Y TRAFICO DE DROGA, en perjuicio de TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EG-543, ORDEN PÚBLICO Y LA SALUD PÚBLICA DEL ESTADO DE HONDURAS; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EG-543** y a los Agentes de Investigación SANTOS LORENZO VASQUEZ MARTINEZ, ELVIN JOSUE NAVARRO RAMIREZ Y GERMAN ALBERTO SANCHEZ GOMEZ. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día MIERCOLES VEINTICUATRO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (24/05/2023) el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 11 de mayo del año 2023.





TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, HACE SABER: Que en el proceso registrado bajo el número 0801-2022-158-6, instruido contra el señor JUAN PABLO RAMOS SOSA, por suponerlo responsable del delito de EXTORSIÓN, en perjuicio de TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EH-434; a efecto de citar al TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EH-434 y a los Agentes de Investigación ELVIN JOSUE NAVARRO RAMIREZ Y **TONI MAUREL CRUZ REYES**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día MARTES VEINTITRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (23/05/2023) el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado,

Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 9 de mayo del año 2023.





CITACION POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario Adjunto del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en el juicio registrado bajo el Número AP-. AP-.030-22 instruida en contra MARCIO ROMEL ORTEGA VILLANUEVA por suponerlo responsable del delito AMENAZAS, PORTE ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO PERMITIDO, DISPAROS DE ARMA DE FUEGO en perjuicio de, JOSE LEODAN ARANDA ZUNGA, EL ORDEN PUBLICO DEL ESTADO DE HONDURAS.se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, al testigo JOSE LEODAN ARANDA ZUNIGA en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a JUICIO ORAL Y PUBLICO el día JUEVES 25 DE MAYO DEL 2023 A LAS 09:00 AM SALAI al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira, número de teléfono 2785-13-54 en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 07 de febrero del 2023.





TRIBUNAL DE SENTENCIA DE JUTICALPA, OLANCHO

CITACIÓN POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario Adjunto del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER**: Que en el juicio registrado bajo el Número AP-128-2022 instruido en contra de JOSE LUIS ALVARENGA CERRATO a quien se le acusa por el delito HOMICIDIO, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, a los testigos PROTEGIDOS CLAVES SM-2018 Y ZXC-2018, en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezcan a JUICIO ORAL Y PÚBLICO el día **Martes 24 de mayo** DEL 2023 A LA 1:30 DE LA TARDE de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 27 de Abril del 2023

ABOG. GALEL RAMIREZ SECRETARIO ADJUNTO Miércoles 17 de mayo de 2023
EL HERALDO

Salud



HIPERTENSIÓN: CÓMO PREVENIR

Hoy 17 de mayo, Día Mundial de la Hipertensión Arterial, presentamos una guía para enfrentar la enfermedad

_TEGUCIGALPA

Adoptar un estilo de vida saludable, mantener un peso adecuado, realizar actividad física regularmente, controlar el consumo de sal y evitar hábitos perjudiciales como el tabaquismo y el consumo excesivo de alcohol son algunas de las medidas clave para prevenir la hipertensión, enfermedad que puede desarrollarse sin presentar síntomas y que puede llegar a afectar el cerebro, el corazón y el riñón.

Cada 17 de mayo se celebra el Día Mundial de la Hipertensión Arterial con la finalidad de promover la concienciación, prevención, diagnóstico y control de dicha condición, considerada como el principal factor de riesgo para padecer enfermedades cardiovasculares.

Si bien muchas investigacio-

Sépalo

> Tenga muy en cuenta la presión arterial

La prevención y el control de la presión arterial son fundamentales para reducir el riesgo de enfermedades cardiovasculares y mejorar la calidad de vida de los pacientes.

nes exponen la importancia de cuidar la hipertensión, habitualmente esta no presenta síntomas, por lo cual este "enemigo silencioso" puede afectar el cerebro, corazón y riñón sin siquiera notarlo.

La hipertensión se considera una afección multifactorial debido a que su origen y desarrollo están influenciados por una amplia variedad de factores determinantes, entre estos podemos mencionar la carga genética, es decir, antecedentes familiares; la edad, ya que se asocia con una mayor prevalencia de hipertensión; el sobrepeso y la obesidad, que aumentan la resistencia a la insulina y la producción de hormonas; el consumo de alcohol, que puede producir una disfunción vascular; el tabaquismo que llega a provocar un endurecimiento de las arterias y una disminución del flujo sanguíneo y el uso prolongado de ciertos medicamentos, como los corticoides y los descongestivos nasales.

Desde el punto de vista médico, estos son algunos consejos para prevenir esta enfermedad, lo primero es mantener un peso adecuado, comer saludablemente, hacer actividad física, evitar el exceso de alcohol y tabaco, medir la presión arterial constantemente, además de reducir el estrés ••

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn



CUIDADOS

Situaciones laborales o de estrés en la oficina pueden aumentar las probabilidades de sufrir presión alta.



REDUCCIÓN DE SAL

Recuerde cuidar las porciones de sal que consumimos al día. Además revise las etiquetas de productos para ver la cantidad de sodio.

TENGA EN CUENTA

Dieta DASH. Para evitar la hipertensión arterial y lograr mejores indicadores de salud, la alimentación es una clave fundamental. Más específicamente, la Asociación Americana del Corazón recomienda seguir la dieta DASH. La dieta DASH sugiere priorizar aquellas opciones ricas en potasio –tales como el tomate y la banana– dado que este mineral compensa los efectos del sodio. Además, aquellos que contienen nitratos, como la remolacha y el jugo de granada, contribuyen a la salud del corazón.

⁷ de mayo de 2023 **Vida** .31 **EL HERALDO**





LA ZONA LIBRE TURISTICA DE ISLAS DE LA BAHIA (ZOLITUR), COMUNICA: A los on del Auditor Interno, de LA ZONA LIBRE TURISTICA DE ISLAS DE LA BAHIA (ZOLITUR), que para postularse al cargo deberán cumplir con los siguientes requisitos

te al cargo de Auditor Interno deberá acreditar los siguientes requisitos mínimos.

- Ser hondureño en ejercicio de sus derechos y mayor de 30 años de edad;
 Ser Licenciado en ejercicio de sus derechos y mayor de 30 años de edad;
 Ser Licenciado en Contaduría Pública o cualquier otro Título Profesional Universitario que además tenga el de Perito Mercantil y Contador Público, debidamente colegiado;
 Tener la experiencia mínima de 5 años en actividades o prácticas de Auditoria Interna o Externa,
- principalmente en aspectos de revisión de información financiera y operativa
- Poseer don de liderazgo y comprobada solvencia moral, y, Facilidad de comunicación verbal y de redacción ejecutiva de inform

REQUISITOS ESPECIALES

- ener experiencia y conocimiento del ordenamiento jurídico vigente de la Administración Pública hondureña; conocimientos de los Marcos Rectores emitidos por el Tribunal Superior de Cuentas (TSC) y Guías para la nplementación del Control Interno Institucional, emitidas por la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del control Interno (ONADICI), Ley Orgánica del TSC, Código de Ética del Servidor Público y demás normativas
- ntos y experiencias en el manejo de herramientas aplicables a la evaluación y monitoreo para
- Se aceptaran postulantes de todo el país, no obstante una vez Nombrado debe trasladarse a residir en el municipio de Roatán, departamento de Islas de la Bahía.
- NO PODRÁN PARTICIPAR LO QUE SE ENCUENTREN INHABILITADOS SEGÚN LA NORMA GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA GUBERNAMENTAL TSC- NOGENAIG-08 INHABILIDADES DEL MARCO RECTOR DE LA AUDITORÍA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO EMITIDO POR EL TSC.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Hoja de Vida con fotografía reciente y documentación soporte;

 Constancia de experiencia laboral, especificando cargo y tiempo de laborar (comprobada).

 Constancia de Antecedentes Penales y Policiales Vigentes

 Constancia de Conducta y Solvencia del Colegio Profesional al que pertenece actualizada;

 Constancia de no tener cuentas pendientes con el Estado de Honduras, emitida por el TSC.

 Declaración Jurada en donde cada aspirante debe manifestar no estar inhabilitado por alguna de las causas o motivos previstos en la Normas General TSC-NOGENAIG-08 "Inhabilidades" (Original). Los formatos se encuentran disponibles en la plataforma web onadici gob.hn o solicitarlos al correo
- electrónico de ONADICI direccion@onadici.gob.hn

 Carta de expresión de interés para participar en el concurso, debidamente firmada por el postulante dirigida a la Directora de la ONADICI (original).

SUELDO MENSUAL: Lps. 38,000,00

NOTA; El postulante debe remitir toda la documentación en un sobre sellado dirigido a MSc. Ericka Arely Suazo Bonilla, Directora de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), indicando "Concurso Jefe de la Unidad de Auditoria Interna de LA ZONA LIBRE TURISTICA DE ISLAS DE LA BAHIA (ZOLITUR)". El sobre sellado debe presentarse a más tardar el día quince (15) de Julio del dos mil veintifrés, hasta las 12.00 o m. en las oficinas de la la Corrupción (STLCC), Tegucigalpa, M.D.C.

COMISION ADMINISTRADORA DE LA ZONA LIBRE TURISTICA DE ISLAS DE LA BAHIA



EDICTO

La infrascrita Secretaria por Ley del Tribunal de Sentencia de la Sección Judicial de Danli, El Paraíso, al público en general y para los efectos legales HACE SABER: Que en providencia de fecha nueve (09) de mayo del año 2023, el Honorable Tribunal de Sentencia, ha ordenado, en el proceso penal incoado en contra de: CARLOS ELIAS LAGOS BARRERA, por el delito de: HOMICIDIO EN SU GRADO DE EJECUCION DE TENTATIVA, en perjuicio de: ANGEL BANEGAS Y EVER JOEL BANEGAS GONZALEZ, la publicación de edictos por tres (3) días, en dos (2) de las Radios de mayor Audiencia en la Republica, a efecto que a los señores: ANGEL BANEGAS Y JOSE ALBERTO MARTINEZ RODRIGUEZ, en su condición de TESTIGOS, bajo el número de Expediente: TS/DP-0703-2021-00025 (1), se personen ante este Tribunal de Sentencia de Danli, departamento de El Paraíso, situado en el Barrio Oriental, Frente al Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, con teléfono: 2763-2040, a efecto de que comparezcan ante este Tribunal de Sentencia para ser citados en legal y debida forma para que se sometan al procedimiento del proceso promovido, ya que el día de Juicio Oral Y Publico, está señalado para el día: MIERCOLES VEINTICUATRO (24) DE MAYO DEL AÑO 2023, A LAS DOS (2:00 P.M) DE LA TARDE.

Danlí, Departamento de El Paraíso a los nueve (09) días de mayo del año



SECRETARIA POR LEY

TRIBUNAL DE SENTENCIA

EXPO eus nanza\$



¡Asegure su stand, en la única expo comercial para la Innovación Financiera, en Honduras!

Registrate GRATIS



¡Contáctenos hoy! info@eventiahn.com

Empresas Participantes

TENGO - BANCO DE OCCIDENTE - CREDIDEMO - BANCO PROMERICA - TODOPAGO COOPERATIVA TAULABÉ - LA CURACAOCASH - WESTERN UNION - AIRPAK







expotusfinanzas

expotusfinanzas















Miércoles 17 de mayo de 32. Vida Plus **EL HERALDO**

l'ecnologia



FUNCIÓN

APPLE PAY LLEGA A **HONDURAS**

EL SISTEMA DE PAGOS ELECTRÓNICOS DEL GIGANTE DE LA MANZANA YA ESTÁ DISPONIBLE PARA TODOS LOS USUARIOS DE IPHONE Y IPAD

_TEGUCIGALPA

famoso servicio de pago móvil en más países de Latinoaméri-La función de Apple Pay ya llegó a través de diferentes bancos que funcionan en el país. Los usuarios pueden agregar

débito Visa o Mastercard a Apple continúa extendiendo su Apple Pay. Para disfrutar del servicio, los usuarios pueden agregar una nueva tarjeta ca, ahora lo hace en Honduras. yendo a la aplicación Wallet en su iPhone o la aplicación Configuración en su iPad o iPad. Para los usuarios de Apple Redacción Watch, el proceso se maneja a cualquier tarjeta de crédito y través de la aplicación Watch. diario@elheraldo.hn

Cuando la opción está disponible, los usuarios pueden utilizar Apple Pay para pagar en tiendas simplemente acercando sus dispositivos al lector de tarjetas de crédito y débito. Además, Apple Pay funciona en línea para compras en aplicaciones y sitios web, en este caso, también está disponible para usuarios de iPad y Mac. Apple Pay se sigue expandiendo en todo el mundo. Además de llegar a más países de Latinoamérica, se espera que este año el servicio esté disponible en América del Sur a todos los usuarios, ya que por ahora solo está disponible entre un número reducido. En todas los destinos se espera que

La función ha sido todo un

suceso desde su estreno y ahora lo hace de forma oficial en Honduras.

Apple esté disfrutando de la seguridad y la privacidad están en el núcleo de Apple Pay. Recientemente, Apple ha actualizado su división de servicios financieros con nuevas ofertas. Hace cuatro días presentó en Estados Unidos una cuenta de ahorros remunerada con una competitiva oferta de interés que ya superó los 1,000 millones de dólares. Anteriormente el esperado servicio Apple Pay Later que ofrece financiar los pagos en cuatro plazos a lo largo de 6 semanas sin intereses. A diferencia del anterior, este podría extenderse pronto a otros países ••

Fl Heraldo

VIDEOJUEGOS

AMAZON PREPARA JUEGO DE "EL SEÑOR DE LOS ANILLOS"

ESTADOS UNIDOS

La plataforma de videojuegos Amazon Games anunció un acuerdo con Middle-Earth Enterprises, propietaria de los derechos de "El Señor de los Anillos", para desarrollar un videojuego de PC y consolas basado en la saga.

"Dar a los jugadores una nueva visión de 'El Señor de los Anillos' ha sido durante mucho tiempo un deseo de nuestro equipo, y nos sentimos honrados y agradecidos de que Middle-Earth Enterprises haya depositado su confianza en nosotros para dar vida a este icónico mundo", dijo el vicepresidente de Amazon un comunicado el lunes. La pro-



FOTOS: EL HERALDO

El juego aún está en fase de desarrollo temprano.

ducción, que se encuentra "solo en las primeras etapas", será un Games, Christoph Hartmann, en juego de aventuras multijugador masivo en línea (MMO)

ZELDA SEGUIRÁ COMO MUNDO ABIERTO

_TEGUCIGALPA

The Legend of Zelda: Tears of the Kingdom se acaba de estrenar en Nintendo Switch y todavía es muy pronto para pensar en nuevas entregas, pero una cosa parece clara: el diseño de mundo abierto ha llegado para quedarse. Así lo ha asegurado el productor Eiji Aonuma, que piensa dar continuidad al gameplay visto en The Legend



El juego ya se encuentra disponible en Nintendo Switch.

of Zelda: Breath of the Wild y el último juego. Durante una entrevista, Game Informer pregunta si el mundo abierto es la base para los futuros juegos, Aonuma cree que este es el caso, ya que ofrece un nuevo estilo de juego ••







AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA REPÚBLICA DE HONDURAS ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

"ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS DE EJERCICIO PARA AREAS VERDES Y PARQUES COMUNITARIOS DEL DISTRITO CENTRAL'

LPuNBS-004-AMDC-045-2023

- La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPuNBS-004-AMDC-045-2023 a presentar ofertas en sobres sellados para la: ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS DE EJERCICIO PARA AREAS VERDES Y PARQUES COMUNITARIOS DEL DISTRITO CENTRAL, El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos
- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir del día, jueves,18 de mayo de 2023, mediante solicitud de participación a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, con atención al Abog. Rodney Alexis Ham Guzmán, Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., primer piso, frente al Hospital y Clínicas Viera, Ave. Colón, Barrio el Centro de Tegucigalpa. M.D.C., Teléfono No.2222-0870, de forma escrita en horario de oficina de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes o enviándola al Correo Electrónico: licitaciones@amdc.hn, en ambos casos se debe adjuntar el recibo de pago por la cantidad no reembolsable de QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00), con depósito a la cuenta No. 01-201-316404, del Banco FICOHSA; dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información concerniente al proceso, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn).
- Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita o por correo electrónico que servirá para enviar los documentos de esta licitación o la(s) enmiendas(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviaran enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de
- Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Oficina de la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, ubicado en el primer piso, del Edificio Ejecutivo de la AMDC, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Colon, barrio El Centro, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar el día martes, 27 de junio del 2023, hasta las 11:00 a.m. hora oficial de la República de Honduras. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas y se devolverán sin abrir. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, hasta las 11:00 a.m. del 27 de junio del 2023. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta de por lo menos el 2% del valor de su oferta y en la forma establecida en los documentos de la licitación.

Tegucigalpa M.D.C. 18 de mayo de 2023

Jorge Alejandro Aldana Bardales Alcalde Municipal del Distrito Central



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL

Expediente TS/JN 3-16-2022

PUBLICACIÓN DE EDICTOS

Con orden del Tribunal de Sentencia Con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal sede Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, se solicita se proceda a la publicación de edictos **DURANTE EL TÉRMINO** DE TRES (3) DÍAS, en los cuales se ponga en conocimiento a: Agente DYNAH AMADOR Y TESTIGO PROTEGIDO TURBO a la orden Judicial para que se presenten el día: el día: VIERNES DIECINUEVE (19) DE MAYO DEL AÑO 2023, A LA NUEVE DE LA MAÑANA 9:00 AM EN LA SALA PRIMERA DE ESTE TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL. EXP TS/JN 3-16-2022, a fin de que comparezcan a la Audiencia de Juicio Oral y Público como testigos, en la causa instruida contra los señores: SANTOS ORLANDO RODRIGUEZ ORELLANA, JENIFER LIZETH BONILLA Y REYNA LIZETH BONILLA MARQUEZ, a quienes se les supone responsables de la comisión del delito de LAVADO DE ACTIVOS AGRAVADO, en perjuicio de LA ECONOMIA DEL ESTADO DE HONDURAS, esto en virtud de lo ordenado por este Tribunal, lo anterior para que se presenten a este Tribunal a RENDIR SU Y DECLARACION. CUMPLASE. -





AVISO DE CONCURSO PÚBLICO NACIONAL REPÚBLICA DE HONDURAS ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL CPuNO-005-AMDC-060-2023

"ESTUDIOS. DISEÑOS Y SUPERVISIÓN DE LAS INVERSIONES EN MEDIDAS ESTRUCTURALES DEL PROGRAMA DE ADAPTACIÓN URBANA AL CAMBIO CLIMÁTICO EN CENTRO AMÉRICA – COMPONENTE HONDURAS."

- La Alcaldía Municipal del Distrito Central, hace un llamado a las Firmas Consultoras Nacionales, Precalificadas según No PR-ECS-03-AMDC-2022, para las Categoría II: <u>Agua y saneamiento</u>: Comprende el Estudio, diseño y/o supervisión de la construcción, reemplazo, rehabilitación y ampliación de sistemas de agua potable, alcantarillado pluvial y sanitario, plantas de tratamiento de agua potable y residual, sistemas de riego, perforación de pozos, construcción de fosas sépticas. Categoría III: <u>Obras viales</u>: Comprende el Estudio, diseño y/o supervisión de la construcción, rehabilitación de calles, adoquinados, empedrados, muros, cunetas, gradas, aceras, huellas vehiculares, pavimentos, carreteras urbanas o rurales; Mejoramiento y apertura de caminos acetas, nuellas velicularies, partiteriores, cartectas unarias o tratass, misjoraniento y apertura de canilinos vecinales de penetración. Incluyendo sus obras de drenaje y demás obras conexas; Categoría IV: <u>Puentes;</u> Comprende el Estudio, diseño y/o supervisión de la construcción, reemplazo, rehabilitación, ampliación de Vados, cajas-puentes, puentes (peatonales, vehiculares y colgantes). Categoría VII: Otros proyectos:
 Comprende el Estudio, diseño y/o supervisión de la construcción de:

 Gestión de Riesgos Medio Ambiente (Obras de mitigación), parques y áreas verdes.

 Hospitales, laboratorio, establecimientos de salud.

 - Aeropuertos.
 - Centros Educativos

y <u>Clasificadas en "A"</u>: legalmente autorizadas para operar en Honduras, a presentar propuestas en sobre sellados a realizar los servicios de la consultoría arriba mencionada.

- El financiamiento para la realización de la presente consultoría proviene de fondos municipales y se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamer
- Los interesados podrán adquirir los documentos del presente concurso a partir del día, **jueves,18 de mayo de 2023**, mediante solicitud de participación a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, con atención al **Abog.**Rodney Alexis Ham Guzmán, Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., primer piso, frente al Hospital y Clínicas Viera, Ave. Colón, Barrio el Centro de Tegucigalpa. M.D.C., Teléfono No.2222-0870, de forma escrita en horario de oficina de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes o enviándola al Correo Electrónico: <u>licitaciones@amdc.hn.</u> en ambos casos se debe adjuntar el recibo de pago por la cantidad no reembolsable de QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00), con depósito a la cuenta No. 01-201-316404, del Banco FICOHSA; dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información concerniente al proceso, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, 'HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn).
- Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita o por correo electrónico que servirá para enviar los documentos de este concurso o la(s) enmiendas(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso. No se considerará ningún documento de concurso que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviaran enmiendas o aclaraciones a ninguna firma que no esté inscrita en el registro oficial de participantes.
- La recepción de las propuestas técnicas y económicas se realizará en la siguiente dirección: Oficina de la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, ubicado en el primer piso, del Edificio Ejecutivo de la AMDC, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Colon, barrio El Centro, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar el día viernes, 02 de junio del 2023, hasta las 10:00 a.m. hora oficial de la República de Honduras. Las propuestas técnicas y económicas que se reciban fuera del plazo establecido serán rechazadas y se devolverán sin abrir.

Tegucigalpa, M.D.C., 18 de mayo de 2023

Jorge Alejandro Aldana e Municipal del Distrito Central Alcalde Mi



AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA REPÚBLICA DE HONDURAS ALCALDÍA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

"ADQUISICION DE PUPITRES PARA DONACION EN CENTROS EDUCATIVOS DEL DISTRITO CENTRAL"

LPuNBS-005-AMDC-046-2023

- La Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC), invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPUNBS-005-AMDC-046-2023 a presentar ofertas en sobres sellados para la: "ADQUISICION DE PUPITRES PARA DONACION EN CENTROS EDUCATIVOS DEL DISTRITO CENTRAL", El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Municipales.
- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir del día jueves, 18 de mayo de 2023, mediante solicitud de participación a la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, con atención al **Abog. Rodney Alexis Ham Guzmán**, Edificio Ejecutivo de la A.M.D.C., primer piso, frente al Hospital y Clínicas Viera, Ave. Colón, Barrio el Centro de Tegucigalpa. M.D.C., Teléfono No.2222-0870, de forma escrita en horario de oficina de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes o enviándola al Correo Electrónico: <u>licitaciones@amdc.</u> <u>hn.</u> en ambos casos se debe adjuntar el recibo de pago por la cantidad no reembolsable de QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.500.00), con depósito a la cuenta No. 01-201-316404, del Banco FICOHSA; dicha solicitud deberá contener información de teléfonos, correo electrónico y dirección de él o (los) contacto(s) donde desean que se les haga llegar la información concerniente al proceso, los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn).
- Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita o por correo electrónico que servirá para enviar los documentos de esta licitación o la(s) enmiendas(s) y/o aclaración(es) que surjan del proceso. No se considerará ningún documento de licitación que no haya sido obtenido directamente de la Alcaldía Municipal del Distrito Central y no se enviaran enmiendas o aclaraciones a ninguna empresa que no esté inscrita en el registro oficial de
- Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Oficina de la Gerencia de Licitaciones y Adquisiciones, ubicado en el primer piso, del Edificio Ejecutivo de la AMDC, frente al Hospital y Clínicas Viera, avenida Colon, barrio El Centro, Tegucigalpa M.D.C., a más tardar el día martes, 27 de junio de 2023, hasta las 10:00 a.m. hora oficial de la República de Honduras. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas y se devolverán sin abrir. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, hasta las **10:00 a.m.** del **día 27 de junio** de 2023. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta de por lo menos el 2% del valor de su oferta y en la forma establecida en los documentos de la licitación

Tegucigalpa M.D.C. 18 de mayo de 2023

JORGE ALEJANDRO ALDANA BARDALES Alcalde Municipal del Distrito Central

CIERRE: 2 días antes de la publicación



El Heraldo

6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

















OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela

SI TIENES UN PROBLEMA

DIFÍCIL DE ARREGLAR Y NO

GARANTÍA TIENE NOMBRE

CONOCEDOR DE LOS

SECRETOS ANCESTRALES.

LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO

DOMINADO EN CUERPO.

MENTE Y CORAZÓN AL

SER AMADO AL INSTANTE

NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO.

PERMÍTAME AYUDARLE

Y CON HECHOS

TRABAJOS 100%

NCUENTRAS I A SOLUCIÓN SI HAS BUSCADO AYUDA Y TE HAN DEFRAUDADO, ACUDE A LO SEGURO, LA

OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

AGENCIAS

· BODEGAS

CASAS

APARTAMENTOS

. HACIENDAS/FINCAS

OFICINAS/LOCALES

 APARTAMENTOS • BODEGAS

HACIENDAS/FINCAS

OFICINAS/LOCALES

VENTAS

TERRENOS

TERREMOS

TOWNHOUSE

· OTROS

* CASAS

HABITACIÓN

TOWNHOUSE

• OTROS

www.carros.hn

www.quierocasa.hn

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al *9000 (Vendela



SUPER AUTOS

- ACUATICOS
- BLINCADOS
- CAMIONETAS
- · CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
- MAQUINARIA
- . MOTOS Y CUATRIMOTOS
- · PICKLIP TURISMO
- · OTROS
- SERVICIO:
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

VENTAS

CAMIONETAS



KIA SORENTO 2019 EX Impecable, recién Ingresado, 43,000 millas, 3 Filas, pantalla, Navegación. Lps.458,000 Negociable Cel.9515-2192.

BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al *9000 (Vendela yal

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al *9000 ¡Vendela

ANÚNCIALO





MITSUBISHI L200 SPORTERO 2019, 4x4, versión lujo, Mecánico, Mantenimiento Agencia, 96, Cel.8910-5967. 96,000



MITSUBISHI Dueño, Único 66.000 kilómetros. Mecánico, versión semilu-jo, L.795,000 negociable Teléfono.9788-2928.

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu aut aqui. Llama gratis al *9000 publica tu anuncio ¡Llam ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al *9000 (Vendela

OTROS



VENDO CAMIONCITO Diesel Kia 4x4 y Hyundai Porter, recién ingresados, buenos precios. Cel.8796-6886, 8796-6892, 3190-

IANÚNCIATE YA!

LLAMA YA AL

*9000

SE RENTA APARTA-MENTO EN B O U L E V A R D MORAZÁN ATRÁS DE IGLESIA GUADALUPE, 2 HABITACIONES, SALA, COMEDOR, BAÑO.

APROVECHA, anuncia tu auto aqui Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui Llama gratis al *9000 (Vendela



A P A R T A M E N T O AMUEBLADO DE AMUEBLADO DE UNA HABITACIÓN EN ALDEA LAS CASI-TAS (AGUA Y LUZ), CON CABLE, ESTA-CIONAMIENTO Y SERVICIOS INCLUI-DOS L. 9,000.00 MEN-



SUPER EMPLEOS

2506 - OFFRTA LABORAL

OFERTA LABORAL



VENDO TERRENO., 8 manzanas, Comayagua, con luz, agua, frente canal Seco, a 8 minutos del Aeropuerto Palmerola, Aeropuerto Palmerola, topografia plana, buena ubicación comercial Cel.9492-1369

ALQUILERES

APARTAMENTOS

RES. VILLA COLO-NIAL, Alquila dos habita-ciones individuales, cerca UNAH atrás de prados universitarios. Tel.3330-5777

BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al *9000 (Vendela ya!

SALA, COMEI COCINA, BA L.7,000. 3380-6155.



consentirte con masajes ro papi. Cel:3207-0320

VARIOS/OTROS



ABIGAIL Te atiendo en lugar higiénico y seguro. (1000/1500) Ilámame

MERCADERIAS

MAQ. Y HERRAMIENTAS INDUSTRIALES



SE VENDE Secadora de Granos de Flujo continuo, nítida, marca MC, modelo 675 EM. Cel. 3188-9918

anue lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al 19000 ¡Hazlo YA! OPORTUNIDAD, haz dine

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al *9000 ¡Vendela

AVISO DE AUMENTO DE CAPITAL

De conformidad a lo establecido en el

artículo 243 del Código de Comercio,

al público en general, SE HACE SA-

BER: Que mediante instrumento públi-

co número 37 autorizado por el Notario

Mario Fernando Santos Rivera, en la

ciudad de Tegucigalpa, Municipio del

Distrito Central, en fecha 15 de mayo

del 2023, se protocolizó el acta de la

asamblea general extraordinaria de

accionistas de la sociedad "INMO-

BILIARIA FIALLOS SOTO, S.A.", en

la cual se acordó aumentar el capital

social de la sociedad que actualmente

es de CUATROCIENTOS MIL LEMPI-

RAS (L.400,000.00) a la suma de DOS

MILLONES CUATROCIENTOS MIL

LEMPIRAS (L.2,400,000.00) mediante

nuevas aportaciones de los accionis-

tas por la suma de DOS MILLONES

DE LEMPIRAS (L.2,000,000.00) y a

consecuencia de ello, reformar las

cláusulas CUARTO y SEXTO de la es-

critura constitutiva de la sociedad.



AGRADECIMIENTO AL DR. AMARO Mi Nombre América M.

Carta abierta agradezco al dr. Amaro el me dijo que números comprar de lotería y gane ahora soy millonaria gracias con fe todo es posible llamelo.

9451-5695

GARANTIZADOS, DENTRO VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y

LLAME YA!!

9603-4921

DON CHEMA ₽9369-1367

RESCATÓ CLIENTELA DESTIERRO ENVIDIAS CORTE VICIOS VEO ENFERMEDAD POSTIZA
RETIRO & RECUPERÓ
AMANTES

NO LE RUEGE NO LE BUSQUE NO LE LLAME TRABAJO CONJURADO CON TABACOS EN 4 NOCHES

4 NOCHES
AMARRÓ RECUPERÓ
PAREJAS PARA SIEMPRE
EVUELVO HUMILLADO (A
ESPOSA NOVIA AMIGOS
MISMO SEXO

TRATO MUJER DESAPASIONADA TODO HONDURAS SECRETO PARA LAS



Resuelve tu problema de amor negocios, enemistades envidias, viajes infortunios, mpotencia sexual.

Se leen las barajas españolas, y del Tengo el procedimiento perfecto para ayudarte trabajos dentro y fuera del para

TAROTISTA!

fuera del pais. Haz tu cita

ahora no te arrepentirás

Trabajos 100% garantizados.

9916-4638

SUPER VARIOS

SERVICIOS

2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS 2603 - FIESTAS Y EVENTOS

2604 - SALUD Y BELLEZA 2605 - SERV. DE TRANSPORTE 2606 - SERV. VARIOS/OTROS

MERCADERIA

2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS 2703 - MASCOTAS Y ACC.

2704 - ELECTRONICA 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

MASAIES al 2x1. Ven relajarte con Baño de espuma, Sauna, depilación intima, buena atención cel.3329-4521, 2243-5151

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Notario REINA SAGRARIO SOLORZANO La infrascrita Notario REINA SAGRARIO SOLORZANO JUAREZ.- En la ciudad de Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en esta Notaria se dictó Resolución definitiva en la DELCARATORIA DE HEREDE-RA AB-INTESTATO Y POSESIÓN EFECTIVA RA AB-INTESTATO Y POSESION EFECTIVA DE HERENCIA presentada por el señor DANIEL VICENTE ALEMAN MATUTE, mediante la cual se le declaro Heredero Ab Intestato de quien en vida fuera su MADRE, la señora LIDIA MATUTE, (Q.D.D.G.), asimismo se le CONCEDE, la posesión efectiva de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara la señora LIDIA MATUTE, (Q.D.D.G.), Sin perjuicio de otros

herederos de igual o mejor derecho. Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, 16 de mayo del año 2023.

Tegucigalpa, M.D.C. 17 mayo del 2023 LA ADMINISTRACION

nayo del año 2023. ABOG. REINA SAGRARIO SOLORZANO JUAREZ

COMUNICACIÓN EDICTAL

Exp. 0801-2021-03854
Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Francisco Morazán, al señor RO-DOLFO JOSE ARIAS RAMIREZ, HACE SABER: Que en la demanda de "DIVORCIO CONTENCIOSO por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo" vida en su contra por la señora ANA ELIZABETH MEJIA
PINEDA, ha recaído auto que en su parte conducente
dice: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPAR-TAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN. - Tegucigalpa M.D.C. a los veintidos días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. - PRIMERO: Admítase el escrito que antecede el cual se manda agregar a sus antecedentes, habiéndose dado cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha veintitrés de marzo del año dos mil veintidós; y habiéndose acreditado que no se puede conocer e domicilio del Señor RODOLFO JOSE ARIAS RAMIREZ dominicio dei region RODOLFO 303E ARIAS RAMIREZ, en consecuencia: con el fin de realizar el acto de co-municación de emplazamiento de mérito, por medio de comunicación edictal emplácese al señor RODOLFO JOSE ARIAS RAMIREZ, para que dentro del plazo de treinta (30) días conteste la demanda de "DIVORCIO CONTENCIOSO" por la vía del procedimiento abrevia-do no dispositivo" promovida en su contra por la señora do no dispositivo promovida en su contra por la senora ANA ELIZABETH MEJIA PINEDA, debiéndose publicar dicha comunicación edictal en un diario impreso y en una radio difusora en ambos casos de cobertura nacio-nal por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles. Y una vez realizadas estos avisos notifíquese dicho acto de comunicación de emplazamiento por medio de cedula de notificación fijada en la tabla de avisos del despacho.-CUMPLASE.- SP.-FIRMAN Y SELLAN. - ABOGADO JORGE ALBERTO MEJIA. ABOG. JULIO

SECRETARIO ADJUNTO.-SP.-

Tegucigalpa, M.D.C. a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. -

ABOG. JULIO MUÑOZ / SECRETARIO ADJUNTO

AVISO

EXP. 2018-2575

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al Público en general HACE SABER: Que en la Demanda de DIVORCIO CONTENCIOSO, vía pernanda de DIVORCIO CONTENCIOSO, VIA proceso abreviado no dispositivo, promovida ante este Despacho de Justicia, por la Señora NIXIA MARCELA MARTINEZ VELASQUEZ, contra el señor CORY ARTHUR WENDT; se ha solicitado EMPLAZAR al señor antes mencionado por medio de comunicación edictal, para que dentro del plazo de treinta días conteste la demanda de DIVORCIO CONTENCIOSO, debiéndosele hacer la advertencia de que si transcurrido el plazo para contestar la demanda, y que habiendo sido notificada válidamente no se persona en el procedimiento se le declarara rebelde de acuerdo a lo solicitado en el scrito; Asimismo a costa del peticionario PUBLIQUESE dicha comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por TRES (3) VECES, con intervalo de DIEZ (10) DÍAS hábiles, mismas que Intervalo de DILEZ (10) DIAS hábiles, mismas que deben ser legibles con tipo de letra A tamaño 10.-Artículos 12, 137, 146 del Código Procesal Civil; 222 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales.-CUMPLASE. F Y S. ABOG. ARELIS MARITZA FLORES JUEZ. - F Y S. ABOG. EDYS DONAY ARGUETA SECRETARIO

ADJUNTO -

Tegucigalpa, M.D. C., 10 de Abril del 2023.

AVISO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA

EDYS DONAY ARGUETA

SECRETARIO ADJUNTO

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa. Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que en fecha doce de abril del año dos mil veintitrés, se presentó a este Despacho el Abogado VICTOR MANUEL ZELAYA PAZ, quie actúa como Apoderado Legal del señor TEOFILO CRUZ FUNEZ, quien es mayor de edad, casado, agricultor, hondureño, con Documento Nacional de Identificación Numero 0802-1967-00073 y con domicilio en la Aldea Los Pozos, Jurisdicción del Municipio de Juticalpa, Departamento de Olancho, solicitando TITULO DE PROPIEDAD, de un lote de terreno que se encuentra ubicado en la Aldea de Los Pozos, jurisdicción del Municipio de Juticalpa, Departamento de Olancho, el cual tiene una extensión superficial de TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE METROS CUADRADOS (3,857.00 Mtrs.2.), cuyas colindancias son las siguientes: AL NORTE: colinda con propiedad del señor Ulises Sarmiento; AL SUR: colinda con propiedad del señor Diego Paz, calle pavimentada de por medio; AL ESTE: colinda con propiedad del señor Ulises Sarmiento y AL OESTE: colinda con propiedad del señor Yoni Alexis Cruz Funez.-Inmueble que lo hubo por mera posesión y tenencia en forma quieta, pacifica y no interrumpida hace aproximadamente por más de veinte Se ofrece información testifical de los señores Lucio Castillo Reyes, Danuvia Lorena Reyes Alvarez y Paulina

Juticalpa 26 de abril del año 2023.

BLANCA ZAPATA
SECRETARIA JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE JUTICALPA, DEPARTA-MENTO DE OLANCHO

ÁREA INDUSTRIAL, AUTOMOTRIZ, INSTITUCIONAL Y DOMESTICOS.

- "Desinfectantes, bactericidas virucidas" aceites, grasas americanas, lubefax, materias primas, productos para mantenimientos de máquinas, equipo eléctricos y electrónicos, calderas, piscinas sanitizantes, insecticidas, aditivos para concreto
- BIOSEGURIDAD: Alcohol, gel y jabón acterial amonio cuaternario
- PISCICULTURA: jabón yodado, peróxido, acido ascórbico, acido muriático y aceite mineral
- · MADERA: Cola blanca, resina poliéster, fibra de vidrio y sus derivados.
- AGRO VETERINARIOS Y GANADEROS: detergente en polvo para plantas, Alimen acrílicos, sintéticos, diluyentes, shampoo para perros y caballos

overseastgu@gmail.com equilabsps@gmail.com

Tgus. Tel. 2234-9727 al 29 y 8845-4530 S.P.S Tel. 2554-0520 y 3385-0768.

AVISO DE PRESCRIPCION ADQUISTIVA

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al público en general y Para los efectos de Ley: HACE SABER: Que en fecha veinte de abril del año dos mil veintitrés, se presentó a este Despacho el Abogado VICTOR MANUEL ZELAYA PAZ, quien actúa como Apoderado Legal de la señora LEIVIS XIOMARA LOPEZ, quien es mayor de edad, soltera, ama de casa, hondureña, con Documento Nacional de Identificación número 0819-1971-00118 y con domicilio en la Aldea de Jutiquile, Jurisdicción del Municipio de Juticalpa, Departamento de Olancho, solicitando TITULO DE PROPIEDAD, de un lote de terreno que se encuentra ubicado en la Aldea de Jutiquile, jurisdicción del Municipio de Juticalpa, Departamento de Olancho, el cual tiene una extensión superficial de DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (239.00 Mtrs.2.), cuyas colindancias son las siguientes: AL NORTE cuyas colindancias son las siguientes: AL NORTE: colinda con calle; AL SUR: colinda con propiedad de los señores Moises Ulloa y Fredys Cáceres; AL ESTE: colinda con propiedad del señor Fredys Mendoza, calle de por medio y AL OESTE: colinda con propiedad del señor Ecdiz Medardo Ulloa Godoy.- Inmueble que lo hubo por mera posesión y tenencia en forma quieta, pacífica y no interrumpida hace aproximadamente por más de veinte años.- Se ofrece información testifical de los señores Heriberto Cruz Rivera, Arely del Carmen Alvarado Oseguera y Ana Julia Castro Zúñiga.

Juticalpa 26 de abril del año 2023

BLANCA ZAPATA

SECRETARIA JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE JUTICALPA, DEPARTA-MENTO DE OLANCHO

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario Público en tránsito por esta ciudad de Catacamas, departamento de Olancho, HACE SABER: Que en fecha nueve de Marzo del año dos mil 2023 se dictó sentencia definitiva declarando que: I) Estima la pretensión del señor NELSON DAVID CRUZ RIVERA. II) Declara neredero Ab-Intestato de todos los bienes derechos ciones que a su muerte dejara su tía la señora ALTAGRACIA CRUZ BARAHONA, III) Concede al señor NELSON DAVID CRUZ RIVERA la posesión efectiva de herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. IV) Sin Costas en esta Catacamas, Olancho, 10 de Marzo del año 20232015.

> ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ Notario

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de lo Contenci Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta Jurisdicció It Intrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta Jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha decisale (17) de abrild do som livenitrités (2023), compareció a este Juzgado la ciudadana DIGNA GUADALUPE GONZÁLEZ GALINDO quien confirió poder a la abogada OGLA REYES CRUZ, interponiendo demanda en materia de personal con orden de ingreso 0801-2023-00493, contra El Estado De Honduras a travels de la SECRETRARIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. Para que se declare la llegalidad y nulldad de un acto administrativo de carácte particular de la administratión pública consistente en el acuerdo de cancelación No. SETRASS-135-2023 de fecha 30 de marzo de 2023, emitido por La Secretaria de Estado en los despandos de Trabajo y Seguridad Social. Reconocimiento de una situación jurídica individualizada y que se adopten las medidas necesarias para su pleno restablecimiento, entre ellas el reintegro al puesto de trabajo en iguales o mejores condiciones del cual fui llegalemente cancelada, as solicita el pagos de los asiarios dejados de percibir a titulo de indemnización por daficos y perjuicios, además el pago del reajuste por concepto de quinquenios de 300.00 lempiras para allegar a un total de 550.00 lempiras de manera retroactiva desde el año 2003 hasta el 30 de junio de 2021 y el bono educativo dejado de percibir a partir del año 2020, se acompañan documentos, se confilere poder, condena en costas. total de 390.00 Englishe de junio de 2021 y el bono educativo dejado de percioir a pasia son se acompañan documentos, se confiere poder, condena en costas.

ABOG. JUAN ERNESTO GARCÍA ALVAREZ
SECRETARIO ADJUNTO

DERCHIE

POTENCIA TU PUNTO **DE VENTA**



Cash drawer JY-405 L.1.290



Impresora térmica para facturación

GPRINTER S-C182

L.2,600



Impresora matricial para facturación

GPRINTER GP-7645

L.3,900



Escáner código de barra 2D NEWTOLOGIC NT1680S

L.1,100



Impresora térmica para etiquetas GPRINTER 3120TL

L.4,500

Contamos con precios para mayoristas

SPS 9811-5769 / 2552-1030

Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2 cuadras antes de la Policlínica Hondureña, SPS

TGU 9455-1330 / 9643-0745 / 2221-2765

Boulevard Morazán, dentro del centro comercial Lomas del Boulevard, primer nivel, Tegucigalpa

Siguenos: f @ d /derchiehn

AVISO

La Infrascrita Secretaria adjunta del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al Público en General, HACE SABER: Que en la Demanda de Divorcio Contencioso por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo, promovida ante este Despacho de Justicia, por a señora HULDA HULDA JACQUELINE MORALES SANCHEZ, contra el señor ARQUIMIDES FLORES RODAS, se procede por medio de comunicación edictal notificar de la sentencia definitiva de fecha dos de diciembre del año dos mil veintiuno, que en su parte conducente dice PARTE DISPOSITIVA En consecuencia este juzgado en nombre del Estado de Honduras FALLA. PRIMERO: DECLARAR CON LUGAR la demanda de DIVORCIO y SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD por la via de procedimiento abreviado no dispositivo. N promovida por la señora HULDA JACQUELINE MORALES SANCHEZ contra el, señor ARQUIMIDES FLORES RODAS ambos de generales expresadas en el encabezado de esta sentencia, por las causales expresadas anteriormente, causal en la cual ha incurrido la parte demandada. SEGUNDO: DECLARANDO DISUELTO: El vinculo matrimonial que une a los señores HULDA JACQUELINE MORALES SANCHEZ y ARQUIMIDES FLORES RODAS, en virtud del contraido en fecha veintitrés (23) de noviembre del dos mil uno (2001), ante los oficios del señor Alcalde Municipal del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, TERCERO: CONCEDE: La guarda y cuidado de la menor ANDREA 9) ESPERANZA FLORES MORALES a su madre la señora HULDA JACQUELINE MORALES SANCHEZ, sin perjuicio del régimen de comunicación entre la menor y su padre. CUARTO: SUSPENDIENDO: El ejercicio de la Patria Potestad al señor ARQUIMIDES FLORES RODAS sobre la menor ANDREA ESPERANZA FLORES MORALES la que ejercerá únicamente su madre la señora HULDA JACQUELINE MORALES SANCHEZ, QUINTO: Se reconoce el derecho de alimentos a favor de la menor ANDREA ESPERANZA FLORES MORALES el qual percibirá a través de su madre la señora HULDA JACQUELINE MORALES SANCHEZ, y de la cual gozaran hasta que alcancen su mayoría de edad o terminen sus estudios superiores iniciados en su menor edad. -Derecho de alimentos que deberá ser pagado por el señor ARQUIMIDES FLORES RODAS, SEXTO: EXIME: AI señor ARQUIMIDES FLORES RODAS, como cónyuge culpable, de proporcionar una pensión alimenticia a favor de la señora HULDA JACQUELINE MCRALES SANCHEZ como cónyuge inocente, en virtud de que esta no acredito en autos estar imposibilitada para ejercer trabajos que le proporcionen medios de subsistencia. SEPTIMO: Que la presente resolución es recurrible a través del recurso de apelación el cual deberá de interponerse ante el juzgado que haya dictado la resolución que se impugne, dentro del plazo de diez (10) días, contados desde el día siguiente a la notificación de la sentencia de merito. OCTAVO: Que firme la presente sentencia se libre MANDAMIENTO JUDICIAL de la misma al señor Registrador Civil Municipal del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán para que haga las anotaciones establecidas en la ley, en el acta de matrimonio registrada bajo el número 0801-2002-00114, ubicada en el folio número 045, del tomo 00531, del año de 2002, asimismo se extienda COPIA CERTIFICADA a los interesados. -SIN COSTAS. NOTIFIQUESE.- FIRMA Y SELLO. ABOGADA HEIBY LIZZETH MENDOZA ORDOÑEZ. - JUEZ. FIRMA Y SELLO.- ELISA MARTINEZ. SECRETARIA POR LEY.

Tegucigalpa, M. D. C.; a los ocho días del mes de diciembre del año dos mil veintidos.

ILDA XIOMARA ZUNIGA SECRETARIA ADJUNTA

Expediente 0301-2022-358 L.M

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Seccion Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al Publico en General y para los efectos legales.-HACE SABER: Que en Sentencia de Veintiuno de Febrero del Año Dos Mil Veintitrés, se ha declarado Heredero AB-Intestato, presentada por el señor JESUS CONTRERAS VELASQUEZ de todos los Bienes, Derechos, Acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora CIRILA VELASQUEZ ACOSTA.-Y se le concede la Posesión efectiva de dicha Herencia AB-Intestato sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Comayagua, 09 de Marzo del año 2023

ABOG: ANA MARGARITA BANEGAS Z SECRETARIA

AVISO DE TITULO DE PROPIEDAD DE UN BIEN INMUEBLE POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA

a del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento o para efectos de ley.- HACE SABER: Que en fecha Siete de Noviembre del a este despacho la Señora RUTH DEL SOCORRO CACERES AVILA, Veintidos, se presento a este despacho la Señora RUTH DEL SOCORRO CACERES AVILA, solicitando DEMANDA DE OTORGAMIENTO DE TITULO DE PROPIEDAD DE UN BIEN INMUEBLE POR PRESCRIPCION ADQUISTIVA DE DOMINIO, POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, que consiste en un lote de terreno que tiene una extensión superficial de DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO PUNTO CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (248,55 Mts2) equivalente a TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PUNTO CUARENTA Y OCHO VARAS CUADRADAS (356,48 V2.), ubicado en la Aldea de San Marcos de Jutiquile, Municipio de Juticalpa, Departamento de Olancho, dicho lote de terreno cuenta con el siguiente cuadro de construcción: Del punto 1 al 2 Rumbo Na2*4170°E, con una distancia 23 d Metros, del punto 2 al 3 Rumbo N34*4905°W, con una distancia de 10.00 metros , del punto 3 al 4 Rumbo S0°04'23°W, con una distancia de 20.80 metros , del punto 4 al 1 Rumbo S25°57'32°E, con una distancia de 13.35 metros , con las colindancias siguientes : AL NORTE : Con propiedad de Beti Alejandrina Gonzales, AL SUR: Con calle de por medio con la Escuela Centro América , AL ESTE : con propiedad des Senór Marvin Dolores Cambar Ramírez , AL OESTE : con propiedad de la señora Naroy Mirella Padilla Gonzales Estando en posesión quieta, pacifica y no interrumpida por más de 30 años. Se ofrece información testifical de los señora ROSMUNDA MARIA CASCO PAGUADA, JOSE DE LA CRUZ REYES CAMBAR Y JUAN MIGUEL DE JESUS ERAZO. JESUS ERAZO.
Juticalpa, Olancho 23 de Enero del año 2023
AZUCENA PERDOMO MEJIA

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Abogada y Notario ADRIANA GUADALUPE PALMA ESPINAL, de este domicilio, al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que se dictó en fecha 12 de Mayo del año 2023, la Resolución respectiva acompañada del Parecer del Ministerio Público, con la opinión siguiente: "POR TANTO: Esta Fiscalía es del PARECER: Que se acceda declarar Heredera Ab- Intestato a la señora: MERLIS ELISABEL SALAZAR ESPINAL, se conceda la cuarta porción conyugal, de todos los bienes, derechos y obligaciones que a su muerte dejara su difunto esposo, el señor JOSE FRANCISCO CACERES HERNANDEZ, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, 15 de Mayo de 2023. ALEJANDRO DUARTE SALGADO

FIRMA Y SELLO NOTARIAL

AVISO

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de lo Contencioso Administrativo. cación del artículo cincuenta 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes HACE SABER: Que en ha seis (06) de enero del arlo dos mil veintitrés (2023), compareció ante este Juzgado la Abogada KENSY RAMONA ESCOBAR apoderada legal de la Sociedad Mercantil MEGA DISTRIBUIDORA AVICOLA, S.A. DE C.V., contra la Secretaria de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico, con orden de ingreso 0801-2023-00051 se interpone demanda ordinaria para que se declare la ilegalidad y nulidad por no ser conforme a derecho de un acto administrativo de carácter particular consistente en la Resolución DRPC-018-2022 de fecha 28 de diciembre del 2022, dictada por la Secretaria de Estado en el Despacho de Desarrollo Económico por medio de la Dirección Regional Noroccidental de Protección al Consumidor, por contener vicios de nulidad absoluta y anulabilidad como el exceso de poder.- Reconocimiento de una situación jurídica individualizada v como medida para el pleno restablecimiento del derecho subjetivo vulnerado, se deje sin valor y efecto la multa administrativa impuesta a la sociedad MEGA DISTRIBUIDORA AVÍCOLA, S.A. DE C.V., por la cantidad de dos millones trescientos setenta y tres lempiras con setenta y cinco centavos (2,402,373.75) equivalente a 213 salarios mínimos.-Se acompañan documentos.- Se acredita poder.- Relacionado con la Resolución DRPC-018-2022 de fecha 28 de

diciembre del 2022. Atentamente.

LIC. CINTHIA G. CENTENO PAZ SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Notario REINA SAGRARIO SOLORZANO JUAREZ.- En la ciudad Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en esta Notaria se dictó Resolución Definitiva en la DECLARATORIA DE HEREDERA AB-INTESTATO Y POSESIÓN EFECTIVA HERENCIA presentada por la señora DILCIA JULIETA MEZA BUSTILLO. ediante la cual se le declaro Heredero Ab intesta vida fuera su ESPOSO el señor WILMER MALIRICIO en vida fuera su ESPOSO el señor WILMER MAURICIO ROMERO MOYA, (Q.D.D.G.), asimismo se le CONCEDE, la posesión efectiva de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara el señor WILMER MAURICIO ROMERO MOYA, (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Tegucigalpa. Departamento de Francisco Morarán, 16 de mayo del año 2023.

o del año 2023. ABOG. REINA SAGRARIO SOLORZANO JUÁREZ

COMUNICACIÓN EDICTAL

Expediente 2017-05144-Perdida de Patria Potestad El Infrascrito Secretario Adjunto del juzgado de Letras de Familia del Departamento de Francisco Morazán, Publico en General, HACE SABER: Que en la demanda de "Perdida del Ejercicio de la Patria Potestad, por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo" promovida en su contra por la señora MARIELOS ALEXANDRA SUAZO BONILLA, en la cual se solicita la Perdida de Patria Potestad, contra el señor NELSSON ROLANDO ZUNIGA SANCHEZ, a recaído Sentencia Definitiva que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN. Tegucigalpa, M.D.0 Veinte de Octubre del dos mil Veintidós. PARTE DISPOSITIVA. En consecuencia, este Juzgado de Letras de Familia de este Departamento de Francisco Morazán en nombre del Estado de Honduras. - FALLA: PRIM-ERO: Declara con lugar la demanda de Perdida del Ejercicio de la Patria Potestad de un menor de edad, por la vía del Proceso Abreviado no dispositiva presentada por la Señora MARIELOS ALEXANDRA SUAZO BONILLA contra el Señor NELS-SON ROLANDO ZUNIGA SANCHEZ: En consecuencia pierde el ejercicio de la Patria Potestad que ejerce el Señor NELSSON ROLANDO ZUNIGA SANCHEZ sobre su menor hijo el menor ROLANDO SANTIAGO ZUNIGA SUAZO, ejerciéndola únicamente su madre MARIELOS ALEXANDRA SUAZO BONILLA.-TERCERO: Otorgando a la Señora MARIELOS ALEXANDRA SUAZO BONILLA la guarda y cuidado del menor ROLANDO SANTIAGO ZUNIGA SUAZO, y que no permita el régimen de comunicación entre el señor NELSSON ROLANDO ZUNIGA SANCHEZ y su menor hijo ROLANDO SANTIAGO ZUNIGA SUAZO, asimismo declara el derecho que tiene de recibir pensión alimenticia a su favor, obligación que recae en el Señor NELSSON SANTIAGO ZUNIGA SANCHEZ derecho del que gozara hasta que alcance la mayoría de edad y termine sus estudios superiores iniciados en su menor edad, siempre que obtenga buenos rendimientos.-CUARTO: Contra la presente resolución cabe el recurso de apelación, el que deberá interponerse ante este mismo juzgado, dentro del plazo de diez días contados desde el día siguiente de la notificación de la presente resolución.-QUINTO: Que firme la presente sentencia se libre MANDAMIENTO del mismo al señor Registrador Civil Municipal del Distrito Central del Departamento de Francisco Morazán a fin de realizar las anotaciones establecidas en la ley al margen del siguiente asiento del Acta de Nacimiento registrada bajo el número 0801-2012-15775 del folio 071 del tomo 06400 del año 2012; se extiende certificación integra a los interesados.- SIN COSTAS NOTI-FIQUESE. Firmas y sellos. ABOGADA. ARELYS MARITZA FLORES. JUEZ. ABOGADO EDYS DONAYA ARGUETA. SECRETARIO ADJUNTO.

Tegucigalpa, M.D.C. Veintitrés de Enero del dos mil Veintitrés

ABOGADO EDYS DONAY ARGUETA SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que este Juzgado en el Expediente número 0801-2023-00600-CV, dictó Sentencia en fecha cuatro (4) días del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023).- FALLA: PRIMERO: Declarar CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HEREDERO AB- INTESTATO, presentada por el Abogado MODESTO VARELA ROCHA actuando en su condición de representante procesal de la señora EXCENARDA POLANCO CARDONA, de generales expresadas en el preámbulo de este fallo.- SEGUNDO: Declárese HEREDERA AB-INTESTATO, a la señora EXCENARDA POLANCA CARDONA, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones, dejados por su difunto esposo, el causante el señor JUAN RAMON ZAVALA ROMERO (Q.D.D.G.), en consecuencia se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Secretaria del a dar TERCERO: Que la Despacho proceda estricto cumplimiento al artículo 202 del CPC referente a la publicación, archivo y registro de la presente resolución, extendiendo al efecto el aviso de publicación para que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este Departamento o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince (15) días, extendiendo oportunamente la certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las anotaciones e inscripciones para los trámites legales correspondientes.- NOTIFIQUESE Tegucigalpa M.D.C. 15 de mayo del año 2023.-

> ABOGADA ALEJANDRA U RRUTIA **SECRETARIA ADJUNTA**

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DEL ABOGADO y NOTARIO ISAIAS MORAN PAVON, ubicado en el Barrio El Centro, costado Sur de la Iglesia Católica, contiguo a Banco Banadesa de la ciudad de Nacaome, Valle, HACE CONSTAR: Que en fecha 15 de Mayo del año 2023, RESOLVIÓ: Declarar HERE-DERO AB INTESTATO a YADIRA CONCEPCION DERO AB INTESTATO A YADIRA CONCEPCION AGUILAR VELASQUEZ, de los bienes, derechos y acciones dejados por su difunto padre JUAN ANGEL AGUILAR TURCIOS, y por derecho de representación de su abuela materna CRISTINA TURCIOS (Q.D.D.G) concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos

de igual o mejor derecho.-Nacaome, Valle 15 de Mayo del año 2023.

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

AL PUBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DE LEY CORRESPONDIENTES SE HACE SABER : QUE EN LEY CORRESPONDIENTES SE HACE SABER: QUE EN ESTA FECHA, MEDIANTE TRAMITES REALIZADOS EN LA NOTARIA DE LA ABOGADA REINA MARINA BUSTILLO M., SE HA DECLARADO HEREDEROS AB-INTESTATO A LOS SEÑORES JULIA SULEMA ANTUNEZ PADILLA, CANDIDA MARLEN ANTUNEZ PADILLA, DULCE MARIA ANTUNEZ PADILLA, ENMANUEL DE JESUS ANTUNEZ PADILLA, ELENA MELIXA ANTUNEZ PADILLA, HECTOR ANDRES ANTUNEZ PADILLA DE LOS BIENES DEPECHOS V. ANTUNEZ PADILLA, DE LOS BIENES, DERECHOS Y ACCIONES QUE AL FALLECER DEJARA SU DIFUNTO PADRE SANTOS EMETERIO ANTUNEZ LOBO, CONOCI-DO TAMBIEN COMO SANTOS ANTUNEZ, SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS DE IGUAL O MEJOR

DERECHO.
JUTICALPA, OLANCHO, 4 DE MAYO DE 2023

NOTARIA DE LA ABOG. REINA MARINA BUSTILLO M.

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado do Letras Seccional de la Ciudad do La Paz, Departamento de La Paz al Público en General v para los efectos de Lev. a nicación Edictal, proceda a notificar al señor WILIAN ERNESTO FUNEZ RUIZ, en su condic de Parte Demandada, en la demanda de Divorcio por la Vía del Procedimiento Abreviado no Dispositivo, promovida por la señora: ELIA MARIA AVILA PERALTA, se dicto Auto que literalmente: "JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL, La Paz, Departamento de La Paz, Veintiuno (21) de Febrero del año Dos Mil veintitrés (2023) -VISTO: El escrito presentado por la Abogada- MELIDA ISIS VELASQUEZ GRANDES, en la Demanda de Divorcio por la Vía del Proceso Abreviado, no Dispositivo. en donde se solicita comunicación edictal, puesto que la parte demandada fue declarada en rebeldía procesal y no es posible notificarle la sentencia definitiva en forma posible notificarie la sentencia definitiva en forma personal.-En consecuencia se procede a la comunicación edictal, publicando la comunicación en un diario impreso y en una radiodífusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles.- FUNDAMENTACION JURIDICA - Articulo: 146, del Código Procesal Civil - NOTIFIQUESE.-Sello y Firma. ABOGADA: ETELVA ARACELI RAMOS.-Juez de Letras Seccional Sello y Firma.-ABOGADA: NOHEMY MARTINEZ CASTILLO.-Secretaria.-A costas de la parte demandante, se publicara la comunicación en un diario impreso y en una radio difusora en ambos casos de Firma -ABOGADA: NOHEMY cobertura nacional por tres veces con intervalos de diez días hábiles -Se encuentra la SENTENCIA DEFINITIVA, dias riabiles -se ericulenta la SENTENCIA DEFINITIVA, que en su parte conducente dice: 'JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.-La Paz. Departamento de La Paz, veinticuatro (24) de Enero del año Dos Mil Veintitrés (2023).-PARTE DISPOSITIVA: 1) Declarar CON LUGAR, la demanda de DIVORCIO POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, promovida por la señora ELIA MARIA AVILA PERALTA, contra el señor WILIAN ERNESTO FUNEZ RUIZ en consecuencia declara DISUELTO EL VINCULO MATRIMONIAL QUE LOS UNE mismo que contrajeron ante los oficios del señor Alcalde del Municipio de La Paz. Departamento de La Paz, el diez de agosto del dos mil doce, inscrito bajo el acta número 1201-2012-00118, ubicada en el folio 021, del Tomo 00049, del libro de matrimonios del año 2012 -Al probarse "INFIDELIDAD MANIFIESTA DE la causal invocada "INFIDELIDAD MANIFIESTA DE CUALESQUIERA DE LOS CONYUGES", en el presente caso por parte del demandado WILIAN ERNESTO FUNEZ RUIZ.-2) En lo que respecta a la patria potestad del menor WILIAN ELIEL FUNEZ AVILA, queda compartida entre ambos padres. su guarda y cuidado a favor de la madre ELIA MARIA AVILA PERALTA, un régimen de comunicación abierto del menor con su padre cuando este así lo manifieste y se ponga de acuerdo con la madre.-3) En cuanto a la existencia de un bien inmueble ubicado en el Barrio San Antonio de la ciudad de La Paz, el que se encuentra a favor del demandado inscrito a su favor bajo asiento número 86. del Tomo 327, del Libro de Registro de la Propiedad Inmueble de la ciudad de La Paz, se divide er la Propiedad immebile de la ciudad de La Paz, se divide en la mitad para ambos cónyuges, al probarse en el juicio que el demandado lo obtuvo dentro del matrimonio a título oneroso mediante compraventa, debiendo afectarse con nota marginal en dicho Instituto de la Propiedad librándose el respectivo mandamiento.-4) En cuanto a la pensión alimenticia a favor del menor WILIAN ELIEL FUNEZ AVILA al desconocerse el domicilio del demandado así como su ardesconocerse el domicilio del demandado así como sus ingresos y solo contar con el bien inmueble ubicado en el Barrio San Antonio en la ciudad de La Paz, de rentarse dicho bien inmueble debe ser cobrado el cincuenta por ciento del alquiler que le corresponde al demandado, para cubrir la manutención del menor, fijándose una pen alimenticia para el menor por la cantidad de DOS MIL LEMPIRAS MENSUALES (1.2,000.00).-Se decreta la prohibición de celebrar actos y contratos sobre el cincuenta por ciento de dicho bien inmueble inscrito bajo Asiento número 86, del Tomo 327, del Registro de la Propiedad de la ciudad de La Paz, inscrito a favor del demandado el señor WILIAN ERNESTO FUNEZ RUIZ, a efecto de que el favor del menor WILIAN ELIEL ELINEZ AVILA librándos el mandamiento respectivo al Instituto de la Propiedad do la ciudad de La Paz, para su afectación -5) Se declara SIN LUGAR, la suspensión del ejercicio de la patria potestad del menor WILIAN ELIEL FUNEZ AVILA, al demandado WILIAN ERNESTO FUNEZ RUIZ, al no probarse en e WILLIAN ERNES IO FUNEZ RUIZ, ai no probatise en el lucio la concurrencia de los requisitos establecidos en el artículo, 201, del Código de Familia -6) Sin costas para ninguna de las partes -Y MANDA: Que al causar ejecutoria esta sentencia se inscrita en el registro de sentencias correspondientes y se libre copia autorizada de la misma, al señor Registrador Civil Municipal del Municipio de La Paz. Departamento de La Paz, a fin de que haga las inscrinciones correspondientes -Asimismo inscripciones correspondientes.-Asimismo extiendase certificación integra del presente fallo a los interesados si así lo solicitaren y si dentro del término de ley no se interpone recurso alguno contra el presente fallo quede firme el mismo -Notifíquese la presente resolución a las nirme el mismo - Notinquese la presente resolucion a las partes, publíquese y llévese el original de esta sentencia al libro correspondiente y su certificación a los autos, debiendo cumplir con todo lo ordenado en el artículo: 202, del Código Procesal Civil.- Así lo pronuncio, mando y firmo La Paz. La Paz 08 de Marzo del 2023

ABOGADA: DENNISE GERARDINA ISCOA SALINAS SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

AL PUBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DE LEY CORRESPONDIENTES SE HACE SABER QUE EN ESTA FECHA. MEDIANTE TRAMITES REALIZADOS EN LA NOTARIA DE LA ABOGADA REINA MARINA BUSTILLO M., SE HA DECLARADO HEREDERA AB-INTESTATO A LA SEÑORA MIRIAHAM DEL CARMEN MORADEL, DE LOS BIENES DERECHOS Y ACCIONES QUE AI FALLECER DEJARA SU DIFUNTO ESPOSO JUAN MIGUEL MEJIA MEJIA SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS DE IGUAL O MEJOR DERECH JUTICALPA, OLANCHO, 10 DE MAYO DE 2023

> NOTARIA DE LA ABOG. REINA MARINA BUSTILLO M.

COMUNICACIÓN EDICTAL

En la ciudad de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, tres (03) de mayo del año dos mil veintitrés (2023).- La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua.- HACE SABER: Que en la demanda de DIVORCIO CONTENCIOSO POR LA VÍA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, el señor JOSE LUJAN MACHADO RIVERA, en contra de la señora MARÍA ESPERANZA VELASQUEZ RIVERA, Registrada bajo el número de Expediente P.A.-415-22.- JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE LA CIUDAD DE SIGUATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA.- Veinte (20) de abril del dos mil veintitrés (2023).-VISTO YANALIZADO:... ÚNICO: Vistos los Oficios librados a las diferentes Instituciones, las cuales se agregan al expediente de mérito, y habiendo observado este órgano jurisdiccional los oficios librados en fecha quince (15) de noviembre del año dos mil veintidós (2022), y siendo que de la revisión minuciosa que se le ha hecho al expediente de mérito, y de acuerdo a la revisión de los oficios no se encuentra una dirección exacta, siendo que proporcionan dos diferentes inexactas las misma, de la demandada la señora MARIA ESPERANZA VELASQUEZ RIVERA, donde reside la demandada la señora antes mencionada, por lo que se ha cumplido con todos los requisitos establecidos en el Código Procesal Civil, por lo que este Órgano Jurisdiccional ordena que se practique la COMUNICACIÓN EDICTAL mediante publicación de la resolución en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por (3) TRES VECES CON INTERVALOS DE (10) DÍAS HÁBILES, por lo que se ordena que se extienda COMUNICACIÓN EDICTAL con el fin de emplazar a la señora MARIA ESPERANZA VELASQUEZ RIVERA, con documento nacional de identidad número 0303-1965-00076, para que dentro del plazo de treinta (30) días conteste la DEMANDA DE DIVORCIO CONTENCIOSO POR LA VÍA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, interpuesta por el señor JOSE LUJAN MACHADO RIVERA, asimismo y si la parte demandada no se personare en Juicio, se le tendrá en REBELDÍA, mismo que serán computados desde el día siguiente a la última publicación, de acuerdo al artículo 146 del Código Procesal Civil, para los efectos que en derecho corresponda.-Siguatepeque, 03 de mayo del 2023.

> ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA **SECRETARIA**

VISO DE TITULO DE PROPIEDAD DE UN BIEN INMUEBLE POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA

EXP. 139-2023 CIVIL

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Juticalpa, Departamento de Olancho, al público en General y para los efectos de ley HACE SABER: Que en fecha Doce de Abril del año dos mil Veintitrés (2023), se presentó a este despacho el Abogado JAIRO JOSUE ALVARADO MARTINEZ, en su condición de apoderado legal de la señora: CLEOTILDE OFELIA RAMOS ESCOBAR, demanda en contra del señor RENIERY ALFONZO OSORIO FUNEZ, solicitando DEMANDA A TRAVEZ DEL PROCESO ABREVIADO DE ADJUDICIACION DE UN TERRENO POR PRESCRIPCION ADQUISITIVA, del siguiente inmueble un solar que se encuentra Ubicado en el Barrio el Edén de esta Ciudad de Juticalpa de partamento de Olancho, siendo sus colindancias especificas siguientes: AL NORTE: Mide del punto P4 al P1 16.10 metros y Colinda con la propiedad de la señora SONIA SOBEIDA MEJIA.- AL SUR: Mide del punto P2 al P3 15.50 metros, y Colinda con calle de por medio y con la propiedad del señor HECTOR FIGUEROA.- AL ESTE: Mide del punto P4 al P3 15.00 metros y Colinda con la propiedad de la señora NOLVIA VELASQUEZ.- y AL OESTE Mide del puto PI al P2 15.01 metros, y Colinda con calle de por medio y con la propiedad del señor REINIERY ALFONZO OSORIO, y con Coordenadas (X Y) del Punto P1 (582749 28 1620823 13) P2 (582755 91 1620809 67) P3 (582770.08, 1620815.96) P4 (582763.99, 1620829.67), con una EX-TENSION SUPERFICIAL DE DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE METROS (237.00 Mis2).- Inmueble que ha sido poseído por más de treinta y uno (31) años consecutivos en forma quieta, pacífica y no interrumpida, obteniendo ella la posesión; uso, goce y demás derechos. Se ofrece información testifical de las señoras. AMINDA MATUTE HERRERA, EMMA ARGENTINA FIGUEROA ZELAYA, CARLA XIOMARA AGUIRRE PEREZ, Juticalpa, Olancho 15 de Mayo del 2023.

BLANCA DANUBIA ZAPATA **SECRETARIA**

AVISO

La Infrascrita Secretaria del juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha veinte (23) de mayo del dos mil veintidos (2022), se promovió la demanda por parte de comparecieron señores JOSE LUIS ZEPEDA MARTINEZ, SANTOS GILBERTO MARTINEZ FIALLOS, JOSE BELIZARDO SANCHEZ ILOVARES interponiendo SANTOS GILBERTO MARTINEZ FIALLOS, JOSE BELIZARDO SANCHEZ ILOVARES interponiendo demanda contencioso administrativo, via procedimiento especial en materia personal con orden de ingreso número 0801-2022-00427, contra el Estado de Honduras a través del INSTITUTO DE LA PROPIEDAD para que se declare la nulidad e llegalidad de acto administrativo de carácter particular en materia personal consistente en el acuerdos de cancelación número ACUERDO NUMERO SE-IP-089-2022, ACUERDO No. SE-IP-091-2022 y ACUERDO No. SE-IP-092-2022, todos de fecha res (03) de. mayo del dos mil veintidos (2022) emitido por instituto de la propiedad (IP), por no haber sido dictadas conforme a derecho, e infringir el ordenamiento jurídico establecido- Que se declare la ilegalidad y su nulidad total. - Que se reconozca la situación jurídica individualizada y adoptar como medidas necesarias para el pleno restablecimiento de los derechos infringidos, el reintegro a sus cargos en iguales o mejores condiciones a las establecidas; pago de salarios con sus incrementos y demás beneficios dejados de percibir en nuestra ausencia, desde la fecha de su cancelación, hasta la fecha en que se materialice el reintegro. demás beneficios מייייק אט ביטר פארייק. fecha en que se materialice el reintegro. HAMELIN FUNEL AVILA GARCIA SECRETARIO POR LEY

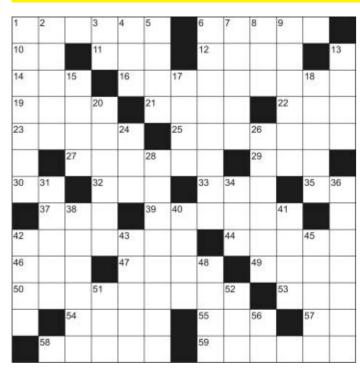




IANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL *9000

IY VENDE MÁS!

------ CRUCIGRAMA ------



Horizontales

- 1. Se dice de la vida desordenada y viciosa.
- 6. Municipio de Michoacán (México), al oeste de la capi-
- 10. Símbolo del cinc.
- 11. Uno de los hijos de Noé. 12. Flor del rosal.
- 14. Uní. lié.
- 16. Ciertos, genuinos y verda-
- 19. Mueble compuesto por una tabla lisa sostenida por uno o varios pies.
- 21. Tome notas.
- 22.(... Lanka) República insular del océano Índico, antiguamente Ceilán.
 23. Barrena sin manija de las
- máquinas de taladrar. **25.** Mala, pícara, ruin.
- 27. Ponerse en lugar de uno para hacer sus veces. 29. Mujer encargada de cuidar
- **30.**A tempo.
- 32. Lay. 33. Río de Europa central, que nace en la Suiza oriental. 35. Siglas con que se conocía
- la policía secreta alemana del nazismo
- 37. Lista, catálogo.

- 39. Conducto por donde van las aguas sucias o las inmundicias de las poblaciones
- **42.** Molusco gasterópodo de concha en espiral.
- 44. Instrumento formado por dos palos con que se golpea el centeno para desgranarlo.
- 46. Pose o sedimento de algu-
- nos líquidos. **47.** Tontos, lelos.
- 49. Cierre o sello de una carta. 50. Dar a la parte superior de los estribos la forma de plano inclinado, para apoyar en
- ellos un arco o bóveda. 53. Arrope o zumo de una fruta mezclada con miel.
- 54. En Cuba, vástago fofo y muy ligero que echan algunas
- 55. Guante de esparto que se emplea para limpiar las caba-
- 57. Dativo del pronombre de
- tercera persona. **58.** Lego (seglar) 59. Potro (aparato de tormen-

Verticales

- 1. Naranjo amargo. 2. Prefijo "entre", "en medio". 3. El uno en los dados.
- 4. Contracción.

- **5.** Así sea.
- 6. Juicio o discernimiento.7. Establecimiento de hostele-
- 8. De esta manera.
- 9. (Sir William, 1852-1916) Químico británico, conocido por sus trabajos para aislar los gases elementales de la atmósfera.
- **13.** Síncopa de usiría, vuestra señoría.
- 15. Pronombre demostrativo
- (pl.). 17. Desierto del Asia central, entre Mongolia y China, tam-bién llamado Chamo. 18. Cetáceo odontoceto (pl.).
- **20.** En parte alejada del que
- habla. **24.** Río que sirve de límite en-
- tre Paraguay y Brasil. **26.** Embarcación filipina que sirve únicamente para condu-
- cir carga. 28. Carotinoide de color rojo, típico de los
- tomates, pimientos y otros frutos semejantes. 31. Transportas algo al lugar
- donde estamos hablando 34.(... Dinh) Ciudad de Viet-
- 36. Vov pronunciando separadamente cada sílaba

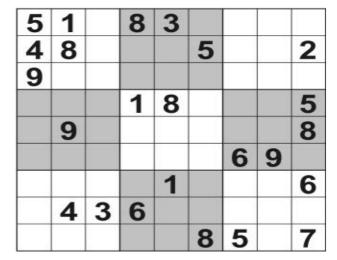
- 38. Álimo, planta arbustiva quenopodiácea. 40. En algunas provincias es-pañolas, fogón de la cocina. 41. El día anterior al presente.
- 42. Pañuelo mucho más largo que ancho, que se ponen las mujeres sobre los
- **43.** Serie o secuencia de viñetas con desarrollo narrativo.
- 45. Sagué punta en la muela.
- **48.** Pasa hacia afuera. **51.** Redimí un censo.
- 52. Rocho.
- 56. Símbolo del oro.

SOI UCIÓN

hombros.



SUDOKU-----



ď

más de 6,000 opciones para elegir

para mudarte,

Mil razones

auierocasa.h

¿Cómo se juega?

Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

---- CONTÁCTENOS ----

PLANTA TELEFÓNICA

- 2236-6000
- REDACCIÓN 2236-7355
- diario@elheraldo.hn OPINIONES
- 2236-6000
- opinion@elheraldo.hn

BARRIOS&COLONIAS

- 2236-7355
- barriosycolonias@elheraldo.hn

PUBLICIDAD

- 2236-6000
- publicidad@elheraldo.hn SERVICIO AL CLIENTE
- 2236-6000
- suscripciones@elheraldo.hn
- **CLASIFICADOS**
- 2236-7355
- clasificados@elheraldo.hn

La suerte puede estar de su lado hoy..



el trece o dos días más... parece que no lo meten en la tómbola. ¡Zas,

Zaz, Zaz!... Aguililla! Zavaleta Jr: 37

Los símbolos de hoy

- 3–Quebrado 4–Cuadrado

Acertijo

No sé si botar aguantarlo

------ HORÓSCOPO------



ARIES 21.03 AL 20.04

_Un alto grado de unión con su pareja le hará alcanzar un nivel de compromiso romántico mucho mayor sintiendo el deseo de amar.



_Si no logra controlar el enojo y las conductas agresivas, puede tener serios problemas, desde grandes discusiones.



Los negocios pueden verse interferidos por problemas en la comunicación, cuídese de compras impulsivas v de cosas innecesarias.



Hoy sentirá que los demás lo impulsan a defender su propio punto de vista con mucho coraie v decisión. y no discutir fuerte.



23.07 AL 23.08

Pueden surair enemi– gos ocultos que quieren causarle daño, puede que sea un reflejo de sus bata-



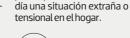
Hoy podrá dejar viejos resentimientos, pues aislarse puede hacerle descubrir sus sentimientos ocul-



Hoy es un día de concluir temas pendientes y situaciones desgastantes. Un poco de soledad le hará sentir meior.



Tenga cuidado, puede hacer inversiones rápidas que son equivocadas. Su ilusión de ganar más dinero en estos días se cumple.



CAPRICORNIO

SAGITARIO

23.11 AL 21.12

Debe ser cauteloso en

sus relaciones familiares.

puede presentarse en este

⁷22.12 AL 20.01 Hoy es posible que cometa equivocaciones o llegue a malos entendidos, por eso cuide cada palabra que dice siendo más serio.



ACUARIO 21.01 AL 19.02

Hoy comenzará a valorarse más a usted mismo, a sus esfuerzos laborales y a su administración económi– ca. Así atraerá más el dinero.



A través de un cambio de trabajo inesperado o la adjudicación de nuevas responsabilidades, meiorará su

— CONDORITO -









TSCSA1-43-2023

AVISO DE PUBLICACIÓN DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Al Público en General y a la (TESTIGO): MARJORY MITCHELLE VALLADARES .- Que en fecha doce (12) días del mes de Mayo del año dos mil veintitrés (2023), ha dictado la providencia que literalmente dice: "TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA TSC 1/0301-2010-02802-PB, El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido en contra del señor OSMAN DONALDO FLORES PANCHAME por el delito de ACTOS DE LUJURIA en perjuicio de MARYORI MICHEL VALLADARES, a los doce (12) días del mes de Mayo del año dos mil veintitrés... RESUELVE: 1.-Ordenar la PUBLICACION DE EDICTOS a efecto de que la (TESTIGO): MARJORY MITCHELLE VALLADARES, comparezca a la CONTINUACION DE AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO que se celebrará el día MIERCOLES, DIECISIETE (17) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.). En la Sala I, de Juicios Orales Y Públicos del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua.-Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal.

Comayagua, Departamento de Comayagua, doce (12) de Mayo del año

millimin





TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, HACE SABER: Que en el proceso registrado bajo el número 0801-2022-126-5, instruido contra el señor JUAN FLORENTINO CASTILLO, por suponerlo responsable del delito de EXTORSION Y PORTE ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL, en perjuicio de TESTIGO PROTEGIO EG-551 Y EL ORDEN PUBLICO; a efecto de citar a JENNY FLORINDA REYES HERRERA, DNI 1804- 1994-02239. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día <u>VIERNES DICINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES</u> (19/05/2023) el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 12 de mayo del año 2023.



EMPRESA DE SOLIDO PRESTIGIO REQUIERE **VENDEDOR** -Línea Veterinaria

Descripción del puesto:

- Buscamos profesional (sexo masculino) con una amplia experiencia en sector de la venta y comercialización de productos Farmacéuticos de uso animal (deseable) que haya desempeñados cargos de vendedor.
- Entre 3 a 5 años de experiencia de preferencia con carrera afín a Ingeniero Agrónomo, Zootecnista, o técnico (deseable).
- Conocimientos de ventas, promoción, negociación con clientes, acostumbrado a viaiar al interior del país.
- Conocimiento técnico comprobado, en campo con ganaderos, porcicultores y avicultores que maneje un buen nivel de relación y conocimiento de clientes comerciales con ganaderos, agro servicios o almacenes, distribuidores mayoristas.
- Cumplimiento de los metas, orientado a resultados, agresividad y enfocado a alcanzar metas de ventas, responsable, innovador, facilidad de palabra y negociador.

Conocimientos y destreza:

Conocimiento en Ventas como vendedor Conocimiento e Identificación del mercado.

Se ofrece:

Condiciones según lev

Salario de acuerdo a experiencia

Vehículo de la compañía, Combustible, seguro Vehicular, Seguro de vida y

ENVIAR HOJA DE VIDA, fotografía reciente SOLO SI CUMPLE CON LOS REQUISITOS AL CORREO talento.humano2350@gmail.com











AVISO DE CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL

El Country Club de Tegucigalpa mediante la Junta Directica y en cumplimiento a los Artículos 57, 60, 81 y demás aplicables de los Estatutos Sociales del Country Club Tegucigalpa, convoca a Asamblea General, la cual se llevará a cabo en el Salón Amapola de las instalaciones del CCT en primera convocatoria el día JUEVES 25 DE MAYO, 2023 a las 9:00 am, y en caso que no se obtenga el quórum requerido, se llevara a cabo en segunda convocatoria y funcionara válidamente 24 horas después (VIERNES 26 DE MAYO, 2023 A las 9:00 am), en el Salón antes mencionado, cualquiera que sea el número de Socios Accionistas que concurran.

Agenda

- Determinación de quórum
- Instalación de la Asamblea
- Himno Nacional
- Elección de la Junta Directiva 2023-2024
- Cierre de la sesión

Se les recuerda a los Socios Accionistas lo dispuesto en los Artículos 67 que literalmente enuncia " *los Socios Accionistas pueden hacerse representar* en las Asambleas únicamente por otro Socio Accionista, confiriendo la representación mediante Escritura Pública, Carta Poder o simplemente por escrito..." Artículo 72 "Las resoluciones legalmente adoptadas por la Asamblea General son obligatorias para todos los Socios, aun para los disidentes y ausentes. " y Artículo 75 " Todo socio tiene la obligación de asistir o hacerse representar en las Asambleas...

Todos los Socios Accionistas que participen o sea representado en la Asamblea General están obligados a cumplir con el Artículo 46 que literalmente enuncia Los socios pueden ser suspendidos del Club, por cualquier de las causas siguientes: a) falta de pago de dos cuotas mensuales consecutivas...

Tegucigalpa M.D.C 16 de mayo del 2023

JUNTA DIRECTIVA CCT

EL CÓDIGO OR PARA ACCEDER AL MEJOR CONTENIDO

Inspección nocturna Las autoridades del INP encontraron una mochila con artillería que iba dirigida a una estructura criminal

Armas de fuego, droga y municiones hallan en La Tolva

EL PARAÍSO

En los paquetes lanzados y hallados en el interior de la cárcel de máxima seguridad La Tolva había de todo, desde droga y celulares hasta armas de fuego y municiones.

En un patrullaje de rutina efectuado la noche del lunes, el personal del Instituto Nacional Penitenciario (INP) encontró a inmediaciones del cerco perimetral del recinto penal una mochila y bolsas plásticas conteniendo varios munición encontrada puede ser paquetes en su interior.

El hallazgo era un arsenal de más de mil proyectiles, dos armas de fuego con sus respectivos cargadores, teléfonos celulares y otros artículos de uso prohibido para las personas privadas de libertad.

Las autoridades informaron que las armas y municiones iban dirigidas a los miembros de una estructura criminal ahí recluidos.

Asimismo, la presidenta interventora del INP, Julissa guez y Mario Chinchilla, ase-Villanueva, pormenorizó que la

DPI investiga quién envió las armas

Equipos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) iniciaron las averiguaciones para determinar quién envió las armas y otros artículos a los privados de libertad.

utilizada en fusiles tipo 22LR y 556, así como para pistolas calibre 38 y 9 milímetros.

La funcionaria no descartó que algunos proyectiles sean de uso oficial, por lo que los peritajes balísticos de la munición y las armas serán importantes para deducir responsabilidades.

La también viceministra de Seguridad, en una resolución consensuada por los comisionados adjuntos Sandra Rodríguró que "los indicios decomisados fueron enviados a la DPI para que la Policía de Investigación, con la prontitud del caso, emita un dictamen pericial y un rastreo de armas y municiones".

Luego del hallazgo pasadas las 8:00 de la noche del lunes, de forma inmediata se realizaron las coordinaciones con equipos de la DPI y la Jefatura Regional de Yuscarán a fin de ampliar el radio de inspección.

Entre otras evidencias decomisadas se encuentran cargadores de pistolas y 150 cartuchos calibre 38. También 400 cartuchos sin percutir calibre 5.56, cuatro pasamontañas color negro, cigarrillos, cuatro celulares, marihuana, anillos, cadenas, pulseras y aretes, entre otros artículos.

La DPI investiga quién envió el arsenal que se presume lanzaron desde el cerro que rodea el centro penal.

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn





(1) Armas, municiones, droga, celulares y otros artículos fueron encontrados en La Tolva. (2) En el perímetro interior había dos bolsas y una mochila que fueron lanzadas desde el cerro.

Caen gatilleros de la MS-13 con armas y chalecos antibalas

SAN PEDRO SULA

Dos gatilleros de la Mara Salvatrucha (MS-13) fueron capturados con drogas, chalecos antibalas, armas y munición de uso prohibido en los bordos Nuevos Horizontes, 33 calle de San Pedro Sula.

Los detenidos fueron identificados por agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas contra el Crimen Organizado (Dipampco) como Javier Edgardo Banegas Martínez, de 23 años, alias "El Peligro"; y Elvis ron capturados por la Dipampco. diario@elheraldo.hn



"El Peligro" y "El Náufrago" fue-

Alberto Villanueva Cruz, de 27 años, alias "El Náufrago".

De acuerdo con las investigaciones, "El Peligro" tiene dos años de pertenecer a la MS-13 y ostenta el rango de gatillero y encargado de supervisar a otros miembros de la estructura criminal, además es uno de los principales distribuidores de droga en el sector. Y "El Náufrago" desde hace nueve años es miembro de la MS-13 con el rango de gatillero y encargado de distribuir y vender drogas.

Se les decomisó armas de fuego con cargadores, munición de uso prohibido, un chaleco antibalas, marihuana, cocaína y teléfonos celulares ••

Redacción

El Heraldo

Detienen a distribuidor de drogas de **la MS-13**

__TEGUCIGALPA

En posesión de marihuana fue capturado un miembro de la Mara Salvatrucha (MS-13) en el municipio de la Villa de San Francisco, Francisco Morazán.

El detenido por agentes de la Unidad Departamental de Prevención 8 (UDEP-8) fue identificado como Santos Florentino Ortiz Baca, de 35 años, originario del municipio San José, Choluteca, y residente en el barrio El Sitio de la Villa de San Francisco, a quien se supo-



Santos Florentino Ortiz fue capturado por la Policía.

ne responsable de cometer el delito de tráfico de drogas.

Al momento del arresto se le encontró en posesión de marihuana, por lo que será puesto a disposición de la Fiscalía del Ministerio Público ••

7 de mayo de 2023 Sucesos .41 **EL HERALDO**







CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA OPTAR AL CARGO DE DIRECTOR DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DE LA EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA

LA EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA, COMUNICA:

A los interesados en participar en el proceso de selección del Director de la Unidad de Auditoria Interna, que para postularse al cargo deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- REQUISITOS MINIMOS:

 El Director de la Unidad de Auditoria Interna deberá acreditar los siguientes requisitos minimos:

 Ser hondureño en ejercicio de sus derechos y mayor de 30 años de edad;

 Ser Licenciado en Contaduria Pública o cualquier otro Título Profesional Universitario que además tenga el de Ser Licenciado en Contaduria Pública o cualquier oro i fluio Profesional Universitario que ademas tenga el de Peritto Mercantil y Contador Público, debidamente collegiado; Tener la experiencia mínima de 5 años en actividades o prácticas de Auditoria Interna o Externa , principalmente en aspectos de revisión de información financiera y operativa; Poseer don de liderazgo y comprobada solvencia moral; Facilidad de comunicación verbal y de redacción ejecutiva de informes.

REQUISITOS ESPECIALES:

- Tener la experiencia y conocimiento del ordenamiento juridico vigente de la Administración Pública hondureña; Conocimientos de los Marcos Rectores emitidos por el Tribunal Superior de cuentas TSC y Guías para la implementación del Control Interno Institucional, emitidas por la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI), Ley Orgánica del TSC, Código de Ética del Servidor Público y demás normativas
- Conocimientos y experiencias en el manejo de herramientas aplicables a la evaluación y monitoreo para 3. efectividad del Control Interno Institucional;

- enectividad del Control Interno Institucional;
 Amplios conocimientos en sistemas informáticos, SIAFI, SAP;
 Otros requisitos que la institución considere.
 NO PODRÁN PARTICIPAR LOS QUE SE ENCUENTREN INHABILITADOS SEGÚN LA NORMA GENERAL
 DE AUDITORÍA INTERNA GUBERNAMENTAL TSC- NOGENAIG-08 INHABILIDADES DEL MARCO
 RECTOR DE LA AUDITORÍA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO EMITIDO POR EL TSC.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR :

- Hoja de vida con fotografía reciente y documentación soporte;
 Constancia de experiencia laborar , especificando cargo y tiempo de laborar (comprobada);
 Constancia de Antecedentes Penales y Policiales Vigentes;
 Constancia de Conducta y Solvencia del Colegio Profesional al que pertenece actualizada;
- Constancia de no tener cuentas pendientes con el Estado de Honduras , emitida por el TSC; Declaración Jurada en donde cada aspirante debe manifestar no estar inhabilitado por alguna de las causas o
- Decisiración Jurada en dolloc cada aspirante de de manifestar no estar innabilitados por alguna de las causas o
 motivos previstos en la Norma General TSC-NOGENAIG-68 "Inhabilitades" (original);
 (Los formatos se encuentran disponibles en la plataforma web o solicitarios al correo electrónico de ONADICI;
 dirección@onadici.gob.hn).
 Carta de expresión de Interés para participar en el concurso debidamente firmada por el postulante dirigida a
 la Directora de la ONADICI (original).

NOTA: EL POSTULANTE DEBE REMITIR TODA LA DOCUMENTACIÓN EN UN SOBRE SELLADO DIRIGIDO A NOTA: EL POSTULANTE DEBE REMITIR TODA LA DOCUMENTACION EN UN SOBRE SELLADO DIRIGIDO A MSC. ERICKÁ ARELY SUAZO BONILLA. DIRECTORA DE LA OFICINA NACIONAL DE DESARROLLO INTEGRAL DEL CONTROL INTERNO (ONADICI), INDICANDO "CONCURSO DE DIRECTOR DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA DE LA EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA". EL SOBRE SELLADO DEBE PRESENTARSE A MÁS TARDAR EL DÍA VIERNES 19 DE MAYO DEL 2023 HASTA LAS 2:00 PM EN LAS OFICINAS DE LA ONADICI, UBICADO EN BOULEVARD FUERZAS ARMADAS, CONTIGUIO A CHIMINIKE, SECRETARÍA DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (STLCC), TEGUCIGALPA M.D.C., 25 DE ABRIL DEL 2023.



: : HONDURAS

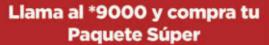


ENECESITAS VENDER TU CASA?

ANUNCIATE YA

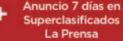
DESDE

ISV INCLUÍDO



INCLUYE:

Anuncio 30 días en www.quierocasa.hn



IAnúnciate ya! o compra tu anuncio en linea en



Miércoles 17 de mayo de 42. **Sucesos EL HERALDO**

Delincuencia Están parados los buses que viajan de El Progreso a San Pedro Sula. Los empleados exigen más seguridad

Por asesinato de un ayudante paralizan ruta de transporte

SAN PEDRO SULA

En zozobra viven los empleados de la empresa Catisa, que de la ciudad de El Progreso viaja a San Pedro Sula y viceversa, debido a las últimas amenazas de extorsionadores y el crimen contra un ayudante de autobús.

El joven fue identificado como David Lara, quien estaba casado y deja una hija pequeña.

'Ya no se puede trabajar, salimos de la casa pero no sabemos si regresaremos, ese ataque al compañero nos dejó con más miedo, le dispararon en la CA-13, a la altura de San Manuel, Cortés", contó un empleado del transporte, quien por seguridad omitió su nombre.

Los empleados lamentaron el hecho, ya que la persona asesinada tenía varios años de trabajar como ayudante de bus y los criminales le dieron un balazo en la frente.

Ayer estaba en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital Mario Rivas, pero en horas de la tarde falleció.

Esta es la tercera vez que la empresa Catisa paraliza sus unidades en los últimos meses diferentes estructuras criminales están cobrando grandes ataque ocurrido el lunes.



Ayer no trabajaron los buses de la empresa Catisa. La Policía Nacional intensificó los operativos en las principales calles.

cantidades de dinero para dejarlos trabajar.

Las personas llegaban ayer a la terminal en El Progreso, pero se encontraron sin transporte. Los que tenían que viajar de emergencia pagaban taxis directos.

En la zona de la terminal y la CA-13, a la altura de San Manuel, autoridades policiales tenían operativos y registraban debido a la delincuencia, ya que los buses; sin embargo, no se reportaban detenidos por el

Autoridades de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas contra el Crimen Organizado (Dipampco) informaron que están actuando de oficio, ya que hasta el momento no han recibido ninguna denuncia de los transportistas. Reiteran que están investigando para dar con la ubicación de los extorsionadores ••

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

> En corto

Conductor de camión permanece como desaparecido



Atlántida. Un conductor de camiones se encuentra desparecido en Tela, pero el camión fue encontrado abandonado. El hombre que está desaparecido es José Ernesto Escobar Paz, de 61 años, quien salió de San Pedro Sula la madrugada del lunes rumbo a Tela.

Intervienen zonas consideradas de alto flujo criminal



Tegucigalpa. Equipos de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC) y Policía Militar del Orden Público (PMOP) intervinieron la colonia Las Mercedes. considerada zona de alto flujo criminal. En la operación, que estaba dirigida contra las estructuras criminales, los agentes capturaron a una persona y decomisaron armas de fuego.

Capturan a brasileño por tráfico de drogas



Jorge Luis Ferreira Bueno fue detenido por agentes de Interpol.

TEGUCIGALPA

Equipos de la Policía Internacional (Interpol) de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) capturaron a un ciudadano brasileño por tener notificación roja y orden de captura pendiente por el delito de tráfico de drogas en la capital.

El detenido fue identificado como Jorge Luis Ferreira Bueno, de 55 años, de oficio cocinero, originario de São Paulo, Brasil, y residente en Valle de Ángeles, Francisco Morazán.

Los agentes atendieron la notificación roja emitida por el sistema de Interpol y una orden judicial del Juzgado de Ejecución Penal de Tegucigalpa del 8 de noviembre de 2022, por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud de la población del Estado de Honduras

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

Cae mujer acusada de cometer homicidio

TEGUCIGALPA

Una mujer, supuesta integrante de la banda "El Combo que no se deja", fue capturada ayer en la colonia El Rosario, sector La Cantera, Comayagüela, por agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI).

La detenida es Kimberly 25 años, de oficio ama de al Juzgado de lo Penal.



Arely Alvarado Barahona, de Kimberly Alvarado fue remitida

casa, a quien también se le acusa del asesinato de Francisco Rumaldo Calderón Maldonado.

El hecho se registró el año 2016, por lo que se giró una orden de captura el 14 de abril de 2016 por el Juzgado de Letras de la Niñez y Adolescencia de Francisco Morazán, pues en ese entonces la detenida tenía 16 años v era considerada como menor infractor ••

Redacción

El Heraldo diario@elheraldo.hn

Asesinan a mujer que deámbulaba por las calles

COLÓN

Una mujer fue encontrada asesinada la mañana de ayer frente a un reconocido negocio de la ciudad de Tocoa.

La víctima, de quien no se dio a conocer la identidad, era una fémina que deambulaba por las calles y se desconocen 111 femicidios ••

las causas por las que le quitaron la vida.

Equipos de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) llegaron al lugar de la escena del crimen y levantaron evidencias para determinar las causas y responsables del asesinato de la mujer.

De acuerdo con datos del Centro de Derechos de la Mujer (CDM), hasta el 30 de abril de 2023 en Honduras se registraron 121 muertes violentas de féminas. Mientras que hasta la misma fecha del año anterior se reportaron

Miércoles 17 de mayo de 2023
EL HERALDO

Sucesos .43



Ingresa escaneando el código QR



PASOS PARA PARTICIPAR:

- Escanea el código QR que te lleva al post de instagram.
- Darle like al post.
- · Seguir la cuenta de @Urbanico.hn y @picobonito en instagram.
- Comenta ¿Porqué tú o tu mamá se merece este premio?, Seguido de el hashtag #porquemelomerezco
- Comparte el post en tus historias y etiquétanos
 *(si tu cuenta está privada no olvides enviarnos captura de la historia)

RESTRICCIONES: No válido para cuentas de marcas o famosos, la ganadora deberá ser madre y el premio no podrá ser transferible a un tercero que no cumpla el requisito, se verificará que se hayan cumplido todos los requisitos. *No incluye alimentación ni transporte.

Miércoles 17 de m 44. EL HERALDO

Zona Deportiva



Allans Vargas, renovado en Marathón La directiva de Marathón se ha puesto a trabajar de manera inmediata y están dando una mirada a los contratos de sus jugadores. Se confirmó la renovación del contrato del zaguero

Allans Vargas.

Listas las fechas La Liga de Ascenso confirmó sus juegos de semifinal. Génesis recibe a Juticalpa el sábado (7:30 PM). La vuelta es el sábado 27 de mayo (7:00 PM). Platense recibe al Independiente el domingo (4:00 PM) y la vuelta será el sábado 27 de mayo (7:30 PM).



Final Olimpia visita este domingo al Olancho FC en el primer enfrentamiento por el título del torneo Clausura 2022/2023

_TEGUCIGALPA

gar y sacar un excelente resultado en el primer duelo de la gran final que será este domingo en pia, Edrick Menjívar, le ha metila ciudad de Juticalpa. Sin do sazón a la gran final. Le ha embargo, el exceso de confian- lanzado una apuesta a sus za no domina a la plantilla del León, al contrario, le guardan un enorme respeto a los Potros.

agregarle una estrella más y la copa 36 es considerada una contento por todo lo que se ha obligación en este torneo Clau- hecho, no ha sido un torneo sura luego de la dolorosa elimi- fácil y logramos uno de los objenación a manos del Atlas en la tivos, pero ahora falta el más Liga de Campeones de la Con- importante", expuso el Caracol. cacaf. Su rival reta a la historia

nas juegan su primera tempo-En el campamento del Olimpia rada como profesionales y se preparan a lo grande para lle-rozan su primer título. Una verdadera hazaña.

El portero titular del Olimexcompañeros Ovidio Lanza y Harold Fonseca, el primero está lesionado y el segundo es el Melenudos anhelan meta titular del oponente de turno. "De nuevo en una final y

"Estuvimos compitiendo en del fútbol catracho porque ape- los dos torneos, en lo emocio-

Pedro Troglio tiene cinco títulos

de Liga Nacional conquistados con Olimpia, no ha perdido ninguna final.

nal el traspié contra Atlas nos afectó a todos porque teníamos la idea de llegar más lejos, pero en el torneo local nos recuperamos e hicimos un gran torneo", tros estamos pensando en lo dijo antes de tirarle a Salomón que se nos viene". Sobre el Názar, DT del Marathón.

dad en el torneo para poder tento que ya está el Nacional, tener algún tipo de ventaja en es nuestro fortín, nuestra casa, las semifinales. No podés que- donde nos sentimos cómodos

dar a 15 puntos del primer lugar y exigir las mismas ventajas. Las reglas del torneo hace años están y todo mundo las conoce y no nos podemos quejar de las reglas cuando un equipo queda eliminado", lanzó.

Luego siguió. "Escuché unas declaraciones que por el reglamento y esto por lo otro, pero en ningún momento hablaron de la irregularidad que tuvieron durante todo el torneo, que eso tenían que verlo ellos, pero eso ya no es opinión, ellos ya están descansando y nosoregreso al estadio Nacional "Por eso se busca regulari- para la final de vuelta: "ConMiércoles 17 de mayo de 2023 **EL HERALDO Zona** .45

> Nínrod sigue y renovaciones al día Nínrod Medina se mantiene firme como entrenador de Motagua, no se mueve. Además, renovaron oficialmente el defensor Carlos Meléndez, el mediocampista Carlos el Zapatilla Mejía y el portero Jonathan Rougier.











(1) Edrick Menjívar es el meta titular del León y busca una nueva corona. (2) Jorge Benguché escucha los consejos de Pedro Troglio en la práctica de ayer en la sede del Olimpia.

nosotros, podemos asegurarte que estará lleno en la gran final si nos toca jugar ahí".

'Siempre que juego una final con un amigo hago apuestas, me tocó contra Kevin Álvarez cuando estaba en Real España. Tal vez en la semana hablo con Ovidio Lanza o Harold Fonseca y apostamos algo, la cena, aunque Harold es bien duro y tacaño, veremos si se le puede sacar algo", dijo entre risas.

Y enfocado en los Potros, comentó: "Es un equipo muy complicado desde el torneo pasado, para nadie es sorpresa lo que han hecho, están bien dirigidos y tienen jugadores de experiencia y muy buenos que han encontrado la regularidad durante todo el torneo, los dos equipos merecen estar en la final y será una serie muy difícil".

Por su parte, Boniek García ha progresado en la recuperación de la lesión que lo alejó de las canchas por mucho tiempo y espera ser de ayudar en la disputa por la copa.

"Mucha ansiedad previo a lo que es una final ante un gran equipo que viene haciendo las cosas bien y se han metido en

porque es el monumento de la final", comentó. "Muy agradecido de estar aquí en esta segunda etapa. Muy contento y agradecido con el club, cuerpo técnico y jugadores. Una vez más en la final y esto es lo que significa Olimpia, llegar a la final y ganarla. Obviamente tenemos un gran rival", soltó.

Sobre el rival de turno en esta final, los Potros de Olancho, Boniek García comentó: "Es un equipo que llega más consolidado, con bastante experiencia que ha jugado finales y de mucho respeto. Obviamente tienen a un rival que es de bastante jerarquía como Olimpia".

A Boniek García se le consultó también sobre su situación contractual y dejó en el aire su futuro, pese a que tiene contrato por un campeonato más. "No, la verdad que tenemos contrato hasta diciembre, estamos mirando a ver si lo concretamos. Primero que todo pensando en cerrar bien este torneo, hacer bien las cosas y campeonar, a partir de ahí veremos qué decisión tomamos", dijo el volante.

Franklin Martínez

El Heraldo diario@elheraldo.hn

Directiva olanchana prepara una gran fiesta

JUTICALPA. OLANCHO

La ciudad de Juticalpa está preparada para armar un verdadero carnaval este domingo con motivo de recibir el primer partido de la gran final del torneo Clausura de la Liga Nacional de Honduras.

El Estadio Juan Ramón Brevé Vargas, con una capacidad para 20,000 personas, se engalanará con el penúltimo partido del campeonato donde el local, el Olancho FC, reta al más ganador de la historia de la primera división, el Olimpia de Pedro Troglio.

La directiva olanchana anunció que el duelo comenzará desde las 4:00 PM, sin embargo, desde las 3:00 PM se vivirá al máximo la previa, donde se anuncian muchas sorpresas y música en vivo.

Los precios de la boletería están confirmadas, la localidad de Sol con valor de 150 lempiras y el sector de Sombra a 300 lempiras. Los niños en este último sector pagan entrada completa.

"Necesitamos todo tu apoyo, y demostrar que un Potro jamás se rinde", fue el mensaje que lanzó la cuenta oficial del Olancho FC en Facebook.

Los Potros llegan a su primera gran final de la Liga Nacional al clasificar directos en las semifinales siendo segundos

LAS FINALES

> Partidos de ida v vuelta





Día: Domingo 21 de mayo Hora: 4:00 PM

Estadio: Juan Ramón Brevé Vargas





Día: Domingo 28 de mayo Hora: 4:00 PM

Estadio: Nacional Chelato Uclés

en la tabla de posiciones. En las semis eliminaron al Real España con triunfos de 2-0 en ambos encuentros disputados en San Pedro Sula y Juticalpa.

Durante todo el presente campeonato el Olancho FC está invicto en casa, no conoce la derrota en los 10 partidos disputados en el Estadio Juan Ramón Brevé Vargas.

Los Potros tienen la marca de seis triunfos y cuatro empates en el presente campeonato. Y se le añade cinco juegos más sin perder del pasado torneo Apertura en su propio patio.

En total el Olancho FC cuenta con 15 partidos consecutivos sin conocer la derrota en sus tierras, con 10 victorias y cinco empates.

La última derrota de los olanchanos fue en septiembre del 2022 cuando el Marathón salió con los tres puntos gracias a un marcador a su favor de 3-2



En el entreno de ayer la plantilla olanchana lució unos lentes con la frase "A la final". Viven un tremendo ambiente en las pampas.

Carlo Costly estuvo de paseo por el CAR



Tenían preparado un asado y llegó en el momento oportuno.

TEGUCIGALPA

Mientras el Olimpia entrenaba apareció aver sorpresivamente el exjugador del club Carlo Costly, quien saludó a sus viejos amigos. El Cocherito fue uno de los jugadores que mantuvo un gran ambiente y las bromas no se hicieron esperar al momento de su llegada. También charló con Pedro Troglio ••

Olimpia, el mejor de los clubes de la región de CA

_ TEGUCIGALPA

Según el ranking de Concacaf, el Olimpia se ubicó en lo más alto de los clubes de Centroamérica, desbancando al Saprissa tico.

Los Leones están ubicados en el primer lugar con un total del 1,157 puntos y el segundo puesto lo ocupa el Saprissa con 1,141.

El tercer puesto en la clasificación lo ocupa el Comunicaciones de Guatemala (1,138), luego les sigue la Liga Deportiva Alajuelense con 1,126 puntos. La quinta posición es de Motagua (1,120 puntos). Y en el ranking de toda la zona, el León es 39, siendo el mejor de Centroamérica

Legionarios El Rangers de Escocia es el equipo que va más en serio por las pretensiones del ceibeño

Luis Palma sumó seis galardones en la temporada

No cabe duda que el volante ofensivo Luis Enrique Palma es el legionario catracho que mostró la versión más optima en la última temporada en las diferentes ligas internacionales donde participan los jugadores hondureños.

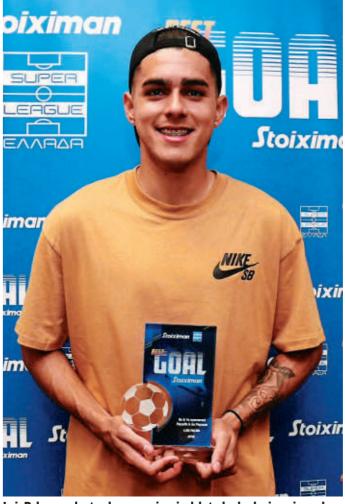
Sus 15 goles en la campaña anotados a nueve clubes diferentes en las competiciones donde ha participado con los aurinegros helénicos son su primera carta de representación, además de las ocho asis-

Las anotaciones del ex-Vida vienen con el sello que lo caracterizan y es por ello que ha sumado seis premios individuales a su perseverancia y desempeño.

El más reciente lo recibió ayer por marcar el gol más vistoso de la jornada seis de los Play off de la Superliga de Grecia y se lo hizo nada más y nada menos que al histórico Olympiakos desde un tiro de esquina por la derecha.

El galardón fue agenciado al ceibeño mediante la votación de los seguidores (33.84%).

do cuatro más por estas mis-



Anteriormente había recibi- Luis Palma es el catracho con mejor nivel de todos los legionarios en la temporada 2022-2023, nadie anotó más que él.

mas cualidades.

El primero se lo llevó el 8 de noviembre por marcar el gol más bonito de la jornada 12, marcado al Lamia en la goleada de 5-0.

El segundo fue por haber marcado otro golazo en la fecha 13 (13 de noviembre) ante el Giannina, el juego finalizó 4-0.

En el regreso de la actividad, el mediocampista ofensivo catracho anotó en dos ocasiones ante Levadiakos, uno en Copa y otro en Liga. Ese trallazo de tiro libre hecho el miércoles 21 de diciembre fue mejor jugador del mes, esto anunciado como el mejor gol fue en noviembre. de la jornada 14 y lo que representó su tercera

condecoración por el talento exhibido en la liga. del

Luego hasta el 2026, pero una buena oferta po-dría cambiarlo todo. momento triunfal vino una lesión que le pausó el prodigioso momento que arrastraba Luis Palma, la recupera- mayor interés y según ción fue lenta, pero volvió con el mismo hambre.

El jugador de 23 años siguió con su deslumbrante nivel y el 4 de mayo de 2023 le marcó al los Play off. Palma recibió el balón en un avance de su equipo, visualizó el espacio, se abrió y definió con el borde interno de su taco, dándole una dirección a gol. Golazo a

GOLES DF PAI MA

Temporada 2022/23

/ Terriporada 2022/23	
Equipo	Cantidad
AEK Atenas	2
Panaitolikos	1
Olympiakos	2
Lamia	3
Giannina	1
Levadiakos	2
PAOK	1
Volos	2
	1

De igual forma Luis Palma ya ha sido agenciado el

El temporadón del seleccionado nacional ha tenido a equipos de Palma tiene contrato Inglaterra, Bélgica, Francia y Estados Unidos preguntando por él; sin embargo, el que se muestra con

medios europeos ya hizo una oferta que ronda los cinco millones de euros es el Rangers de Escocia.

Son meses claves para Luis PAOK en el clásico que inició Palma y su futuro, desde la directiva del Aris confirmaron que si llegaba una oferta tentadora efectuarían su venta ••

> **Mario Jafeth Moreno** La Prensa redaccion@laprensa.hn

Premios de Luis Palma en la temporada

Luis

Mejor gol de la jornada 12 (Lamia) Mejor gol de la jornada 13 (Giannina) Mejor gol de la jornada 14 (Levadiakos) Mejor gol en el inicio de los Play off (PAOK) Mejor gol en la sexta jornada de Play off (Olympiakos) Mejor jugador del mes de noviembre

La H contra caribeños en el B

Ayer se llevó a cabo en Miami el sorteo de la Liga de Naciones de Concacaf 2023-2024

_SAN PEDRO SULA

La Selección Nacional de Honduras ha conocido este martes a sus rivales en la fase de grupos de la Liga de Naciones de Concacaf 2023-24.

La Bicolor, que es dirigida bre de 2023.

por Diego Vázquez, quedó ubicada en el grupo B con Haití, Jamaica, Cuba, Surinam y Granada.

Asimismo, se informa que el grupo A quedó conformado por Panamá, Guatemala, El Salvador, Martinica, Curazao y Nicaragua.

Los partidos se jugarán en las fechas FIFA de los meses de septiembre, octubre y noviem-





Honduras irá ante equipos caribeños en el grupo B.

Zona .47 17 de mavo de 2023 Miércoles 17 d EL HERALDO

Champions League

Real Madrid y Manchester City definen el rival del Inter en Estambul

A SU HISTORIA. CITY A SU PODER

Champions El Manchester City es el equipo en mejor forma física del mundo, pero en frente tendrá a un rival que en Europa tumba todos los mitos. Pep buscará definir todos los títulos pendientes

MÁNCHESTER, INGLATERRA

El Real Madrid, acostumbrado **SEMIFINAL** DE VUELTA a la magia de las noches europeas en su estadio, tendrá que intentar hacerla lejos de casa contra el Manchester City para lograr el pase a su segunda final de Champions consecutiva en la vuelta de semifinales.

Merengues y Citizens empataron 1-1 en la ida de semis del torneo continental la pasada semana en el Bernabéu, por lo que el pase a la final se decidirá en el Etihad Stadium, convertido en un auténtica fortaleza por el City.

Los hombres de Guardiola sólo han concedido una derrota y un empate en su feudo esta temporada, donde cuentan sus partidos por victorias desde que el 31 de diciembre hicieran tablas con el Everton.

La tarea se presenta ardua para el Real Madrid, vigente campeón de Europa, que ró ayer que "hemos jugado nunca ha ganado en sus cuatro partidos en el estadio de su tidos. Veo confianza y tranquirival, pero Luka Modric asegu- lidad, plena fe en nosotros".

> Champions League





Hoy: 1:00 PM

Estadio: Etihad Stadium

Transmite: ESPN y Star+

HABLA EL PROTAGONISTA

Para ganar al Real Madrid tienes que ajustar cosas, cambiar cosas, tenemos que generar más ocasiones, que llegue la pelota a los delanteros".

Pep Guardiola ENTRENADOR DEL MANCHESTER CITY

muchas veces este tipo de par-

El técnico Carlo Ancelotti no dudó en dar descanso en la victoria liguera del sábado contra el Getafe (1-0) a Rodrygo, David Alaba, Karim Benzema o Antonio Rüdiger, y ahorró algunos minutos a Vinicius, Toni Kroos y Modric, con la vista puesta en esta final.

"Quiero preservar a los jugadores que están cansados", admitió Ancelotti sin tapujos antes del encuentro, del que salió tocado el joven centrocampista Eduardo Camavinga con un leve esguince de rodilla, del que está recuperado.

El francés está en Mánchester al igual que Militao, disponible tras estar sancionado en la ida, con lo que Ancelotti cuenta con todas sus figuras.

"Llegamos a tope porque es un partido que hemos tenido en la cabeza desde hace mucho tiempo", afirmó el DT italiano...

Agencia AFP

El Heraldo diario@elheraldo.hn





Real Madrid ha sido un equipo que no se arruga cuando le toca jugar partidos claves en Europa y el City sabe de esa fortaleza.

Lautaro Martínez mete al Inter en la final

_MILÁN, ITALIA

Con un gol en el tramo final del partido del argentino Inter volvió a ganar al Milan defensa clave para la final (1-0; 3-0 en el agregado) y se clasificó ayer para la final de Historia. El Inter llegó a la final de la Liga de Campeones.

El Inter ya espera rival 2023 de la Champions, el próximo 10 de junio en Estambul, que saldrá de la

ZONA BAJA IMPECABLE

Lautaro Martínez (74), el Inter de Milán con una sólida

la Champions manteniendo su portería a cero en 5 de los 6 parpara la final de la edición tidos de eliminación directa (solo concedió un gol en la vuelta de cuartos de final contra Benfica).

eliminatoria que se resolverá este día en Mánchester entre el City y el Real Madrid (1-1 en la ida).

Los Nerazzurri jugarán su sexta final de la máxima competición continental. La última fue en 2010, cuando conquistó su tercera Orejona en la histórica temporada en la que ganó el triplete con José Mourinho en el banquillo ••

HABLA EL PROTAGONISTA

66 Hicimos un gran trabajo en los dos partidos. Lo que cuenta es el grupo. Lo viví en el **Mundial (con Argentina):** si tienes un grupo unido, si todos reman en la misma dirección".

Lautaro Martínez DELANTERO DEL INTER DE MILÁN



Lautaro Martínez festeja con la afición el pase a la gran final.







A CORRER POR LA; EDUCACIÓN

PREPÁRATE ESTE **18 DE JUNIO**

INSCRIPCIONES ABIERTAS EN AGENCIAS



A NIVEL NACIONAL

PRECIO DE INSCRIPCIÓN -L 345

PATROCINAN

























































